EDICION DEL DOMINGO — Núm. 1.562 [PORTE PAGADO] Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, domingo 11 de julio de 1920

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse de los manuscritos que se le envíen. Pide a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7376 Av. Talleres 7378 Avenida. Sociales 7378 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 intarse. Cooperativa 2011 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28.

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 10. — $ m/n. Semestre 18. — $ m/n. Año 33.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días). 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

11 DE JULIO DE 1920

La política internacional del Presidente

BERLIN, julio 10 (United Press). — Conmemorando la independencia argentina, Otto L. Hesmann, gerente del Deutsche Argentinische Wirtschaftsverband, en un artículo que publica la "Allgemeine Zeitung", dice que el pueblo alemán debe de recordar hoy que la gran república sudamericana es uno de los pocos países que mantuvo una verdadera neutralidad, debido a la política de su presidente doctor Yrigoyen.

"La historia hará justicia, dijo, a su vigoroso carácter, a su noble espíritu de libertad y a la sinceridad y elevadas miras de este gran presidente, cuyos actos siempre fueron dictados por los principios de un noble criterio de justicia y que siempre dedicó su vida a altos e inequívocos ideales, combinando sus extraordinarias cualidades con las aspiraciones de su pueblo".

Durante el sangriento conflicto europeo, dentro de la política de neutralidad que se trazara y sostuviera el presidente Yrigoyen contra todas las asechanzas de una oposición que explotaba simpatías por la causa aliada, la república, gracias a esa política, apareció engrandecida su personalidad, porque asumiendo actitudes concordantes con sus tradiciones y su altivez, en un momento histórico exigió, y las obtuvo, las más acabadas satisfacciones por agravios inferidos a su soberanía.

Fué Alemania la nación que en los momentos más culminantes de su omnipotencia en la gran contienda, dió a la República Argentina esas condignas satisfacciones que no diera a pueblo alguno de la tierra por más poderoso que fuera, reconociendo la justicia de sus perentorias reclamaciones. Algunas de las exigencias argentinas, como la que se refería a indemnización por hundimientos de buques de su bandera por submarinos alemanes, ha sido cumplida por el gobierno de aquella nación y otras esperan la oportunidad para serlo, como un acatamiento a principios de derecho internacional y de justicia, olvidados en el fragor de la contienda y entre las contingencias de lo imprevisto.

La conducta de nuestro gobierno, en resguardo de la soberanía de la nación, reveló entonces que presidía sus deliberaciones un pensamiento definido y perfectamente orientado, y que pasadas las pasiones del momento había de rendirse justicia al acierto con que habían sido dirigidas las relaciones internacionales. Contra todos los vaticinios sombríos de una prensa recalcitrante, contra los denuestos de una oposición rabiosa, despechada, por haber fracasado sus propósitos de derribar al presidente elegido por el pueblo, sirviéndose del pretexto de no haber declarado la Argentina la guerra a Alemania y unídose a los aliados, contra todo ese conglomerado de odios y de prejuicios, contra las falsas profecías de un futuro aislamiento en el mundo, la verdad resplandeciente se alza triunfante y esta es la hora en que la política internacional del presidente argentino ha sido consagrada ante propios y extraños, como la más inteligente, levantada y patriótica que pudo seguirse constituyendo para el mandatario que la llevara a cabo, un timbre de gloria, ante sus contemporáneos y ante la historia.

Los primeros en rendir esa justicia fueron los pueblos a quienes una declaración de guerra a Alemania hubiese favorecido. Ellos encontraron, después de terminado el gran conflicto, que la República Argentina había hecho en su favor cuanto le fuera posible, al mismo tiempo que mantenía su neutralidad, dando un alto ejemplo de independencia como nación soberana y de una cordura que ponía muy en alto el pensamiento y el carácter del mandatario.

Faltaba el juicio de Alemania, que pudiera haber guardado reservas o resentimientos bien explicables para nuestro país, pues su gobierno en un momento histórico se cuadró ante ella y su poder para exigirle reparaciones, y ese juicio ha venido sereno, elevado, en las conceptuosas palabras vertidas por una personalidad alemana, una verdadera autoridad por la posición que ocupa, en el contenido del telegrama que ayer publicamos en nuestra sección telegráfica y que hoy reproducimos como acápite en este artículo.

Ese juicio compendia en forma sintética y profunda la opinión del pueblo alemán, al mismo tiempo que la opinión universalmente manifestada por todas las naciones que tuvieron participación directa o indirecta en la gran guerra.

Eso es lo que es inconmovible y lo que ninguna argucia ni pasión podrá destruir.

La exportación de ganado a España

Información que será desautorizada

Ha sido publicada la noticia de que el gobierno español prohibe la importación de ganado argentino. Esa medida habría sido adoptada — siempre según la información transmitida por el cable — en vista del mal estado sanitario de nuestra ganadería.

Acerca de ese punto carecemos de otra información que la recibida de nuestro corresponsal telegráfico. Por considerarla despojada de verdad, no la dimos publicidad, esperando una ratificación oficial que no ha llegado a nuestra cancillería. No existe, en efecto, ninguna comunicación oficial a nuestro gobierno. En vista de ello, el ministerio de relaciones exteriores argentino desautorizará la versión circulante.

Hay que creer, en efecto, en un error informativo, desde que es notorio el excelente estado sanitario de nuestra ganadería. De haber adoptado la medida comentada—en lo que no creemos—el gobierno español no tardaría, mejor informado, en volver sobre sus pasos. Y como fuente de información fidedigna, fácil le es recurrir a la numerosa colectividad española que tiene invertidos capitales en negocios de ganado en la Argentina.

Explotación de la zona petrolífera

"La Nación" en desmiento a sí misma

Ayer señalábamos la falta de equidad con que "La Nación" apreciaba la actividad desplegada por el ejecutivo en la explotación de los yacimientos petrolíferos del país. Con evidente injusticia, o con visible mala fe, empeñábase "La Nación" en acusar al gobierno de descuido o negligencia acerca de tan valioso renglón de la riqueza natural argentina. No ignora, sin embargo, ese diario la atención prestada por el ejecutivo al asunto desde el primer momento de su asunción del gobierno y el impulso dado a las explotaciones de Comodoro Rivadavia, a pesar de las dificultades con que se tropieza por falta de buen material técnico, cuya fabricación se ha suspendido o cuyos precios han encarecido a consecuencia de la guerra. No ignora tampoco que no solo se trata de intensificar el rendimiento de los campos petrolíferos patagónicos sino de incorporar a la zona de explotación otras regiones donde los cateos denuncian la existencia de aceite mineral.

"La Nación" no ignora esas cosas; por eso es que en sus mismas columnas sus propias informaciones la rectifican y desmienten. En su número de hoy, efectivamente, da cuenta detallada de la habilitación de nuevos pozos y de la incorporación de una zona nueva y rica a la explotación oficial. Esas informaciones instruyen sobre la bien conducida autoridad que se aplica a obtener el mayor rendimiento de los campos petrolíferos. Contradice rotundamente, entonces, los cargos formulados por el mismo diario sobre descuido o negligencia oficial. Es lo que se llama darse con un piedra en los dientes.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 684. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 8.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 13 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 855. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 8.1. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.
Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1381. Abierto todos los días hábiles de 13 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Empresa Camillo Bonetti y Cía.—Temporada oficial de 1920.—Maestro concertador y director de orquesta: Tullio Serafin. — A las 20.45, 15a. función de abono del turno par: Loreley.
ODEON. — Compañía dramática española de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — Hoy, a las 17.45 y a las 21.45, 5a. y 6a. representaciones: Y va de cuento...
COLISEO. — Temporada lírica de 1920. — Compañía lírica italiana. — Próximamente se anunciará la fecha del debut.
SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — Los culpables; Los caciques. Cuplets y tonadillas por Lola Membrives.
NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — A las 21: El desafío; Mamá Flora.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — A las 21.15: El doctor Giménez; El profesor Müller.
VICTORIA. — Compañía de comedias española. A las 21: Lo que tú quieras; Los leales.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Cuando venga el amor; La serpiente.
APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Montmartre.
NACIONAL.—Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo; El barrio de los judíos; Tu cuna fué un conventillo.
OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y vistas. — La viuda de Mendizábal; Los tiempos de Talía; La viuda de Mendizábal.
BUENOS AIRES. — Compañía argentina de revistas. — Hasta la hacienda baguala cai al jagüel con la seca; Los bichos de luz; Hasta la hacienda baguala cai al jagüel con la seca.
COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La España de pandereta; El señorito; El chico de la portera; Las Verónicas.
AVENIDA. — Compañía argentina Rivera De-Rosas. — La ficha blanca; El pobre hombre.
MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas. — Diplomacia conyugal; Los nidos rotos.
MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — A las 21: La hija del Mar; Marina; La hija de España.
VARIEDADES. — Compañía nacional de revistas. — A las 21: El corralón del Mercado; Los esclavos blancos; La musa criolla.
OLIMPO. — Compañía nacional de revistas. — A las 21: La telaraña; El caballo de Bastos; ¡Al gran pueblo argentino salud!
EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas. — Biblioteca teatral; El mestizo; La historia del año.
TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Hoy, a las 20.45, gran éxito de los nuevos artistas.
MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delly, Lauzetta, Trío Málaga. Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.
PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados, tarde y noche. Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la colección de la entrada general de $ 1.
HIPPODROME.—Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — Hoy, a las 21: Extraordinario espectáculo circense, con estreno de nuevas atracciones.

EL PRESIDENTE

El presidente de la república, doctor Yrigoyen, asistió hoy a primera hora a su despacho de la casa de gobierno.

Aunque no celebró acuerdo con sus ministros, se entrevistó con los de obras públicas, guerra y agricultura, con quienes trató separadamente algunos asuntos de sus respectivos departamentos.

Después despachó algunos asuntos, firmó los expedientes que le presentase su secretario el doctor Benavídez y acordó algunas audiencias.

La labor del gobierno

Construcción de hornos para pan

La explotación del petróleo

Buques petroleros

Como lo decimos en otro lugar, el presidente concurrió hoy a la casa de gobierno, donde recibió la visita de los ministros de obras públicas, guerra y agricultura.

Después de un detenido cambio de ideas sobre diversos asuntos administrativos, el presidente resolvió que en el día de mañana el ministro de guerra, doctor Moreno, hiciera una inspección en algunos cuarteles de la guarnición de la capital, a fin de adoptar las providencias necesarias para la construcción de hornos de fabricación de pan que se suministrará a la tropa y demás dependencias militares, extendiéndose la provisión de pan al público a los precios más reducidos posible, especialmente en los momentos actuales de carestía del artículo.

El doctor Yrigoyen desea que en todos los establecimientos públicos que su índole lo permita, y donde el personal en servicio pueda aplicar sus actividades a la fabricación del pan, se instalen hornos que faciliten el consumo.

Con los ministros de obras públicas y agricultura, señores Torello y Demarchi, se ocupó de la intensificación en los trabajos de explotación de los yacimientos de petróleo de Comodoro Rivadavia.

Resolvióse que el ministerio de obras públicas ordene a la mayor brevedad la construcción en los talleres del Riachuelo de dos buques petroleros para transportar el combustible desde el punto de producción, pues los barcos que actualmente se emplean con ese objeto son insuficientes.

También se acordó que el ministerio de agricultura, por intermedio de nuestra cancillería, encargara a nuestro embajador en Estados Unidos, gestione la compra, si los hubiese allí, de otros dos buques petroleros, para aumentar los medios de transporte. Esta medida es tanto más necesaria, desde que es sabido que día a día aumenta la producción del petróleo en los yacimientos fiscales.

Estos y otros asuntos de vital importancia fueron considerados por el presidente con sus colaboradores presentes.

La limitación de exportar

"La Prensa" ha hablado sobre el decreto limitando la cantidad a exportar del trigo existente en el país. Lo encuentra malo, inoportuno y contrario a la ley. Como siempre "La Prensa" desbarra.

El gobierno ha hecho bien y ha procedido así, de acuerdo precisamente a la ley, que le autoriza a limitar y prohibir en absoluto la exportación de aquellos artículos que pueden ser necesariamente imprescindibles para el consumo interno.

Ese decreto, no solo contempla necesidades del país, sino que previene a los que pueda afectar sobre las consecuencias de la medida.

No ha fracasado como lo asegura el diario mercantil en sus propósitos el ejecutivo, al solicitar del congreso la ley que le autorizaba a adoptar providencias para el bienestar público, pues sin estorbar la exportación que importaba la salida de productos que son riqueza y fruto del trabajo nacional, se pone en guardia sobre posibles contingencias relacionadas con el consumo al mismo tiempo que adquiría recursos para abaratar el pan, primordial objetivo perseguido.

No es tampoco exacto como lo deja entrever el diario mercantil, que el precio del pan haya aumentado, pues es notorio, que se mantiene a precios mucho más bajos de los que un momento exigiera la industria que lo fabrica.

Y el precio del pan ha de bajar, a pesar de los pronósticos fatalistas de "La Prensa" y ha de contribuir a ello la última resolución criticada tan sin razón, por el prurito de encontrar mal todo lo que hace el gobierno.

La importación de vinos de Mendoza en el Uruguay

Una estadística interesante

Según datos suministrados por la oficina comercial de Mendoza en Montevideo, durante el primer semestre de 1920 se importaron en la vecina república 1.221.477 litros de vino de Mendoza. Durante el mismo lapso de tiempo la importación de vinos europeos fué de 552.583 litros, lo que arroja una diferencia de 69.894 litros a favor de la importación de vinos mendocinos.

En el mes de junio último esas importaciones tuvieron una variación digna de notarse. Se importaron 264.723 litros de vino europeo y 177.977 de vino de Mendoza.

De los datos que anteceden surgen consideraciones sumamente interesantes. El aumento en la importación de los vinos de Mendoza demuestra que la conquista del mercado uruguayo es definitiva, pero también es digno de ser señalado el decrecer de la importación de los vinos europeos, que mientras en el primer semestre del año en curso aventajaron en total a (menos) de los de los mendocinos, en el mes pasado superaron las cifras de éstos.

Las altas cotizaciones de los productos de Mendoza influyeron indiscutiblemente para que algunos comerciantes trataran de aumentar sus operaciones de compra con las casas proveedoras de Europa, sin embargo no es de esperar que éstas tomen un gran impulso, tanto por las dificultades que se ofrecen como consecuencia de la anormalidad reinante en el viejo mundo, cuanto por las medidas que se adoptarán en breve para hacer más fáciles y corrientes las transacciones con la Argentina.

Las alternativas del cambio fueron últimamente muy desfavorables, a tal punto que el cambio de fondos para Buenos Aires en Mendoza oscila aún entre el 7 y 8 %, fuera del oro uruguayo; de manera que el precio de nuestros vinos sufre hoy por este concepto un aumento de 4 o más centavos por litro, a la inversa de los europeos que resultan favorecidos por las depreciación monetaria de aquellos países productores.

Ley de impuesto de patentes

Ha sido promulgada por el P. E. la ley 11.026 sobre impuesto de patentes a regir durante el año en curso en esta capital y territorios nacionales.

Visita del Presidente al convento de Santo Domingo

El sepulcro de Belgrano

Antes de concurrir a la Casa de Gobierno el presidente de la república visitó en el convento de Santo Domingo al ex prior fray Alvaro Alvarez y Sánchez, quien se halla gravemente enfermo y acaba de ser sometido a una seria operación quirúrgica.

Al realizar esa visita, el doctor Yrigoyen tuvo ocasión de ver turbas de chiquillos de la vecindad que jugaban en el atrio de la iglesia y saltaban la pequeña verja que rodea el sepulcro del general Belgrano, tomando ese sagrado lugar en que reposan los restos del creador de nuestra enseña como campo de su esparcimiento y gritería.

Al llegar a la Casa de Gobierno el presidente de la república conversó al respecto con el ministro de obras públicas, recomendándole tomase de inmediato las medidas del caso para que alrededor del sepulcro de Belgrano se colocase una [illegible] para evitar [illegible] tar la profanación de aquel lugar digno de la veneración y el respeto de los argentinos.

El Dr. Héctor Barreyro

En viaje a esta capital

Se halla en viaje para esta capital, desde Posadas, el doctor Héctor Barreyro, ex gobernador del territorio de Misiones.

El doctor Barreyro, que dirige actualmente el "Diario del Norte", prestigioso órgano de opinión que aparece en Posadas, es presidente del comité provincialista de aquel territorio, y en tal carácter ha visitado, últimamente, las localidades más importantes de Misiones. Durante esas jiras, el doctor Barreyro fué objeto de entusiastas recepciones, que acreditan la simpatía de que goza, conquistada en muchos años de arraigo y cimentada por la obra progresista que realizó como gobernador.

Su viaje a esta capital obedece a motivos particulares, que lo retendrán, por algunos días entre nosotros.

Estudios hidrográficos y balizamiento

Destinóse la suma de 135.000 pesos moneda nacional para la realización del programa de reparaciones, obras y adquisiciones relacionadas con los trabajos hidrográficos y balizamiento que se llevarán a cabo en el corriente año.

Dirección general de sanidad del ejército

Por decreto del ministerio de guerra han sido nombrados: jefe de la mesa de entradas de la dirección general de sanidad del ejército, el actual auxiliar de secretaría don Enrique L. Godoy, en su reemplazo el escribiente don Enrique Gemignani y para llenar la vacante de éste, el señor Augusto P. Jurado.

Cotizaciones del maíz

La media de este año alcanza a pesos 8.55

Se considera el precio "record" de épocas normales

Este año ha de resultar, seguramente, uno de los mejores para el maíz, cereal que se ha producido en cantidades mucho mayores que en 1919 y 1918.

Según los datos de la Bolsa de Cereales, desde el 1o. de enero hasta el 30 de junio último, el maíz disponible fué cotizado a los siguientes premios medios, por 100 kilogramos:

Enero	$	6.38
Febrero	"	6.40
Marzo	"	7.96
Abril	"	9.73
Mayo	"	10.56
Junio	"	10.28

El promedio de cotización, en los seis meses fué, pues, de $ 8.55 los 100 kilogramos.

Cabe recordar aquí que, en mayo de 1919 los chacareros habían resuelto no realizar la recolección del maíz puesto que en las chacras se ofrecía no más de tres pesos cada 100 kilogramos.

El país tiene aún este año más de 2.500.000 toneladas de maíz para exportar y como en breve quedarán suspendidos los embarques de trigo, se tiene descontado que se intensificarán los de aquel grano, lo que ha de contribuir a que las buenas cotizaciones se mantengan.

El almirante inglés Lord Fisher

El moderno poderío naval británico acaba de perder una de las personalidades navales que más han contribuído a su evolución y progreso. El hombre a que aludimos es lord Fisher, el almirante inglés que ideó el proyecto de la construcción de los grandes acorazados. Popularmente se le llamaba el padre de los dreadnought, y era una figura tan destacada en los círculos navales y militares del reino, que bien puede su nombre pasar a la posteridad al lado de Nelson y de Kitchener.

Como carácter de hombre, pertenecía lord Fisher a la categoría más representativa del tipo británico que ha fundado sus características sobre esta trilogía: audacia, valentía y tenacidad.

Tan altas facultades individuales unidas a una clara inteligencia y a un espíritu de empresas poco común hicieron que el almirante Fisher se destacara con lineamientos personalísimos, ostensiblemente individualistas, que dieronle la fama de vanidoso con que le aureolaron sus enemigos.

Reunía este marino a su energía un gran tacto político para abordar las cuestiones de alta organización marítima inglesa, y fué un constante porpulsor de la armada y propagandista acérrimo del imperialismo naval como forma de impedir en la época anterior a la guerra la pujanza y dominación germánica.

Fallece lord Fisher a los 79 años de edad, después de haber aportado a su patria energías y un talento tan valiosos que los acontecimientos militares han permitido ser conocidos en toda su magnitud. Entró en la marina cuando tenía 13 años de edad, y tomó parte siendo muy joven en las campañas de Crimea, China y Egipto. Fué primer lord del Almirantazgo en 1904, y durante la guerra tuvo una participación sobresaliente en la preparación de los planes militares.

Lord Fisher se opuso por todos los medios al plan naval de los Dardanelos por considerarlo irrealizable y, en cambio, proponía la invasión a Alemania, por medio de una escuadra de 600 acorazados que desembarcaría un gran ejército inglés en las costas del Báltico.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El general Allenby se hará cargo del comando de las fuerzas aliadas que luchan contra los nacionalistas turcos

Los maximalistas amenazan la frontera del Afganistán

La lucha contra los nacionalistas turcos

CONSTANTINOPLA, julio 11 (U. Press). — Se informa que el general Allenby se hará cargo del supremo comando de las fuerzas que combaten a los nacionalistas y que su cuartel general se halla en Prinkipo.

LONDRES, julio 11 (U. Press) —El "Sunday Express" dice así: "Entendemos que la guarnición de Bagdad ha quedado separada del exterior".

A causa de la revuelta ocurrida en Samava, se necesita de una organización que vaya en ayuda de las fuerzas y logre restaurar las comunicaciones.

ATENAS, julio 11 (United Press) —El diario "Patria" dice que los griegos ocuparon Sarakeuy, en las cercanías de Ushek.

Una comunicación oficial griega dice que los habitantes de Brussa y de otras ciudades del interior desaprobaron la conducta de Kemal y procedieron a repeler a las fuerzas.

Los bolshevikis en la frontera del Afghanistan

LONDRES, julio 11 (U. Press).—El "Sunday Express" recibe un telegrama de la Allahabad, India anunciando que siete divisiones bolshevikis hállanse sobre la frontera afghana y que el comando de las fuerzas fué ofrecido a Enver Bajá. Los rojos, agrega la información, ejercen presión sobre los afghanes para que se les unan en su invasión a la India.

LONDRES, julio 11 (A. Havas). —"The Sunday Express" dice que en Allahabad reina una gran inquietud y grupos de comerciantes y mercaderes afganes atraviesan la frontera india. Agrega el mismo diario que los maximalistas concentran fuerzas considerables en Bokhara, Merv y Taskent, cuyo comando, según rumores circulantes, será confiado a Enver Bajá, actualmente en Merv. Finalmente dice el citado órgano: esos rumores anuncian también que el Emir tendría la intención de abdicar.

Descubrimiento de un complot anarquista

FLORENCIA, julio 11 (United Press). — La policía ha descubierto un gran complot anarquista en el que se hallaban comprometidos varios ex soldados que fueron arrestados.

Acusación contra un diputado socialista

ROMA, julio 11 (United Press). —Con una votación de 136 contra 70 la cámara otorgó autorización para proceder en contra del diputado socialista Misiano, acusado de deserción. En circunstancias que Misiano hablaba en su propia defensa, la mayoría de los diputados abandonaron el recinto y desde las galerías se le hizo objeto de una demostración hostil.

La campaña que dirige el general Wrangel

LONDRES, julio 11 (Agencia Havas). — "The Sunday Express" publica una información de Constantinopla, anunciando que el ejército verde de Kuban y las fuerzas de Maknov, cuya base es Ekaterinoslav, alcanzan a 21.000 hombres y que prestan ayuda al general Wrangel.

La conferencia marítima internacional

GENOVA, julio 11 (Agencia Havas). — La conferencia marítima que se celebra en esta ciudad, adoptó ayer los últimos artículos de la convención de las ocho horas de trabajo diarias, cuyo texto definitivo será determinado hoy.

La situación mejicana

NUEVA YORK, julio 11. — "The World" publica la entrevista tenida entre varios periodistas ingleses y norteamericanos y el presidente de Méjico, señor de La Huerta, quien les habló de los rumores sobre serias revueltas contra su gobierno, las que no consiguieron turbarlo en ningún momento.

El señor De La Huerta declaró que las seis revueltas sofocadas desde que está en el poder, habían sido provocadas por personas que desean el retorno del antiguo régimen, haciéndoles notar también que el gobierno mejicano posee fieles soldados en número suficiente como para aplastar a fuerzas diez veces mayores que las que han manifestado hasta ahora su descontento.

El presidente declaró también que buscaba la solución de la cuestión del petróleo.

Impresionados por la fuerza de carácter del señor De La Huerta, los citados periodistas consideran muy posible un arreglo equitativo en la cuestión del petróleo.

Venta de material de aviación

NUEVA YORK, julio 11 (United Press) — El departamento de marina anuncia que la armada norteamericana vendió materiales aéreos valuados en más de 20.000.000 de dólares a la United Aircraft Engineering Corporation, la que pondrá hidroplanos, motores y equipos respectivos, inmediatamente a la venta.

El convenio mencionado, según se informa, es uno de los más importantes conocidos.

Movimiento inmigratorio en Norte América

NUEVA YORK, julio 11 (United Press) — Todas las cifras estadísticas de la inmigración desde el 30 de junio de 1914, fueron superadas durante la semana terminada el 7 de julio actual, en Ellis Island, en donde 13.161 extranjeros fueron inspeccionados. El superintendente de inmigración Mr. Baker, anunció que entre los inmigrantes se hallaban 666 hombres procedentes de Portugal, algunos de los cuales, proyectaban dirigirse más tarde al Brasil.

El señor La Cierva ha sido víctima de un accidente

MADRID, julio 11 (U. Press).—Circuló ayer por la tarde la noticia de que el ex ministro La Cierva había sido víctima de un grave accidente automovilístico en una propiedad situada cerca de Murcia. El ministro del interior y la dirección de seguridad, declaran no tener noticia alguna sobre el hecho.

La guerra ruso-polaca

BERLIN, julio 11 (U. Press). — Se informa que las fuerzas del soviet ocuparon Duenaburg. Los rusos que se hallan en Berlín declaran que los rojos están atacando furiosamente a los polacos, pero que no abrigan el propósito de cruzar las fronteras germanas.

ROMA, julio 11 (United Press)—Nótase en los círculos parlamentarios cierta creencia de que Italia pueda actuar como mediadora entre Rusia y Polonia.

Se dice que el gobierno está esperando una solicitud de parte de ambos beligerantes.

SPA, julio 11 (United Press)— El primer ministro polaco, señor Granski, que se halla en ésta, desea concluir una paz con los soviets sobre la base de un gobierno propio para los pueblos.

El mariscal Foch regresó a París y conferenció anoche con la delegación polaca que allí se encuentra.

El terrorismo en Barcelona

BARCELONA, julio 11 (U. Press) —Durante la noche de ayer estallaron cinco petardos. No se registraron accidentes, salvo una criatura que a consecuencia de las explosiones cayó por tierra y quedó ligeramente contusa.

La salud del presidente Deschanel

PARIS, julio 11 (United Press) —Infórmase de fuentes bien conceptuadas que el presidente Deschanel ha sufrido un nuevo debilitamiento y que a causa de la fatiga que sufre está imposibilitado de tomar parte en los festejos del 14. Los médicos le ordenaron absoluto reposo.

En honor del mariscal Petain

PARIS, julio 11 (United Press) —En el comité France-Amerique se ofreció una recepción en honor del mariscal Petain, a la que concurrieron prominentes personalidades de la colonia argentina y brasileña.

Carpentier en viaje

NUEVA YORK, julio 11 (United Press). — Georges Carpentier se embarcó ayer con destino a París, a bordo del "La Touraine". Se calcula que los beneficios pecuniarios de su jira por los Estados Unidos ascendieron a 192.000 dólares.

Reparación de afirmados

Vagones para el transporte de tarugos

El intendente municipal, se ha dirigido por nota al ministro de obras públicas doctor Torello, solicitándole quiera recabar de las empresas ferroviarias preferencia de vagones para la conducción de tarugos necesarios para la reconstrucción de las cubiertas de los pavimentos lisos de la ciudad.

En su nota el intendente deja establecida la necesidad de urgencia en reparar los afirmados a fin de regularizar el tráfico además de otras razones de estética e higiene que reclaman esas obras.

El aniversario de la toma de la Bastilla

Su celebración en Buenos Aires

Los numerosos ciudadanos franceses que forman la colectividad de esa nación en nuestro país han iniciado hoy en la metrópoli una serie de actos conmemorativos que resultan muy interesantes.

El Comité de sociedades francesas ha corrido con la organización de los diferentes festejos y éstos se realizan bajo sus auspicios directos. Han prestado su cooperación igualmente las autoridades diplomáticas y consulares de Francia, a fin de que los actos a celebrarse obtengan el mayor significado patriótico dentro de la colectividad.

Hoy a las 8 a. m., en el local de la Sociedad Francesa de socorros mutuos, ubicado en la calle Rodríguez Peña 241, se llevó a cabo una distribución de víveres y ropa para los menesterosos de la colectividad.

A las 10.30, en la capilla del colegio La Salle tuvo lugar un acto religioso oficiado por monseñor Duprat.

Concurrió a la ceremonia una cantidad respetable de caballeros y damas franceses y el personal de la legación de Francia. El ceremonial fué a la vez la inauguración de un servicio religioso que se realizará todos los domingos en el mismo templo.

El miércoles continuarán los festejos de acuerdo con el programa preparado al efecto.

Estas fiestas tendrán lugar en el Hospital Francés, en el club y otras instituciones de la colectividad.

Empréstitos argentinos en el exterior

Los títulos de 5 o/o

Uno de los títulos argentinos preferidos en Londres es el de 5 o/o del empréstito llamado de las Obras de Salubridad.

Según los datos oficiales, sus cotizaciones en el "Stock Exchange", desde el 1.o de enero hasta el 30 de junio último, arrojaron los siguientes precios medios.

Enero	88.55
Febrero	86.00
Marzo	86.00
Abril	86.00
Mayo	84.22
Junio	81.65

El precio medio alcanzado en el semestre es de 85.92. Esta cotización es superior a la de los títulos del empréstito de guerra de Inglaterra de igual tipo de interés.

De acuerdo con los precios medios de venta, los títulos de 5 o/o de las Obras de Salubridad representaron para sus tenedores un interés de 5.86 o/o anual.

Productos para Alemania

Nuevas remesas

A medida que obtiene bodegas, Alemania compra con preferencia productos argentinos, con especialidad cueros y subproductos de la ganadería en general.

Durante la última semana estaban a la carga en el puerto de esta capital, los vapores "Artigas" y "Ker-

"manskak", que llevarán para Hamburgo valiosos cargamentos de frutos del país.

Una vez terminada la conferencia de Spa, Alemania podrá disponer de numerosos buques, que le serán facilitados por los aliados, y será entonces la oportunidad de que aquel país comience a reconquistar el puesto de primera fila que tenía antes de la guerra en nuestro comercio de exportación.

Federación argentina de obreros intelectuales

Aprobación de estatutos

Numerosos delegados de las sociedades adheridas se reunieron ayer en el local de la Sociedad Central de Arquitectos para continuar tratando los estatutos de la Federación Argentina de Obreros Intelectuales, cuya iniciativa auspicia la Sociedad Científica Argentina.

Se aprobaron numerosos artículos de los estatutos en discusión. De entre ellos transcribimos los que ponen de manifiesto los fines perseguidos y la organización proyectada y que son los siguientes:

Artículo 1o.—Constituyen la F. A. O. I. las organizaciones gremiales de profesionales universitarios y las agrupaciones científicas, técnicas, literarias y artísticas, y tiene por objeto:

a) Tratar por una propaganda incesante que todos los miembros de esos gremios actualmente dispersos entren a formar parte de las sociedades ya existentes, a constituir las nuevas sociedades necesarias y por su medio desarrollar la F. A. O. I.

b) Tratar de que los obreros intelectuales se conozcan entre sí formando sociedades gremiales para su intercambio espiritual y moral, así como para la defensa colectiva de sus derechos e intereses.

c) Practicar entre todas las organizaciones gremiales federales el principio de solidaridad.

Art. 8o.—El consejo federal es el órgano ejecutivo de relación y coordinación de la F. A. O. I. y estará compuesto de un delegado titular por cada organización adherida y un suplente, designados por ellas mismas.

Art. 9o.—De su seno se elegirán por mayoría de votos los siguientes cargos: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero y un contador, siendo los demás vocales.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4383 Lib.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

PRIVILEGIO POSTAL

Concedióse patente de privilegio postal provisoria al vapor "Garibaldi", de la Compañía Transatlántica Italiana.

Concurso civil de acreedores y obligaciones del deudor

Ampliando los principios de nuestra legislación de fondo

Proyecto del diputado González (J. A.)

El diputado José Antonio González presentará en la primera sesión que celebre la cámara de la cual forma parte, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o.—En los casos de concurso civil de acredores, se extinguirán las obligaciones del deudor:

a) A los diez días de la apertura del concurso.

b) A los cinco años de la clausura del mismo.

Si hubiese existido por parte del deudor dolo o fraude en el juicio del concurso que hubieren determinado condena criminal, el término será de diez años contados desde la fecha en que se compurgase la pena.

Art. 2o.—Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

—En sus fundamentos su autor cita la disposición constitucional que fija la atribución del congreso para dictar los códigos de fondo, enumerándolos y entre estos se encuentra el código civil que rige desde el año 1871, diez y siete años después de sancionada la constitución y el código de comercio, adoptado por la nación en 1862.

Junto con estos códigos, la misma disposición constitucional encomendó al congreso dictar la ley de bancarrotas, sin especificar que esta fuera la bancarrota civil o la bancarrota comercial, o las dos a la vez.

Después de veinte años de adoptado el código de comercio, dictóse la ley de bancarrota comercial, quedando sin legislarse la bancarrota civil.

Las provincias están impedidas para dictar los códigos civil, comercial y demás de fondo y la ley de bancarrotas, después que el congreso los haya sancionado, a mérito de lo dispuesto por el art. 108 de la constitución; pero, han legislado sobre la bancarrota civil en virtud de no existir hasta ahora la ley nacional sobre la materia.

Así, la provincia de Córdoba dictó su ley de procedimientos civiles, adoptando para el concurso civil la doble mayoría de votos y de capital que se establece en la ley comercial para sancionar quitas, adjudicación de bienes y demás soluciones pertinentes.

Lo mismo ocurre en el código de procedimientos de la provincia de Buenos Aires.

En virtud de la rehabilitación del fallido, cesan todas las interdicciones legales producidas por la declaración de concurso y todas las responsabilidades por los saldos que hubiere adeudado a sus acreedores.

Es indudable que las provincias, en virtud de lo establecido por el art. 108 de la carta fundamental, han podido dictar leyes de fondo hasta tanto el congreso federal no hubiese provisto al país de esas leyes, y es así cómo la provincia de Buenos Aires, tuvo su código de comercio y su código penal, Córdoba su código civil, San Luis su código penal, y las demás provincias aplicaban las leyes españolas mientras el congreso no había ejercitado la facultad institucional de sancionar tales códigos.

El congreso, después de dictarse el código de minería en 1887, ha quedado en mora con respecto a la legislación de la bancarrota civil.

—Recuerda más adelante la forma en que se planteó el estudio de la legislación de bancarrota comercial, hasta que se encargó la confección del código de comercio que comprendía la ley de quiebras. La bancarrota civil quedó sin legislarse.

Este vacío de nuestra legislación se ha hecho sentir de continuo y se ha agravado en cada crisis financiera que ha abatido al país, trayendo la pérdida del patrimonio por el doble fenómeno producido de la restricción del crédito bancario y la desvalorización excesiva de los bienes, que han dejado al descubierto enormes saldos sin poder ser satisfechos.

La consecuencia de este estado de cosas era el concurso civil y la interdicción indefinida de los deudores, en pérdida efectiva de elementos valiosos, que se encontraban imposibilitados para ejercer su industria y desenvolver por su actividad productora la riqueza general.

Se producía el desamparo del derecho, en mengua del principio liberal consagrado por el artículo 14 de la constitución nacional que permite a todos los habitantes de la nación, trabajar y ejercer industrias lícitas, comerciar y asociarse con fines útiles.

La interdicción definida destruía por su base uno de los derechos esenciales, reconocidos por nuestra carta fundamental.

—Recuerda los antecedentes legislativos y de doctrina de nuestro país en esta interesante materia, así como en otros países extranjeros, y termina diciendo el diputado González en los fundamentos del proyecto a que nos venimos refiriendo:

"Estas consideraciones que anoto en breves rasgos demuestran palmariamente que, si hubo entre nosotros acierto y rara capacidad para sancionar la constitución y los códigos de fondo, las provincias no han sabido orientarse en esta materia hacia los grandes principios de libertad e igualdad que sustentan el orden jurídico del país.

"A la legislación amplísima y progresiva, constitucional y civil, los procesalistas argentinos han opuesto, en las leyes de forma, las disposiciones de las ordenanzas de Bilbao, las siete partidas y la novísima recopilada, la legislación medioeval, quiritaria y tiránica.

"Este proyecto de ley entraña una aspiración de justicia y responde a un clamor general que tarda en ser satisfecho.

"La iniciativa legislativa que presentara el ilustrado ex diputado, doctor Leopoldo Melo, por la que se establecía distintas soluciones al concurso civil y se reglaba el procedimiento a seguir en el juicio, estimo, con el debido respeto a tan alta autoridad jurídica, que ha extralimitado la función correspondiente al congreso nacional.

"El procedimiento incumbe a las provincias y sólo al poder federal en los casos de jurisdicción propia o cuando el congreso obra como legislatura local. Del mismo defecto adolece el proyecto del doctor Gustavo Martínez Zuviría y, además, del error cometido por los procesalistas españoles, que incorporaron al procedimiento civil, los capítulos de la ley de quiebras.

"El concurso civil de acreedores, con interdicción indefinida, no debe existir en ningún código de legislación adelantada, pues sólo propende a la muerte civil de tantos elementos útiles para la sociedad y al dispendio y la munificencia en la liquidación de los bienes, en especial provecho de los favoritos de la casa de justicia.

"Los preceptos liberales y humanitarios del código de procedimientos de Alemania, podrían inspirar nuestra legislación procesal en este interesante asunto.

"Pero no dejemos, señor presidente, la tarea de legislar sobre procedimientos a los estados provinciales, de acuerdo con los principios de nuestra ley fundamental, y limitémosnos, dentro de nuestras facultades, a ampliar los principios de nuestra legislación de fondo, liberando a los deudores no comerciantes, que han efectuado la entrega de todos sus bienes, después de haber transcurrido el tiempo necesario para que los acreedores ejercitaran sus acciones.

"El proyecto presentado por los señores diputados Ferrarotti y Mosca, proponen la cancelación de todas las obligaciones del deudor inmediatamente de practicada la adjudicación de bienes, e incurre, así, a mi modo de ver, en los defectos que crea la extrema liberalidad, al facilitar, muy lejos de los propósitos que persigue, las maquinaciones dolosas de los deudores.

"Además, al proveer el caso de acciones criminales contra el concursado, permite su incapacidad indefinida, que es, a todas luces, excesiva.

"El término de diez años establecido en el proyecto actual, debe empezarse a contar desde el día en que el juez dictare el auto de apertura del concurso, que es el día en el cual comienza la interdicción del deudor, independientemente de las cuestiones de competencia suscitadas.

"También es justo considerar canceladas las obligaciones, a los cinco años de clausurado el concurso, ya establecido en otras leyes y por analogía con el precepto de la ley comercial, que acuerda la rehabilitación del fallido en el mismo tiempo"

Los marinos extranjeros

Agasajos de que son objeto

ACTOS A CELEBRARSE

Los marinos del crucero británico "Southampton", del scout brasileño "Río Grande do Sul" y del crucero uruguayo "Uruguay", actualmente nuestros huéspedes, son objeto de numerosos y cordiales agasajos.

El introductor de embajadores, en nombre del ministro de relaciones exteriores, retribuyó ayer la visita que a nuestro canciller hicieron los comandantes de los mencionados buques uruguayo y brasileño.

Hoy tuvo lugar en el Plaza Hotel un almuerzo que el agregado comercial del Uruguay, señor Anzoátegui ofreció a un grupo de amigos, en honor de los marinos de su patria que nos visitan en estos momentos. Asistieron al acto el capitán de corbeta Ramiro Jovan, capitán de corbeta Teodofredo Camacho, capitán de corbeta Octavio San Martín, José Altamirano, alférez Eduardo López Figueredo; alférez Alfredo Aguar, teniente Ramón Folch, cirujano Roberto Mauver, alférez Alcides Estallanos, alférez Bartolomé Balmes, alférez Carlos Bozzano; guardia marina Noel Machado, capitán Cesáreo L. Berisso, teniente de fragata Héctor Vernengo Lima; ministro del Uruguay Daniel Muñoz y señora Alcira Caravia de Muñoz, Atilio Daniel Barilari y señora doña Zulema Jofré de Barilari, Emilio Cerdán y señora doña María Delfina Lugones de Cerdán, Roberto Domenech y señora doña Celt Hermida de Domenech, capitán Baldomero Bandeau y señora doña Luisa C. de Bandeau, cónsul general del Uruguay Bernardo Milhaes y señora, Daniel Muñoz (hijo), y las señoritas Blanca Real de Azúa, Martha Ezcurra, Rosa Olmedo Zumarán y Alcira Muñoz.

Esta tarde se realizó a bordo del "Río Grande do Sul" la entrega de un mensaje de confraternidad que el Centro Reservistas Argentinos del Ejército y la Armada envía, con motivo del aniversario de nuestra independencia, al presidente del Brasil, doctor Pessoa. Después de la ejecución de los himnos argentino y brasileño, el señor Manuel Mora y Araujo (hijo), puso el mensaje en manos del comandante de la mencionada nave El teniente Duvil de Oliveira Texeira pronunció un breve discurso en nombre de la oficialidad del barco.

Terminada la ceremonia, los delegados del Centro de Reservistas se dirigieron al crucero "Uruguay", donde se efectuó la entrega de un mensaje análogo para el presidente doctor Brum. Hicieron uso de la palabra el señor Santiago O. Leguizamón, vicepresidente del Centro, y el capitán Jovan, comandate del crucero "Uruguay".

Mañana por la mañana los jefes y oficiales del "Río Grande do Sul" y del "Uruguay", se trasladarán a Río Santiago con el propósito de visitar nuestro primer instituto de enseñanza naval. El director de este establecimiento, capitán de navío José J. Cross, obsequiará a los visitantes con un almuerzo.

En los salones de la legación uruguaya tendrá lugar mañana por la tarde una recepción en obsequio de las autoridades nacionales y en honor de la oficialidad del crucero "Uruguay". Al acto han sido invitadas numerosas personas de nuestra sociedad y muchos marinos argentinos.

Mañana por la noche se efectuará, en el salón de fiestas del Centro Naval, un banquete ofrecido por el ministro de marina a los jefes y oficiales de los buques de guerra extranjeros que se encuentran en nuestro puerto: "Southampton", "Río Grande do Sul" y "Uruguay". Han sido invitados al acto las siguientes personas:

Ministro de relaciones exteriores, los representantes diplomáticos de la Gran Bretaña, Brasil y Uruguay, señores James W. Ronald Mac Leay, Pedro de Toledo y Daniel Muñoz, respectivamente; los agregados navales, el subsecretario de la cancillería, el secretario del ministerio de marina, capitán de navío Ismael Galíndez, vicealmirante Eduardo O'Connor, contraalmirantes Juan A. Martín y Tomás Zurueta, capitanes de navío Ricardo Hermelo y Pedro S. Escutary, cirujano inspector Prudencio Plaza, ingeniero inspector José M. Benítez, capitán de fragata Agustín S. Eguren, ingeniero subinspector Federico Guerrico, tenientes de navío Francisco Stewart, Eleazar Videla, Guillermo Ceppi y Mario Fincati, teniente de fragata Ricardo Fitz Simon, Héctor Vernengo Lima y Adolfo Parker, y el contador de primera Vicente S. Lezama.

Del Crucero "Southampton": Jefe de la división británica contraalmirante Allen T. Hunt, comandante de la embarcación y jefe del estado mayor de la escuadra capitán de navío Teodoro T. Hallett, capitán Eustace C. Heathcote, contador capitán de fragata Leonard Blacker, cirujano [illegible]tán de fragata Richard R. Hor[illegible] teniente de navío John R. Edels[illegible] el comandante del "Peters[illegible]" teniente de navío Bouham.

[illegible] scout brasileño "Río Grande [illegible]" Su comandante el capitán [illegible] Carlos F. de Noronha, ca[illegible] Durval de Oliveira [illegible] 1.o Van Tuyl To[illegible] 2.o Carlos Alves de So[illegible]

[illegible] uruguayo "Uruguay": [illegible] capitán de corbeta Ra[illegible] tenientes de navío O[illegible] [illegible]rtín, y los tenientes [illegible] M. Altamirano y Alf[illegible]

[illegible] directiva del Club [illegible] obsequiará el martes con un [illegible] a los marinos uruguayos.

El doctor Pedro Toledo, ministro del Brasil ofrecerá el miércoles un banquete a los ministros de marina y relaciones exteriores, retribuyendo las atenciones de que ha sido objeto la oficialidad del scout brasileño "Río Grande do Sul".

El banquete realizado hoy en el Plaza Hotel en honor de los marinos uruguayos.

Información telegráfica del interior

ENTRE RIOS

Impuesto a las herencias — Renuncia del intendente de Uruguay — Festejos patrios — Busto del señor Bavio — Fallecimiento — Diversas.

PARANA, julio 11. — Buena acogida ha tenido el proyecto presentado por el ejecutivo nacional sobre impuesto a las herencias.

—Ha presentado la renuncia de su cargo el intendente de la municipalidad de Concepción del Uruguay, don Juan A. Piñón, habiendo resultado, dadas sus condiciones de laboriosidad y dedicación, una nota ingrata esa determinación.

—Por decreto de hoy el ejecutivo ha determinado el programa de festejos para el 9 de julio; por el mismo se asigna cierta suma a las comisiones departamentales de festejos.

Se dictarán, también, conferencias a los recluídos en las cárceles y se les dará un plato especial fuera de la comida ordinaria.

—El 12 del corriente llegará a ésta el busto del educacionista Ernesto A. Bavio, obra del escultor Oliva Navarro.

—Parece haberse normalizado la huelga de la usina eléctrica de ésta, pero constituye una evidente amenaza para su efectividad, el boycott que la Federación obrera marítima ha declarado a la misma.

—Ayer ha fallecido el antiguo y vinculado vecino de esta ciudad don Juan J. Thompson, siendo su deceso muy lamentado.

Fallecimiento del doctor Gorlero

CONCEP. DEL URUGUAY, julio 11 — Ha causado penosa impresión en todos los círculos de esta sociedad, el fallecimiento del doctor Julián F. Gorlero, prestigioso y antiguo afiliado a la Unión Cívica Radical.

Apenas conocida la ingrata nueva la mesa directiva del comité radical, tomó diversas resoluciones para rendir los honores a que por sus méritos, se ha hecho acreedor el extinto.

Opinión del "El Debate" — El retiro del ministro Etchevehere — Regadío — Otras.

GUALEGUAY, julio 11—"El Debate" al ocuparse editorialmente de las renuncias de los ministros de gobierno y hacienda de la provincia, elogia las condiciones que reunen los doctores Etchevehere y Laurencena para esos elevados cargos, y la acción desarrollada por ellos ya sea en las filas partidarias o en las funciones públicas en que les ha tocado actuar.

Al abandonar el ministerio el doctor Etchevehere, ha dirigido al jefe de policía de esta, señor Muschietti, el siguiente despacho telegráfico:

"Paraná, julio de 1920. — Al señor jefe de policía—Gualeguay—Oficial:—Al abandonar el ministerio por causas que no afectan mi adhesión ciudadana y amistosa al gobierno del doctor Marcó, me es muy grato significarle mi reconocimiento personal por la inteligente colaboración con que ha facilitado las tareas a mi cargo. Lo saluda afectuosamente. (firmado) Luis L. Etchevehere".

—Los concejales señores Alzaldo, Séhéran, Etchemendy, Ballestero y Pérez, con la colaboración y aprobación del doctor Ehan presentaron un proyecto de ordenanza, introduciendo modificaciones vigentes, respecto a pavimentación de la ciudad.

Consideran que sea reducido el radio a pavimentar de 108 cuadras, a 95, con adoquines pequeños de Suecia, granítulo.

La reducción del número de cuadras obedece a que los mismos consejales aconsejan la sustitución del actual empedrado que rodean las calles de la plaza "Constitución", por asfalto y cordón de granito, de manera de tener en esa forma un paraje destinado a paseo.

—Persiste el tiempo seco, haciéndose notar en algunas zonas la falta de agua, como consecuencia de las heladas que han caído.

—De regreso de Italia estuvo en ésta habiendo seguido viaje después a Paraná, el escultor argentino Manuel Vercelli.

El ministerio vacante — Acertada designación — Viajero — Extensión de líneas telegráficas — Escolares — Varias.

GUALEGUAY, julio 11. — Bien recibida ha sido en ésta la información de haberle sido ofrecido el ministerio de gobierno de la provincia al diputado nacional por Entre Ríos, señor Alberto H. Carosini.

Si el señor Carosini se determina a aceptar el ofrecimiento que le ha sido hecho, conceptúase que sería una designación bien acertada la suya para el desempeño de ese elevado cargo.

—Llegó de esa capital el senador por este departamento señor Luis A. Carbone, designado en la reciente constitución del senado de la provincia, vicepresidente de ese cuerpo.

—La Compañía Entrerriana de Teléfonos, establecida en esta provincia, extiende cada vez más sus líneas, poniéndonos en comunicación con importantes puntos del departamento y otros lugares apartados que carecían de ese servicio.

Terminada la línea hasta la estación Lazo, se sigue a Galarza, de donde continuará a Nogoyá.

—El consejo de educación de la provincia resolvió sacar a licitación la construcción del edificio para la escuela de estación Galarza, llenando así una necesidad sentida en el vecindario de se punto de este departamento.

—De acuerdo con el programa confeccionado, celebráronse aquí y en otros puntos del municipio las festividades del 9 de julio.

—Se sienten intensos fríos, persistiendo el tiempo seco, lo que, unido a las heladas que han caído, ha contribuído al malestar que se nota en algunas zonas por la falta de lluvias.

SANTA FE

Varias noticias

CARLOS PELLEGRINI, julio 11—El jefe político del departamento, señor Guzmán de Viana, empeñado en la reorganización y selección del personal de policía a su cargo, le ha ofrecido la comisaría local, al prestigioso vecino señor Francisco Real, presidente del comité radical, quién deseando cooperar en la obra de reconstrucción, no tuvo inconveniente de aceptar dicho cargo sacrificando sus intereses particulares por los del público. Con este motivo, ha sido muy aplaudida por el vecindario, la actitud del jefe político.

—El vecindario vería con agrado que se estableciera aquí otro médico nacional y mucho más si es de filiación radical, por que el que actualmente se encuentra, uno que dice no pertenecer a ningún bando político, atiende deficientemente a los afiliados al partido radical, que llegan a necesitar de sus servicios profesionales.

—El señor Héctor Basualdo, nombrado juez de paz, por el nuevo gobierno, se ha hecho cargo del juzgado.

Eficiente obra comunal

LAS ROSAS, julio 11 — El nuevo jefe político señor Ponce, ajustándose a la palabra de orden dada por el actual gobernador doctor Mosca, y secundado por el secretario señor Ceballos y demás personal superior, realiza una verdadera obra administrativa y de saneamiento, persiguiendo enérgicamente a los cuatreros, rateros e infractores a la ley de juegos, encontrándose este departamento por hoy libre de esas plagas sociales.

Celebración del 9 de julio — Riego de calles — Petición — Fallecimiento.

RECONQUISTA, julio 11. — Anoche llevóse a efecto una manifestación con antorchas, número de las fiestas patrias, concurriendo más de quinientas personas.

La comisión de festejos, presidida por el escribano Antonio Sabaté, organizó una kermesse, obteniendo más de tres mil pesos, en dos noches; esta suma repartiráse a los pobres, invertida en ropas y víveres.

—En breve habrá una reunión en el Club Social con el objeto de resolver la petición de un nuevo censo, con el objeto de declarar ciudad a este pueblo, que tiene más de nueve mil habitantes.

—Falleció el antiguo vecino, don José Venica, de 77 años.

CORDOBA

Elecciones comunales

VILLA DOLORES, julio 11 — Se verificó el escrutinio de la elección efectuada para elegir tres concejales. La elección se hizo con todo entusiasmo.

Resultaron triunfantes los candidatos radicales D. Rafael Castellano y D. Gabriel Leyba, quedando empatado el tercero, por cuyo motivo se convocará a nueva elección dentro de 15 días y desde ya se asegura el triunfo del candidato radical.

Match de football — Compromiso — Fiestas patrias — Los fríos reinantes.

CORDOBA, julio 11 —Se efectuó ayer un match de football entre los equipos Boca Juniors y Talleres, resultando un empate de 1 a 1. El equipo porteño actuó desconcertado, no realizándose el partido que se esperaba. En cambio el team cordobés se desempeñó en buena forma.

—Hoy se concertó en Jesús María el enlace de la señorita María Emilia Villegas con el señor Onofre Vergas Torrado.

—En honor al 104 aniversario de la jura de nuestra independencia, se realizaron el 9 diversos actos de conmemoración en toda la provincia.

—La temperatura reinante en toda la provincia desde el 7 del corriente es insoportable. Los fríos se han intensificado; ayer hubo seis grados bajo cero y hoy a las 17 horas empezó a nevar, con una temperatura de 2 1|2 sobre cero.

Varias informaciones

SAN FRANCISCO, julio 11. — El diario "El Progreso" ha hecho un estudio de la memoria municipal, llegando a la conclusión que, salvo algunos arreglos de calles, ella nos enuncia un pensamiento que refleje capacidad para el gobierno demostrando que en el orden económico las rentas han disminuído debido a la complacencia del D. E. con los afectos a la situación.

—Las Damas de Beneficencia dieron un te el 9 de julio a beneficio del taller del hospital, el cual estuvo muy concurrido.

—El Club Social llevó a cabo un baile el 8 del corriente en homenaje al día patrio.

—Las escuelas de la provincia han celebrado el 9 de julio con una velada literario-musical. La municipalidad tomó a su cargo el programa de la mañana.

—La feria de los señores Salaberry y Bercetche estuvo animada; los precios obtenidos marcan el interés que existe en hacienda. Toda la hacienda llevada al remate fué vendida.

LA RIOJA

Jubilación para los empleados administrativos

LA RIOJA, julio 11. — Con ligeras modificaciones la cámara de diputados sancionó el proyecto del diputado Carlos de Glymer, creando una caja provincial de jubilaciones para el personal de la administración.

Los empleados se jubilarán, ordinariamente, a los 30 años; los maestros a los 20.

MISIONES

Compromiso

POSADAS, julio 11 — El gobernador interino de este territorio, ha solicitado la mano de la señorita Celia Gutiérrez, para el caballero Emilio Espiñeira Díaz, jefe de la 18 sección de impuestos internos. El enlace ha sido concertado para este mismo año. Con este motivo los prometidos han recibido numerosas felicitaciones por parte de esta sociedad a la que están extensamente vinculados.

En honor de un mártir irlandés

Solemne ceremonia religiosa

En la iglesia irlandesa, calle Estados Unidos y Urquiza, efectuóse esta mañana a las 11, una solemne ceremonia religiosa en honor del beato Oliver Plunkett, recientemente elevado al culto de los altares por el papa Benedicto XV.

El venerable Oliver Plunkett, arzobispo de Armagh, fué ejecutado a fines del siglo diecisiete por los reformadores ingleses que perseguían a los católicos.

El 23 de mayo último, se efectuó en la basílica de San Pedro, la beatificación del mártir con la extraordinaria solemnidad que el ritual prescribe para tales ceremonias.

La colectividad irlandesa-argentina estuvo representada por los sacerdotes Constantino Bermingham, provincial de los padres Pasionistas de la Argentina; Juan María Macklin, ex provincial de los mismos; Domingo Moore, de la iglesia de Santa Cruz en ésta; Guillermo Cashing, del Retiro San Pablo, en Capitán Sarmiento, y doctor Rodolfo L. Dillon, sacerdote argentino-irlandés del colegio Pío Latinoamericano.

En la magna basílica de San Pedro, aparecían grandes cuadros artísticos, en que se representaban los hechos más culminantes de la vida del bienaventurado Plunkett, en particular su glorioso martirio.

En Irlanda, la elevación del arzobispo mártir al culto de los altares ha despertado gran entusiasmo y ha sido celebrada en todas partes con explosiones de extraordinaria devoción y regocijo.

Como era lógico, la colectividad irlandesa radicada entre nosotros no podía dejar pasar desapercibido un hecho de tal magnitud.

Por eso hoy, se verificó a la hora y en el templo que indicamos, una gran ceremonia. El R. P. Tomás O'Grady, provincial de los padres palatinos, ofició una misa cantada y el R. P. Santiago J. Conway efectó el panegírico del beato.

Terminó la ceremonia con un Tedéum, descubriéndose sobre el altar mayor un cuadro de 6 por 4 metros, representando el martirio del que fué arzobispo de Armagh y primado de Irlanda.

Aviso

Llevamos a conocimiento de nuestros lectores que nuestros Agentes Viajeros en la república son los señores C. Gerardo Vargas, Alberto N. Gianello, Francisco Fariça, Francisco M. Peña, Benigno Olive, Alejandro Pilorosso, Joaquín Márquez Caballero y Camilo De Vecchi.

El Administrador General.

Julio 8 de 1920.

Unión Cívica Radical

CLUB RADICAL MONSERRAT

La C. D. de este club se reunirá mañana lunes a las 21, para tratar asuntos varios de importancia en su local, entre Ríos 442.

A continuación el doctor Antonio Lamarque hablará sobre el tema "Suba de alquileres y clase media".

FIESTA RADICAL EN CHASCOMUS

El comité feminista radical Remedios Escalada de San Martín de Chascomús, que preside la señora Catalina Shiller de Beckmann, efectuará el 24 del corriente una velada cívica, conmemorando el 30 aniversario de la revolución de 1890.

Abrirá el acto la señorita Elena Fanny Beckmann, quien ha preparado una comedia titulada "Castigando [illegible]" [illegible] toman parte los niños Sara Beckmann, Delfor Conocirito, Isolina Giménez y Marianita Armpé. La niña Etelvina Echalde cantará "La paisanita" estilo, acompañada al piano por la señorita Elena F. Beckmann, juguete cómico "Julieta y Romeo" por las niñas Etelvina Echalde, Mariana Arrupé y Nélida Chalde; canción "Somos feas" por las niñas Mariana Arrupe y Etelvina Echalde acompañadas al piano por la señorita Beckmann.

Se ha invitado especialmente para que hagan uso de la palabra a los diputados nacionales doctores Juan José Frugoni y Valentín Vergara, los diputados provinciales señores Andrés Wallace y Juan Garralda y el señor Servando J. Petel.

En nombre de la mujer radical de la provincia de Buenos Aires hablará la presidenta del comité central señora Rosa F. M. de Vidal.

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE PRINGLES 885

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 601

CRÉDITOS

Un crédito en LA PIEDAD es siempre ventajoso para todos. Por sus inmensos surtidos. Por sus ricas calidades. Por sus precios reducidos.

TIENDA LA PIEDAD
Bme MITRE Y CERRITO. Bs AIRES

ARTE Y TEATRO

Teatro Colón

Ante una saal desbordante de público dióse ayer en función vespertina popularísima "Madame Butterfly", con el reparto de siempre, a excepción del rol del tenor que fué desempeñado por el señor Merli, quien actuó con gran eficacia.

Dirigió con su habitual pericia el maestro Fernando Masson.

Esta noche se dará para el turno par "Loreley".

LOS ESTRENOS

"MAMA CLARA"

Si fuéramos a condensar en una frase el concepto general que nos ha merecido esta comedia de Federico Mertens, que anoche estrenó la compañía Rico, diríamos que se trata de una "Leona de Castilla" ¡en... catalán!

Y también habría que empezar por decir que esta nueva obra del autor de "Las d'entrente" no acusa progresos, ni en la técnica, ni en el diálogo, ni en los tipos...

Todo es exageración en "Mamá Clara"; empezando por la protagonista, doña Clara, se nota que ha sido recargada en su lineamiento psicológico y también en la forma en que monopoliza toda la acción de la obra. Sobre ese personaje—que la señora Rico defendió en forma heroica—recae en forma por demás abrumadora todo el peso de la comedia, tanto, que, suponiendo que esa pieza llegara a alcanzar "gran éxito, su principal intérprete no tendría ánimo para resistirlo.

Luego, el tipo de Bonifacio, también es exagerado; no tiene verdad, es todo hecho de imaginación, y tampoco es original.

La muchacha solterona, otro personaje muy visto. Idem el de Cacho.

Bueno, habiendo anotado las fallas que sinceramente creemos encontrar en "Mamá Clara", cabe también hacer constar las cualidades que, indudablemente, posee la nueva comedia de Mertens.

Se hace en esta obra una sátira contra las personas que habiendo siempre sido de la clase ínfima de la sociedad, se encuentra después de haber conseguido amasar una considerable fortuna, a fuerza de puños, convertidos en burgueses, con veleidad de figuración social.

La obstentación, el derroche, el desprecio para ciertos parientes que en otro tiempo fueron ricos y que ahora se ven humillados por los miles de doña Clara; todos son recursos de que echa mano esta puestera enriquecida, para hacer notar su autoridad y su omnipotencia, entre el núcleo de sus allegados.

Se consigue novio a la solterona; arregla y deshace el noviazgo de su otra hija, Aurora, con un primo, aunque al fin se arreglan definitivamente; y obliga a su hijo Cocko a casarse con una mucama, con la que aquél ha tenido un hijo de contrabando.

Todo interés de acción gira sobre el odio que demuestra sentir doña Clara, por una cuñada suya y sus hijos, y por el desprecio con que éstos retribuyen los desplantes de la puestera enriquecida. Pero al final, se reconcilian los parientes y los muchachos se casan, como ya era previsto.

Como decimos más arriba, todo el peso de la obra recae sobre la señora Rico, que permanece en escena desde el principio al fin de la comedia. Ha compuesto un tipo de catalana poco instruída, que mereció aplausos; aunque la dicción no sea muy fiel.

Ciertos momentos de la obra que pudieron parecer como francamente sicalípticos, fueron salvados por la graciosa característica en forma plausible. Los demás intérpretes, correctos. La presentación cuidada.

El autor se presentó al final.

Otra viuda

Teníamos ya varias "viudas" en el repertorio abundante y meritorio —a pesar del señor García (?)—de nuestro teatro aborigen; estas eran: "La viuda influyente", "El marido de la viuda" y "La viuda de Mendizábal", y ahora se nos aparecerá otra viuda, con el patronímico retumbante de Pisafuerte.

Si la nueva comedia que estrenará la compañía de Orfilia Rico, lleva por título: "La viuda de Pisafuerte", y aunque conocimos un equino de este nombre que corría en Palermo y que falleció en oportunidad, suponemos que aquella viudez no será de resultas de este deceso...

La citada pieza se estrenará en la sección vermouth del sábado próximo en el Nuevo, y su autor es el señor Arnaldo Barsanti.

Teatro nacional

Nuevo—

Esta noche, la compañía de Orfilia Rico volverá a representar la comedia "Mamá Clara", de Federico Mertens, que fué estrenada anoche y de la que hacemos un comentario aparte.

En vermouth y por 20a. vez "La mujer de mi hijo", bonita pieza de Hicken.

Politeama—

"El profesor Müller", la exitosa comedia de Ricardo Hicken, vuelve a ser puesta en escena en la función de esta noche.

Reencarnará Casaux, entonces, el personaje de Fritz Müller, con el que ha conseguido una de sus más hilarantes caracterizaciones.

Apolo—

Con la comedia de Pagano "La ofrenda" hará hoy una sección vermouth la compañía Pagano-Ducasse. Para la velada se ofrece otra vez "Montmartre", valiosa obra de Pedro Frondale, vertida al castellano por Julio Escobar.

Liceo—

El romántico poema de Roldán "El rosal de las ruinas", que la compañía de Camila Quiroga interpreta siempre en forma que merece aplausos, será puesta en escena hoy en sección vermouth.

Con la 31a. representación de "La serpiente" hará ese mismo elenco la función de la noche.

Marconi—

Se estrenó anoche en este teatro, por la compañía Blanca Podestá, el drama en tres actos de Martínez Paiva "Los nidos rotos", de cuyo estreno y concepto que nos ha merecido la obra, haremos crónica mañana.

En la función de esta noche se repite "Los nidos rotos".

En vermouth la plaudida obra de Nordan "El doctor Kohn".

Avenida.—

El cartel de hoy anuncia en vermouth "La Santa Madre"; y en la velada "El pobre hombre", obra esta que viene produciendo repetidos llenos.

Argentino.—

Con la afortunada pieza "Melgarejo", dará la función de hoy el aplaudido capo-cómico Parravicini.

Género chico nacional

Buenos Aires—

Otras tres veces volverá a ser puesto en escena hoy el sainete de Darthes y Damel, "Hasta la hacienda baguala cai al jagüel con la seca" que está obteniendo muchos aplausos. En segunda se defiende con éxito "Los bichos de luz".

El jueves "reprise" de "Los dientes del perro".

Opera—

Como la sala de este teatro sigue llenándose con el cartel que se viene ofreciendo desde hace varios días, las modificaciones no son necesarias: vuelve, pues, a ir hoy en tres secciones, "La viuda de Mendizábal", y en la segunda "Los templos de Talía".

Comedia española

Victoria—

Salvat no respeta ni los domingos para ofrecer estrenos a sus admiradores. Hoy, por ejemplo, pone en escena la comedia en tres actos de los hermanos Quintero, titulada "Los leales", que va precedida de "Lo que tú quieras", paso de comedia de los celebrados andaluces.

En vermouth repite por 2a. vez "El castigo sin venganza", de Lope de Vega.

San Martín—

La compañía Membrives-Isbert viene obteniendo muy buenos aplausos con la farsa cómica "Los caciques", que ha estrenado recientemente. Tiene la nueva porducción de Carlos Arniches que hemos conocido, tal fuerza cómica, sobre todo en los dos primeros actos, que es muy justificado el éxito que viene obteniendo.

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
:::: MUIÑO - ALIPPI ::::
A las 18, 21 y 23, Hasta la hacienda baguala cai al jagüel con la seca. A las 22, Los bichos de luz
Platea, por sección $ 1

TEATRO ARGENTINO

Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920
:::::::: COMPAÑIA ::::::::
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa
:: MELGAREJO ::
Platea con entrada, $ 3

•OPERA•

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
:::: VITTONE - POMAR ::::
Hoy, a las 18, 21 y 23:
La viuda de Mendizábal
A las 22:
Los templos de Talía
Platea, $ 1 por sección

COMPANIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA
Hoy estreno de la obra en 3 actos del Sr. Armando Moock
La Serpiente — Teatro LICEO

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686-BME. MITRE-686

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3256, Libertad

FELIX MIELI (hijo)
CONSIGNATARIOS
Cereales, Frutos y Haciendas
Bolsas nuevas y usadas - Compra y venta de leña - Operaciones de Bolsa - Escritorio: TACUARI 92
Buenos Aires

JUAN J. BOGLIETTI y Cía
U.T. 420 Central — UT. 5485 Libertad
EXAMEN de la VISTA GRATIS en CONSULTORIO OCULISTA
OPTICA BOGLIETTI
INSTRUMENTOS de INGENIERIA AVIACION y NAUTICA
TALLER MECANICO de PRECISION
1026 CANGALLO 1026

Aproveche usted el momento...

...de vestirse elegantemente a los precios más baratos. Por finalizar la estación, MURO inicia hoy la LIQUIDACION de trajes y sobretodos para hombres, jóvenes y niños.

Confecciones para niños

TRAJECITOS formas marineras y pescadora, minuciosamente confeccionados en rico cheviot azul marino, para niños de 2 a 14 años, ... $ 15.-

TRAJECITOS de saco cazadora, muy bien confeccionados en finos casimires ingleses, para niños de 3 a 15 años, a .... $ 29.-

SOBRETODOS finamente confeccionados en casimires de pura lana, para niños de 3 a 16 años, a .... $ 28.-

SOBRETODOS para jóvenes, prolijamente confeccionados en casimires ingleses de pura lana, a .... $ 39.-

Confecciones para hombres

PANTALONES esmeradamente terminados en casimires ingleses de pura lana, gran variedad de gustos de alta fantasía, a .... $ 10.-

TRAJES de saco muy bien confeccionados en casimires de pura lana, surtido completo en modelos de última moda, a .... $ 26.-

SOBRETODOS finamente confeccionados en casimires ingleses de pura lana y gustos seleccionados, variado surtido de modelos serios y elegantes, a .... $ 40.-

PERRAMUS prolijamente confeccionados en fina gabardina impermeable inglesa, a .... $ 90.-

Sastrería de Medida

Ofrecemos la más variada colección de casimires, de última moda, recientemente recibidos.

Pedidos del Interior

Los atendemos con toda preferencia

Créditos

Los acordamos en toda la República, a pagar en 10 meses, sin recargo de precios ni cobrar intereses. SOLICITE CONDICIONES.

MURO y Cía
BME. MITRE - ESQ. MAIPU

Sucursal en ROSARIO (Santa Fe) calle Córdoba 1298.

EL 9 DE JULIO SE INAUGURÓ

EL

nuevo local para sede del Consultorio dirigido por el Cirujano Dentista **Juan Carlos Silva Ferrer**, laureado en Europa con medalla de oro. Nuevos aparatos eléctricos han llegado de Norte-América habiéndolos instalado en este lujoso gabinete en beneficio de sus clientes.

Desde el 9 al 31 de este mes los precios han sido sensiblemente rebajados.

Consultas de 8 a 20 — Av. de Mayo 605, esq. Florida
frente al Anexo Gath y Chaves — Telef. 1224, Rivadavia U. T.

Conciertos

CONSERVATORIO DE BUENOS AIRES

Ayer se presentó por primera vez en público la niñita Lía Camaglia, discípula de la clase superior de piano del maestro Alberto Williams.

La joven pianista evidenció poseer sobresalientes cualidades; su técnica es clara y no decae ni en las obras más difíciles, lo que probó en "Fantasía cromática y fuga" de Bach-Bulow, "La hilandera" op. 157 de Raff y "Rapsodia húngara" No. 11 de Liszt; su dicción es excelente y buena su sonoridad, lo que le permitió dar interesantes versiones de la Sonata op. 27 de Beethoven, Nocturno No. 19 de Chopin, Zamba op. 78 No. 1 y El Rancho abandonado op. 32 No. 4 de Alberto Williams.

En resúmen, una niñita de 13 años que mucho promete, tanto por sus cualidades técnicas como por las interpretativas, no formadas completamente aún, pero notablemente encaminadas.

EMERIC STEFANIAI

Mañana a las 17 dará un recital de piano en el Salón Teatro, el pianista húngaro Emeric Stefaniai, que regresa de una provechosa jira artística por Chile.

El programa es:

Liszt: Grandes variaciones sobre un tema de Bach.

Brahms: Rapsodia en sol menor Op. 79 No. 2.

Dohnanyi: Andante. "Dies Irae".

Stefaniai: Serenata húngara.

Kreisler-Stefaniai: Penas de amor.

Chopin-Liszt: Canto polonés. Deseo de una joven.

Liszt: Rapsodia 15.

EN EL SALON PRINCIPE JORGE

En el salón Príncipe Jorge, a las 17, se realizará hoy un concierto a cargo de la escuela de canto que dirige la distinguida profesora diplomada en el Real Conservatorio de Milán, señora Fanny M. de Martinoli, participando las aventajadas discípulas señoras Luisa A. de Tosi, Fanny S. de Schavelzon, Ernestina G. de Siri, Yole A. de Gallecher, y señoritas Mary Lan, Lucy Baillie, Lidia Graziati, María Castelao Rosadas, Blanca Lonardi, Raquel Jiménez, María Jiménez, Yolanda Martinoli y Sarita Martinoli.

He aquí el programa:

Primera parte — 1. a) Debussy: Danseuse de Delphes, señorita S. Martinoli; b) Martinoli: Scherzo, señorita S. Martinoli. 2. Paisiello: La Zingarella, señorita M. Lan. 3. Foster: Home Sweet Home, señorita L. Baillie. 4. Delibes: Lakmé, señora Y. de Gallecher. 5. Coquard: Ay Luli, señorita Yolanda Martinoli. 6. Verdi: Rigoletto, Caro Nome, señora L. de Tosi. 7. Rossini: Una voce poco fa, señora E. de Siri.

Segunda parte — 1. Liszt: Rapsodia, señorita L. Graziati. 2. Gounod: Serenata, señorita M. Lan. 3. Donizetti: Don Pasquale, señorita L. Baillie. 4. a) Bizet: Carmen, Habanera, señorita Y. Martinoli; b) Thomas: Mignon, señorita Y. Martinoli. 5. Strauss: Voci di Primavera, señora Y. de Gallecher. 6. Verdi: Aída, dúo, señora E. de Siri y señorita Y. Martinoli. 7. David. Perles du Brasil, señora F. de Schavelzon. 8. Verdi: Traviata, señora L. de Tosi. 9. Boito: Mefistófeles, señora E. de Siri. 10. Martinoli: Berceuse, Dormi o bel bambino, coro, acompañado al piano por la señora de Martinoli.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala mas confortable y aristocrática. — A las 21 Jubilo, El impostor; Cupido tuvo la culpa, La santa verdad; Los festejos del 9 de julio.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El salón más prestigioso de la capital. Actúa la misma orquesta del Palace Theatre de Mal del Plata. — Hoy, a las 21: Qué embustero; Revista Pathe núm. 9, Las hazañas del Moewe, Jubilo; Pathe Journal, Luces y sombras; El impostor, festejos del 9 de julio.

EMPIRE THEATRE.—Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. — La mejor orquesta de Buenos Aires. — Hoy, tarde y noche. Amor silvestre; El más fuerte; Leones a domicilio y La Argentina, Melodía macabra, Amor silvestre y La Argentinita. Nuevo programa de bailes y couplets.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1348. — Noche, a las 21 función de moda: A puño limpio, Melodía macabra, Diamantes en bruto.

SELECT. — Suipacha 482. — A las 21: Tierra de promisión, Casamiento de sábado a lunes; Jubilo.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Tarde y noche: María Rosa, Carlitos vigilante, Casaos, por favor, El príncipe y el pobre, Como Pedro por su casa.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165 — Noche, a las 20.45: El loco de la teoría; Cara de hombres, Un hombre de honor; La esclava moderna.

SMART PALACE. — Corrientes 1279.— Tarde y noche: Jubilo, Tierra de promisión.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Mercado de corazones, La gardenia encarnada, La clave falsa; Maridos y mujeres, Detrás de la puerta.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias, todos los días tarde y noche.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Suceso de Les Durand, Las Porteñas y Alexander.

FLORIDA. — (Galería Güemes) — Hoy, de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. Hoy: Exito de Luisa Villa, La Maja de Goya y Belkiss Prince.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. — Suceso de Les Durand.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes números 3144 al 54. — Diariamente primicias de biógrafo alternadas con variedades.

CRYSTAL PALACE — Corrientes número 1530. — El hacedor de entuertos; La aventura.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: Tierra de promisión, La dorada ocasión; El Quijote moderno, El secreto de los masones. Variedades no. 4, Casamiento de prueba; Jubilo.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 450. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. — La ley de la selva y La curva de la muerte.

MIGNON PALACE. — Juramento 2433. — Los misterios de la diplomacia; Princesa perdida, Lasra.

IMPERIAL BIOGRAFO. — Cangallo 771. — Variado programa.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 580. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 846. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Hoy. Interesante programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia número 6870. — Estrenos cinematográficos y comedias.

CINE PARK, (Plaza Italia) — Variado programa.

CINE COLON DE FLORES — (Sud América 66) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRI PARIS. — Rivadavia números 8938-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Variado programa.

BRITANNIA FILMS
Extrenará hoy
DIAMANTES EN BRUTO
Extraordinaria creación del insuperable
GEORGE BEBAN
Verla en los principales salones

ABRA SUS OJOS
HOY EN EL CINE DE LAS FAMILIAS - Santa Fe 1825

United River Plate Telephone Co. Ltd.

(Compañía Unión Telefónica)

En vista de que hay personas, que sin tener derecho, ofrecen servicios telefónicos en venta, transferencia o cesión: es de nuestro deber hacer saber al público que esta Compañía no los reconoce, pues toda vacante que se produce es llenada inmediatamente por riguroso turno de presentación.

Junio de 1920.

LA ADMINISTRACION.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salén de perdedores: Castañera, Muley y General Smith

Los clásicos: Maipú y Saavedra.

MOLOCH Y HERMANN GOOS

Resultados generales

PRIMERA CARRERA

Dió comienzo la reunión con malos augurios para la cátedra, pues ganó La Guitarra, repartiendo a sus partidarios un dividendo elevado. Comuna, que reapareció, fué cotizada favorita.

Bombonniere tomó la punta, seguida por La Guitarra, Kikú y Gold Power; a la entrada del derecho pasó La Guitarra para rematar la carrera con 3|4 de cuerpo delante de la favorita, que entró segunda; tercera Bombonniere y cuarta Jaén.

PREMIO REMANSO

Distancia 1700 metros

1 LA GUITARRA, 58 kilos, por Adriano y Morriña, del stud The Laddie's, J. Bastías	1914	1264
2 Comuna, D. Englander	9459	7451
3 Bombonnière, M. Acosta	4849	3689
4 Jaen, F. Torrilla	3384	2576
0 La Flor del Férick, J. Etchechurry	4337	2977
0 Evccación, R. Rivero	2035	1519
0 Kikú, M. di Biasi.	861	781
0 Gold Powder, M. Altamiranda	8138	6034
0 Monnaie d'Or, I. González	1061	1034
0 Plumista, S. Ruiz.	3308	2115
	39346	29450

Dividendos: de La Guitarra, pesos 37 a ganador y 9.45 a placé; de Comuna, 3.25; de Bombonnière 4.55.
Ganada por tres cuartos de cuerpo.
Tiempo: 1'46" 1|5.

SEGUNDA CARRERA

Unicamente tres potrancas de las siete inscriptas se presentaron a cumplir su compromiso en la segunda carrera del programa, donde llevó las preferencias de la cátedra Castañera.

Alzadas las cintas, tomó la punta Riqueza, segunda la favorita, que a la entrada al derecho pasó a la punta para ganar al galope.

Riqueza conservó la segunda colocación delante de Punta Chica, que no abandonó el último puesto en toda la carrera.

PREMIO MOLOCH

Distancia 1600 metros

1 CASTAÑERA, 56 kilos, por Diamon Jubilée y Cafeína, del stud Iceache, F. Arcuri	20169	—
2 Riqueza, A. Grassi.	14743	—
3 Punta Chica, E. Peñaloza	3809	—
	38721	—

No corrieron: Vistosa, Fedora, Trapala y Gentille.
Dividendo: de Castañera, $ 3.45 a ganador.
Ganada por varios cuerpos.
Tiempo: 1'40" 1|5.

TERCERA CARRERA

En el premio Clamor, para potrillos perdedores, de los 15 inscriptos solamente ocho se presentaron a las órdenes del starter, rehusando el encuentro Belmonte, Mi Resto, Romántico, Brulante, Berenjenal, Grey Spot e Indeciso, dándole los aficionados las preferencias en las cotizaciones a Pecarí y Muley.

Tomó la punta Roldán, seguido de Muley, General Smith, Svelto y Pecarí; en la entrada al derecho pasaron a la punta General Smith, por los palos, y Muley por afuera, cuando parecía seguro el triunfo de General Smith, se le apareó Muley, haciéndole puesta la carrera; tercero de atropellada Pecarí y cuarto Caretudo.

PREMIO CLAMOR

Distancia 1600 metros

1 MULEY 56 kilos, por Diam. Jubilée y Melilla, del stud Alvear D., M. Acosta	22495	12424
1 Gral. SMITH 56 kilos, por Juez de Paz y Friolera, del stud Zubiaurre J. B., R. Pelletier	12132	7961
3 Pecarí 56, D. Torterolo	26571	10482
0 Caretudo 56, A. Grassi	1256	1132
0 Mago 56, G. Ardouin	921	829
0 Roldán 56, S. Ruiz	4232	2023
0 Svelto 56, A. Acevedo	4558	2813
0 Kim 56, M. Altamiranda	453	482
	72418	38156

No corrieron: Belmonte, Mi Resto, Romántico, Brabante, Berenjenal, Grey Spot e Indeciso.
Dividendos: de Muley, $ 3.35 a ganador y $ 2.20 a placé; de Gral. Smith, $ 4.50 a ganador y $ 2.30 a placé; de Pecarí, $ 2.20.
Puesta.
Tiempo: 1'39" 1|5.

CUARTA CARRERA

En el handicap de larga distancia no cumplieron su compromiso Bruce Lowe y Quito, cotizándose en primer término Fair Play.

Una vez largados en carrera, se posesionó de la delantera Takecare, seguido del favorito y General Capdevila; esta colocación no varió hasta llegar a las populares, donde se hizo presente Fair Play para rematar la carrera con 3|4 cuerpo delante de General Capdevila. Takecare entró varios metros de los dos primeros.

PREMIO BEAUFORT

Distancia 2800 metros

1 FAIR PLAY, 54 kilos, por Your Majesty y Pirita, del stud Los Rosales, M. Lema	42620	—
2 Gral. Capdevila, R. Pelletier	24570	—
3 Takecare, A. Grassi.	8652	—
	75843	—

No corrieron: Bruce Lowe y Quito.
Dividendo: de Fair Play, $ 3.20 a ganador.
Ganada por tres cuartos de cuerpo.
Tiempo: 2'55" 3|5.

QUINTA CARRERA

Como estaba previsto, únicamente Moloch y Clamor se presentaron a disputar el clásico Maipú, donde llevó las preferencias de la concurrencia el hijo de Melilla.

Picó en punta Clamor, seguido a corta distancia por el favorito; a la altura de las populares este último pasa para ganar al galope en el recomendable tiempo de 1'11" los 1.200 metros.

PREMIO MAIPU

Distancia 1200 metros

1 MOLOCH, 60 kilos, por Diamond Jubilée y Melilla, del stud Iceache, F. Arcuri.	27915	—
2 Clamor, M. Acosta	7163	—
	35078	—

No corrieron: Royal Admiral y Fantasio.
Ganada por cuatro cuerpos.
Dividendo: de Moloch, $ 2.25 a ganador.
Tiempo: 1'11".

SEXTA CARRERA

Pretal y Humital no fueron de la partida en el clásico Saavedra, donde reaparecía Yesquero, el invicto hijo de Val d'Or, que fué ungido gran favorito.

Alzadas las cintas tomó la punta el favorito seguido de Farman, Testaferro y Hermann Goos, no variando esta colocación hasta llegar a las populares, donde se pusieron en una misma línea todos, pero al llegar a la tribuna de los socios Farman exigido por Arcuri sacó una pequeña ventaja y cuando ya se creía en su triunfo, apareció Hermann Goos que sobre el mismo disco le sacó medio pescuezo; tercero fué Testaferro, finalizando cuarto y último el gran favorito Yesquero.

PREMIO SAAVEDRA

Distancia 1600 metros

1 HERMANN GOOS, 57 kilos, por Your Majesty y Enérgica, del stud 4 de Agosto, M. Lema	4576	—
2 Farman, F. Arcuri.	8989	—
3 Testaferro, M Acosta	9127	—
4 Yesquero, D. Torterolo	57479	—
	80151	—

No corrieron: Pretal y Humital.
Dividendo: de Hermann Goos, pesos 31.65 a ganador.
Ganada por medio pescuezo.
Tiempo: 1'38" 1|5.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO BERTHIER

Distancia 1100 metros

1 TELL-EL-KEBIR, 56 kilos, por Le Samaritain y Melisande, del stud Montiel, M. Acosta	28452	13724
2 Diamond Red, T. N. Fernández	17890	8798
3 Fico, F. Cassino.	3691	2098
4 Turundel, E. Peñaloza	10990	6468
4 Loó, E. Peñaloza	10990	6468
0 Balazote, P. Cichetti	8215	5162
0 Romanoff, R. Rivero	3977	3544
0 Tifón, M. Lema.	7359	3603
0 Loó, R. V. Lanatti.	12867	8808
0 Artero, R. Carabajal	11243	5728
	104594	56933

No corrió: Satanás.
Dividendos: de Tell-El-Kebir, pesos 6.60 a ganador y 3.30 a placé; de Diamond Red, 4; de Fico, 10.45.
Ganada por 1 1|2 cuerpos.
Tiempo 1'6" 1|[illegible].

OCTAVA CARRERA

PREMIO FANTASIO

Distancia 1600 metros

1 CRAMPON, 50 kilos, por Saint Wolf y Orquídea III, M. Acosta	3088	3093
2 Esdepaja, A. Grassi.	23020	9276
3 Flapper, F. Torrilla.	28193	10726
4 Old King, M. Alt'da	26164	10584
0 Rosal II, T. N. Fer.	16436	6374
0 Yupanqui, J. Fern.	16288	5284
0 Borbotón, R. Pellet.	10847	3487
	129036	48824

No corrió: Pringles.
Dividendos: de Crampon, pesos 28.70 a ganador y 12.20 a placé; de Esdepaja, 5.40.
Ganada por 1 1|4 cuerpos.
Tiempo 1'38".

AMONESTACIONES Y MULTA

El compositor José González y el jockey Jesús Bastías, fueron amonestados seriamente en la primera carrera, por la contradictoria performance de La Guitarra.

—Al jockey Sebastián Ruiz se le aplicó 300 pesos de multa por haber abierto con Roldán, en la tercera carrera, a la entrada de la recta, a Muley, siendo advertido que en la primera falta que cometa se le retirará la patente.

Hipódromo San Martín

RESULTADO DE LA REUNION DE HOY

1.a carrera — 1.600 metros

1 Alfanje, E. Ruiz	6.80	3.80
2 Paterío		8.75
3 Fourire		8.75

Tiempo. 1'41".
Ganada por 1 y 3|4 cuerpo.

2.a carrera — 1.200 metros

1 Eco, J. Cassinetti	4.05	2.50
2 Pa los Patos		8.35
3 Fofo		2.66

Tiempo: 1'15".
Ganada por 1 cabeza.

3.a carrera — 1.300 metros

1 Monseñor II, N. Cacallero	3.25	2.55
2 Setenta y Cinco		6.80
3 Integro		—

Tiempo: 1'20".
Ganada por 1 y 3|4 cuerpos.

4.a carrera — 2.000 metros

1 Ald Green, A. Aguilera	3.10	2.40
2 Ramento		3.60
3 Muno		—

Tiempo: 2'7".
Ganada por 3 cuerpos.

5.a carrera — 1.400 metros

1 Gene II, J. Orlandini	12.60	3.90
2 La China		2.80
3 Morpigo		4.60

Tiempo: 1'26" 2|5.
Ganada por 1 y 3|4 de cuerpo.

6.a carrera — 1.600 metros

1 Capri, E. Cabrera	2.85	—
2 Microbio	—	
3 Gerundio	—	

Tiempo: 1'41" 1|5.
Ganada por 1 y 1|4 de cuerpo.

Hipódromo de Temperley

Primera carrera, 1200 metros

1 LEÑA SECA, E. Cantero	5.25	3.—
2 Comunal	—	3.15

Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'15" 2|5.

Segunda carrera, 1300 metros

1 CERO, F. Pérez	7.80	2.70
2 Sandybay	—	3.45

Gana por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'21" 4|5.

Tercera carrera, 1100 metros

1 POTENTADO, D. Navas	16.40	4.85
2 Malacate	—	3.26
3 Ansiosa	—	3.65

Ganada por 2 1|4 cuerpos.
Tiempo: 1'8".

Cuarta carrera, 1800 metros

1 FELS, A. Polola.	4.05	—
2 Fiereza	—	—

Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'53" 2|5.

Quinta carrera, 1300 metros

1 MACUCO, F. Pérez	6.15	3.40
2 Pio Pio	—	6.25
3 Genovesa	—	4.55

Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'20" 1|2.

Sexta carrera, 1300 metros

1 VERANITO, J. San Martín	10.05	3.25
2 Conrado	—	2.50

Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'20" 1|5.

Séptima carrera, 1400 metros

1 TOTO XII, F. Raggio	12.95	7.—
2 Amica	—	8.55

Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'27" 1|5.

LOS PROXIMOS CLASICOS

Las ratificaciones en las pruebas clásicas Necochea y Juan Shaw han sido bastante numerosas como puede verse a continuación:

Red Wolf 54 kilos, F. Arcuri.
Quirno Costa 54, R. A. Carabajal.
Belmonte 54, dudoso.
Quo Vadis? 54, S. Ruiz.
H. Goos 54, M. Lema.
Romanoff 54, R. Rivero.
Patitieso 54, D. Torterolo.
Palospavos 54, dudoso.
Pretal 59, no corre.
Humital 54, dudoso.
D. Red 54, T. N. Fernández.
Astuto 54, G. Ardouin.
Turundel 54, J. Bastías.
Mascotón 54, M. Acosta.

CLASICO JUAN SHAW

Distancia 1600 metros

Competidores y montas

Espinela 57 kilos, R. Pelletier.
Arpillera 57, M. Altamiranda.
Monedilla 57, S. Ruiz.
Fanfarrona 63, D. Torterolo.
Gritería 61, R. A. Carabajal.
Quintilla 57, R. V. Lanatti.
Her Majesty 57, M. Acosta.
Manda 57, D. Englander.
Espiguita 57, R. Rivero.

QUIRNO COSTA

Como el estado de este hijo de Méhari es insuperable y aún falta buen tiempo para la Polla, su caballeriza la ratificó en el clásico Necochea donde puede salir airoso.

En la corrida que se le dió ayer se desempeñó muy bien.

FANFARRONA

La hija de Craganour ha de ser la preferida del clásico Juan Shaw apesar de los 63 kilos que lleva — pues sus contrarias valen muy poco — Su estado es inmejorable y puede en esta oportunidad tomarse la revancha de Gritería.

NOTICIAS VARIAS

Prairial, que hace tiempo no corre, viene aprontando bien.

Este hijo de Perrier puede ganar en cuanto corra.

El caballo Retruco es uno de los que más llama la atención hoy en Palermo.

Viene siendo trabajado con regularidad y no ha de tardar en poder reaparecer en público este hijo de Your Majesty.

General Nivelle está listo para reaparecer.

En el stud Condal todavía no han perdido las esperanzas en este hijo de Jardy.

Ha sido anotado en un handicap final Castelar. Este hijo de Pelayo anda corriendo mucho.

Rama caída que sólo ha disputado una carrera, ganándola, ha seguido en excelentes condiciones.

Esta hija de Jardy puede obtener su segunda victoria.

Con Mazorca piensan dar otro golpe.

Hay un handicap de la milla donde Lucky Day y Sapristi, por el peso que llevan pueden dar cuenta de Fantasio y Royal Admiral, que son los favoritos.

Bruce Lowe, que no ha corrido hoy, reservándose para el jueves, tiene una carrera a su completa disposición.

El enemigo del hijo de Your Majesty, si es que puede existir, será Revoltoso a once kilos.

En la carrera del desquite Quintilla, Monedilla, Arpillera y Cigale son las más indicadas.

SE DESTACAN...

Para el jueves

Somme Day que en privado anda corriendo mucho, siempre que no se lo impida Entonces o Redoble, un probable lance en perspectiva.

Petite Choutte ha mejorado notablemente y puede competir con cualquiera de sus contrarias en la compañía que alterna.

La última carrera de Autónomo hay que ponerla en cuarentena... El hijo de Aventurero corre mucho.

Churrasco es de señalarse como un rival de consideración. Este potrillo del entraineur Almeyra anda mucho.

Elástico a pesar de no haber cumplido su último compromiso, no ha sufrido nada en su preparación y tiene para el jueves una carrera muy favorable.

El enemigo del pupilo del stud Guayabos es Poolvis, que pasa por un buen momento y que tiene un estado que hace honor al entraineur Lacuesta.

PROGRAMA

Damos a continuación el programa, depurado de forfaits, de la reunión del jueves próximo en Palermo:

PREMIO LIBERTINA

Distancia 1700 metros

Sin Rencor 56 k. Ginés 56
Entonces 56 Orgival 56
Emigrant 56 Tubernero 56
Por Dios 56 Mandatario 56
Somme Day 56 Redoble 56
Foch 56 Randem Shot 56
P. Willie 56

PREMIO MISHAP

Distancia 1000 metros

C. de Noailles 56 k. Petite Chouette 56
Supertax 56 Heligoland 56
Zaratoga 56 Autocracia 56
La Chilenita 56 Cínica 56
Quiromancia 56 La Pacota 56
Goyesca 56 Vía Libre 56

PREMIO ROCK SALT

Distancia 1600 metros

Belmonte 56 k. Boy Scout 56
Grey Spot 56 Festivo 56
No se Sabe 56 Caretudo 56
Lapislázuli 56 Romántico 56
Brabante 56 Berengenal 56
Autónomo 56 Churrasco 56
Ituyá 56 Ambassador 56

PREMIO JACINTA

Distancia 2000 metros

Steam 58 k. Quito 50
Malandrín 55 El Ñato 49
Bósforo 55 Inmortal 49
Poolvis 54 Lancetazo 48
Elástico 54 Nerón 46
Napolitano 50 Heliotropo 45

PREMIO FLORETTE

Distancia 1000 metros

Mazorca 56 k. Vista Corta 56
Molinera 56 Nola 56
Pasa Pasa 56 Lahore 56
Rama Caída 56 La Carabela 56
Theda Bara 56 Doble Bianca 56

PREMIO TABERNIERA

Distancia 1600 metros

Fantasio 62 k. Bayoco 50
Royal Admiral 53 Lucky Day 49
Crampon 50 Sapristi 44

PREMIO PROFETA

Distancia 2500 metros

¡Iup! 61 k. Lady Ada 56
Bruce Lowe 58 Magalhaes 53
Zeppelin 58 Revoltoso 47
Jacinta 56

PREMIO BOSFORO

Distancia 1500 metros

Quintilla 55 k. Cigale 48
Monedilla 52 Blare 48
Per Noi 52 The Fly 48
All Bay 51 Diosma 48
Epigrama 51 Jaen 47
Araña 50 Kikú 46
Arpillera 50 Grosella 44
Espiguita 49 Bombonniere 44
Festejada 49

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Remanso, 1800 metros — Gral. Nivelle, Hollis, Bósforo, Lancetazo, El Ñato, Procónsul, Jónico, General Lyautey, Poolvis, Revoltoso, Inmortal, Laminar.

Premio Caricato, 1500 metros — Castañera, Sister Fly, Cousin Kate, Parodia, Salsa Picante, Cuentera, Miserabilidad, Vistosa, Más Linda, Supremacía.

Premio Buen Ojo, 1600 metros — Churrasco, Mi Resto, Esquilo, Belmonte, Ambassador, Lombroso, General Smith, Pick Pocket, Caretudo, Compinche, Lapizlázuli, Berenjenal, Grey Last, Muley, Rinconeta, Romántico, Narcótico, Chimborazo.

Premio La Ñatita, 1500 metros — Vencedor, Red Wolf, Legilleyo, Tesón, Impulsivo, Garrotín, Prairial, Romanoff, Fidalgo.

Premio St. Emilión, 1600 metros — El Cordobés, Yupanqui, Caricato, General French, Flapper, Borbotón, Poolvis, Agasajo, Iup!.

Premio Clamor, 3000 metros — Promisión, El Cordobés, Lady Ada, Jacinta, Gral. Capdevila, Elástico, Bruce Lowe, Takecare, Charol, Guilbert, Castelar.

"DE OTRA EPOCA"

HIPODROMO ARGENTINO

EL GRAN PREMIO NACIONAL

UNA FIESTA ESPLENDIDA Y UNA CARRERA MEDIOCRE

DRUID

Una concurrencia inmensa, todo Buenos Aires elegante y distinguido se congregó el domingo pasado en el Hipódromo de Palermo. El elemento femenino, en número extraordinario, luciendo su belleza, realzada por las alegres "toilettes" primaverales, reunido en grupos encantadores que llenaban el recinto oficial, formaba un conjunto admirable. En todas partes manifestaciones palpitantes de animación y alegría. Tal fué en síntesis la reunión del domingo, cuyo recuerdo como reunión social perdurará gratamente en la memoria de todos los que la presenciaron.

Con el interés acostumbrado en estos casos, los aficionados invadieron la pista para apreciar el estado de preparación de los jóvenes campeones.

Once potrillos se presentaban a disputar la gran carrera, a saber: San Lorenzo, dirigido por Garrido; Maipo, por I. Díaz; Orán, por F. Gómez; Senguel, por A. Díaz; Druid, por Conde; Camargo, por Aguirre; Carhué, por Urrutia; Chionis, por Esteves; Tetuán, por Pérez; Mesalina, por Barthou, y Urunday, por Saavedra.

Bien presentados todos, distinguiéndose especialmente la pareja del stud Don Gonzalo, Orán, Maipo, Mesalina y Druid. Aunque tal vez algo escaso de carnes, Urunday hizo buena impresión, y a pesar de su silueta poco atrayente y de sus malos aplomos, una mayoría abrumadora lo señaló como ganador, en lo que, a nuestro juicio, hubo exageración porque, a decir verdad, no había demostrado aún una superioridad tan incontrastable sobre sus competidores que le asegurase la victoria. Esto prueba cuán caprichoso es nuestro público, que en algunos casos y sin mayores pruebas rodea de prestigiosa aureola a un campeón, a veces afortunado, que no ha adquirido verdaderos títulos, y es en cambio tan parco para discernirlos a otros que han dado pruebas de merecerla.

Discúlpesenos la digresión y volvamos al Premio Nacional. En medio de la más grande expectativa se da la señal de partida [illegible] za. Mesalina se coloca [illegible] Druid tercero, Urunday cuarto; más atrás San Lorenzo y Camargo. Chinois conduce el tren sin gran violencia y, recién en la línea del frente, Esteves imprime mayor rapidez a la carrera. A esta altura, Chionis trata de distanciarse, pero Mesalina lo persigue tenazmente y Druid corre muy cerca. Al llegar al penúltimo codo las distancias comienzan a acortarse; sin embargo, la colocación de los delanteros no sufre variación. Entre los [illegible] todos los jockeys emplean [illegible] sus caballos. La ansiedad del público aumenta en intensidad. Mesalina se aproxima a Chionis y al entrar a la recta lo alcanza, batiéndolo poco después. En este instante Urunday se desliza por el lado interior y llega momentáneamente a ser leader en medio de gran entusiasmo, pero no resiste y Mesalina ocupa nuevamente la vanguardia. Detrás, muy cerca, corren casi apareados, Chinois que todavía está en el combate, Druid que nunca ha abandonado su puesto y Tetuán, que también entra en la contienda. Mesalina sigue corriendo con gran acción, y consigue tomar mayor ventaja. Urunday va ha retrogradado. El público se desalienta. Mesalina parece tener asegurado el ansiado triunfo, cuando frente a las tribunas Tomás Conde solicita de Druid—que es tan valiente como feo—un último esfuerzo; el hijo de Sargento avanza, alcanza a la potranca, entabla con ella una lucha que emociona fuertemente, y a pesar de defenderse con coraje Mesalina cae vencida por un cuerpo y medio pocos metros antes de la meta.

Carhué en un buen rush de última hora desaloja del tercer puesto a Tetuán, el [illegible] ocupa el cuarto, adelante de su compañero Chinois.

En el Gran Premio Nacional siempre ha confirmado algún presunto crack condiciones excepcionales de bondad, o en él se ha revelado un [illegible] caballo. El público no sintió esa impresión el domingo y [illegible] a eso se agrega la poca opinión que tenía el ganador, se explica la relativa frialdad con que fué recibido su triunfo.

Druid se ha conducido bueno, rematando la carrera con mucha energía y ha confirmado plenamente las aptitudes que se le atribuían para correr largas distancias, pero su triunfo del domingo, aunque constituye una nota muy meritoria, no establece de una manera indiscutible su superioridad, ni siquiera su clase. Para ingresar a la lista de los grandes campeones necesita confirmar su performance.

Tomás Conde recibió merecida salva de aplausos al regresar a la balanza. El simpático jockey —uno de los mejores actualmente— condujo con maestría al triunfador, bien colocado siempre y con mucha serenidad, atacó con energía en el momento oportuno.

Ya que al vencedor se le han tocado dianas de victoria, creemos que no sólo es deber de hidalguía sino también de estricta justicia hacer un merecido elogio de la vencida que fué, según la opinión de muchos, la verdadera heroína de la carrera. Ocupando el puesto de mayor peligro, a nuestro modo de ver con un poco de precipitación, Mesalina se defendió valientemente en el final sucumbiendo por escasa distancia sobre el disco.

Urunday, ya lo hemos dicho, vino a la prueba con una aureola otorgada un poco generosamente, y no respondió a la confianza en él depositada, ni con mucho. Su colocación fué brusca, y hubo un momento, ya cerca de la meta, y cuando todos los potrillos se habían empleando en que tuvo el comando del lote, pero le faltó energía. Su fracaso puede atribuirse o a deficiencia de estado o a falta de clase. No nos sorprendería que fuera cualquiera de las dos cosas, y así como creemos que se elevó demasiado por su triunfo del premio Jockey Club, nos parece un poco aventurado negarle mérito en absoluto por su derrota, de la que tal vez pueda rehabilitarse.

Carhué hizo una carrera de espera y finalizó bien reconquistando, después de su desairado papel en el premio Coronel Martínez, el concepto que antes había merecido.

Tetuán y Chionis son dos potrillos de segundo orden que han ocupado los puestos que por su clase les correspondían.

En resumen, la gran prueba no nos ha dejado una impresión halagadora; por el contrario, hemos creído ver un lote de buenos potrillos batiéndose por obtener un triunfo que corresponde a los cracks y que a nuestro juicio ellos no merecían. La opinión general es que la generación actual es mediocre, pero hay que convenir en que si Porrazo, el potrillo del año indiscutiblemente, hubiera podido disputar la carrera y obtenido un fácil triunfo como es lógico suponer, esa opinión se modificaría substancialmente, pues el crack es uno solo siempre, y no porque un accidente sufrido por el mejor representante de una generación le haya impedido obtener la victoria que lo consagra, se debe tachar de mala a esta zarandeada producción.

El mercado de lanas y cueros durante la semana

Cotizaciones corrientes

Lanas. — La plaza no experimentó en el curso de esta semana alteración sensible como para llamar la atención.

Es cierto que en estos días se hicieron dos o tres ventas de relativa importancia en cruzas gruesas, una o dos entrerrianas y otras dos o tres en territorios, pero esto no constituye mercado, pues el venderse 500 o 600 mil kilos en una semana y con un stock de más de 30 millones, no representa nada.

Las noticias que se reciben de los mercados de Europa y Norte América, son las mismas de hace 15 días, uno y dos meses, es decir, que en aquellas plazas no hay demanda y los fabricantes operan al día.

En nuestro mercado las cruzas gruesas superiores se vendieron entre $ 7 y 7.20, supras $ 7.50, buenas $ 6.5 y las inferiores $ 6.

Cruzas finas, supras, de Entre Ríos, a $ 28 y 29.

Finas de Santa Cruz, a $ 20, y del Chubut, de $ 17.50 a 19.

Lo vendido no representa casi nada, así que puede considerarse el estado del mercado igual que en las semanas anteriores, o sea sin demanda, sin interesados, con muy poca y difícil venta y precios nominales.

Pieles lanares de campo. — Lana entera. — Para esta clase la plaza no experimentó variación alguna en el curso de la semana; continuó pesada, con poca y difícil venta, sin compradores y con un comprador; la [illegible]

[illegible] lo que se compra son lotes de finura, lana pareja, limpia, mucho consumo y poco mortecino y se están vendiendo entre 0.80 y 0.90 $. Se nos informa que un nuevo comprador pagó algo más de ese precio, pero se trataba de un lote excepcional, todo fino y con más del 55 o|o de consumo.

En cuanto a los lotes desparejos, con mucho mortecino, regulares, inferiores, etc., no despiertan interés y su venta es muy trabajosa.

Para cruzas gruesas y medianas superiores y supras, hay interesados hasta 0.80 $, y no hay en absoluto comprador para todo lo que no reúna aquellas condiciones.

Estación. — Debido a que la exportación volvió a operar, la plaza para esta clase se entonó algo en esta semana.

Hoy se opera con un poco más de animación, hay más compradores y los precios se afirmaron.

Resulta que ahora todos los compradores, tanto los de la industria local como los de la exportación, buscan y sólo compran especialidades y finura: lotes de lana muy adelantada y pareja, sin cortos y con mucho consumo, pagándolos hasta 0.70 $. Se hicieron operaciones a más precio, pero fueron partidas excepcionales.

Para lotes desparejos de lana, con mucho corto, con más mortecino que consumo, para toda mercadería regular, inferior o con defectos, la plaza siempre continúa muy mal, sin interesados, con precios muy flojos y venta escasa, al extremo que de lo que se ofrece, no se logra colocar ni el 5 o|o y sus precios oscilan entre 0.45 y 0.55 $.

Pelados. — En estos no hay absolutamente cambio alguno, continuan como en semanas pasadas, colocándose entre 0.35 y 0.45 centavos, y si tienen mucho mortecino, desde 0.20 centavos.

Pieles lanares varias. — Continuamos sin compradores para las procedencias de los ríos y de los territorios. Por estas últimas, se ofreció por las de lana entera, alrededor de 0.20 centavos.

Cueros vacunos. — Para este producto continuamos con mercado completamente anormal e intermitente.

Tenemos días en que sólo operan dos o tres compradores locales que adquieren solamente pequeños lotecitos muy buenos a precios entre pesos 11 y 12. Hubo días en que el total de ventas no alcanzó a 200 cueros y los hubo en que se vendieron más de [illegible]

De pronto aparece un comprador nuevo que adquiere 100 o 200 cueros, paga $ 13, 13.50 y hasta $ 14, y se retira en seguida de plaza, y a todo esto, la exportación sigue sin hacer nada.

Días pasados, un fuerte exportador entró y adquirió como 4.000 cueros y los paga $ 13 a 7; $ 13.50 a 12, 1.000 a $ 12.50 y 500 a $ 13 y no vuelve a aparecer más en plaza.

Así pues, no hay demanda; la venta diaria es muy poca, las existencias son enormes y los precios deben considerarse nominales.

En cueros provincianos no se registró una sola venta.

Salados. — En todos estos días no conocimos operaciones en esta clase. Resultó inútil ofrecer en venta mercadería, pues no se encontró un interesado en hacer oferta. Todos los compradores están en estos momentos retirados del mercado. Los precios son hoy nominales.

Cueros de becerros y nonatos — Todos los días se venden unos cuantos lotecitos de estos cueros, pero es muy poco. La exportación no hace nada y sólo la industria es la que hace algo, pagando de $ 13 a 16 por los primeros y $ 3 menos por los segundos. El mercado queda como siempre, sumamente encalmado, sin demanda y flojo.

Cueros de potro — Igual como en los anteriores, todos los días la industria local adquiere unos cuantos lotecitos entre $ 7 y 9, pero esto no constituye mercado, pues la exportación no hace nada, las existencias son muy grandes, las ventas pocas y difíciles, y los precios están muy flojos.

Pieles de nutria — Aparecieron estos días unos compradores que adquirieron pequeñas partidas de estas pieles, pagándolas de $ 10 a 14, y se hicieron operaciones desde $ 6.50. Lo vendido es insignificante y nada influye sobre el estado del mercado; éste continúa como en semanas pasadas, sin demanda y con precios nominales.

Cueros de cabra — En estos días se vendieron pequeños lotes de cueros de cabras pampeanas a $ 14 y 15. Por lo demás, seguimos pues sin mercado para ese producto y con precios nominales.

Gorduras — Muy flojas, sin demanda, con poca venta. Las superiores derretidas se están pagando alrededor de $ 5 y las en rama $ 3.50.

Cerdas — Estas continúan solicitadas, con venta fácil y activa y precios firmes. Lotes de mezclas superiores se colocaron a $ 13

Pieles de liebre — Sin cambio, como en semanas pasadas, vendiéndose entre $ 0.30 y 0.50.

TOMMY
EL MEJOR
SAN MARTIN

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Concordia. Agencia: calle Rivadavia 2677, U. T. 5410 (Avenida), U. T. 3522 (Central).
Capital autorizado: $ 20.000.000 o|s.
Realizado: $ 14.000.000 o|s. Reserva: pesos 1.400.000 o|s.
Se abona: Por depósitos en curso legal: En cuenta corriente . . . . 1 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días . . . . 4 o|o
A plazo fijo . . . . Convencional
Se cobra: Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . Convenc.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tudier, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1153.
La tasa de intereses de este banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA		Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1	o|o	sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 500.000 c|l.	1	o|o	sin int.
Por depósitos a tres meses, plazo fijo	2 1|2 o|o	1	o|o
Por depósitos a seis meses, plazo fijo	4	o|o	1 o|o
En Caja de Ahorros hasta 15.000 pesos curso legal, después de 60 días	4	o|o	Nil.

COBRA		Oro	Papel
Por depósitos en cuenta corriente	3	o|o	8 o|o

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Asunción (Paraguay); Lisboa, Rua Aurea 32; Porto Alegre; Pelotas; Pará; Río Grande (Brasil); Bogotá (Colombia).
Buenos Aires, enero 10 de 1920. — James Hey, Harry Scott, Gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa Central: Reconquista 244. — Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 1099; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2500. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.), Mendoza (Lunacé).
Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Paz).
Capital realizado . . . $ 10.000.000.— o|s.
Fondo de reserva ordinario . . . $ 1.063.254.26 o|s.

SE ABONA	Curso legal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
Id. id. id. 60 días	3 o|o	3 o|o
Id. id. id. 90 días	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Adolfo Bullrich y Cía.
Judicial—Caballo de silla y tiro—
Un caballo de tiro y silla, por orden y cuenta del síndico del concurso Ewald Wesland, juzgado doctor Naón, secretaría G. Gowland.
El martes 13 de julio, a las 14.30, en nuestro patio. Comisión a cargo del comprador — Adolfo Bullrich y Cía.

Cocktail Kola
Secrestat

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 636 - B. Aires

CINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

JUAN MARTIN HUNTER (Q. E. P. D.) — Falleció el 10 de julio de 1920. Confortado con los auxilios de la santa religión. — Sus padres Juan Hunter y Susana Cano de Hunter; sus hermanos Marciano y Carmen; sus tíos, primos y las familias de Hunter y Cano, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 12 a las 10.30. En la iglesia del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 11. Casa mortuoria, Maipú 972. Se ruega no enviar coronas. —Nota: En la Compañía Nacional, Carlos Pellegrini 549, habrá carruajes.
v. 11 jul.

MISAS Y FUNERALES

MARIA DE LAS MERCEDES DARDER DE CASAS. — (q. e. p. d.) — Falleció el 9 de julio de 1919. — Su hijo Joaquín Casas; demás deudos (ausentes) y el señor Enrique Cabré (ausente) invitan a sus relaciones al funeral que por el descanso de su alma, se oficiará en la iglesia de San Miguel, el lunes 12 a las 11. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta.
13|212 v. Julio 11

Cigarrillos Dólar
0.20
0.30 y
0.40
centavos
J. S. ONAGOITY y Cía.
No pertenecen a ningún trust
HUMBERTO I 1256

Para los tranviarios, electricistas, telefonistas y gasistas

Creación de una caja de pensiones, jubilaciones y retiros

Proyecto del diputado nacional doctor Valentín Vergara

En una de las próximas sesiones de la cámara de diputados el doctor Valentín Vergara, presentará un proyecto de creación de la caja nacional de pensiones, jubilaciones y retiros por invalidez de tranviarios, electricistas, telefonistas y gasistas.

Esta ley, que por su carácter nacional abarcará a los empleados y obreros de toda la República, consta de los siguientes artículos fundamentales:

Art. 1. Créase la Caja Nacional de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios para el personal permanente de las empresas particulares de tranvías, teléfonos, gas y electricidad, constituídas en virtud de autorizaciones del gobierno nacional, y de la municipalidad de la capital federal, aún cuando éstas, por su naturaleza se extiendan más allá del perímetro del municipio.

Art. 2. Quedan comprendidos en las disposiciones de la presente ley, todos los empleados y obreros permanentes de las empresas a que se refiere el artículo anterior, y los de la caja instituída por esta ley, como asimismo aquellos que hayan sido despedidos después del día 28 de julio de 1915, como también las personas a que se refiere el art. 25, con relación a los empleados u obreros que hubiesen fallecido con posterioridad a la misma fecha.

Se considera empleados u obreros permanentes a los efectos de esta ley, además de aquellos cuya ocupación tenga dicho carácter, a los que tuvieren más de seis meses de servicios continuos en una empresa.

Art. 3. Podrán acogerse a los beneficios y obligaciones de la presente ley los empleados y obreros de las empresas de jurisdicción provincial idénticas a las que se refiere el art. 1 cuyos representantes lo soliciten con intervención de los respectivos gobiernos, siempre que las empresas, los empleados y obreros y dichos gobiernos hagan los aportes y se sujeten a las condiciones fijadas en esta ley; pero ninguno de los beneficios concedidos por esta ley serán acordados sino después de haber transcurrido tres años desde la fecha de haberse acogido a la presente ley.

Art. 5. En el cómputo de los años de servicio sólo se tomarán en cuenta los servicios efectivos, aunque fuesen discontinuos, de los empleados u obreros, sea cual fuere la forma en que percibían sus haberes y prestados en cualquiera de las empresas a que se refiere el art. 1 de esta ley o en aquellas que se acojan a sus disposiciones de acuerdo con el art. 3, como asimismo los servicios prestados por dichos empleados u obreros en las dependencias del gobierno nacional, municipalidad de la capital federal o empresas ferroviarias, como lo establece el art. 54, no pudiendo computarse sino los de una sola empresa cuando simultáneamente el empleado u obrero hubiera prestado servicios en algunas de las otras.

La fracción que en el término total de antigüedad exceda de seis meses, será computada por un año entero.

Art. 6. La jubilación que acuerda esta ley es:

1o. Ordinaria. 2o. Por retiro voluntario. 3o. Por invalidez.

Art. 7. La jubilación ordinaria se acordará a los empleados u obreros en las condiciones siguientes:

1o. Integra: a) al empleado u obrero que habiendo prestado 30 años de servicios como mínimum, haya cumplido 50 años de edad.

b) A los que tuvieran 25 años de servicios y 45 años de edad y hubieran trabajado por lo menos 20 años como guarda, motorista, capataz de servicios, inspector de tranvías obreros de líneas aéreas, personal de cámaras eléctricas y de máquinas, obreros que trabajan en las zanjas de cañerías maestras y sus conexiones, obreros encargados de la atención del alumbrado público en las calles y plazas del municipio.

c) A los que tuvieran 25 años de servicios y 45 años de edad y hubieran trabajado por lo menos 10 años en el subterráneo, o como telefonista, o dentro de las usinas en las que se elabora el gas y los subproductos que derivan de la producción del mismo o expuestos a la acción de las substancias tóxicas.

2o. Reducida en un cinco por ciento por cada año de edad que le falte para los 50 al empleado u obrero no comprendido en los apartados b) y c) del inciso 1o. que tuviere 30 o más años de servicios.

Art. 8. El monto de la jubilación ordinaria se calculará sobre el promedio de los sueldos, jornales o haberes percibidos por remuneración de su trabajo durante los últimos cinco años de servicio y con sujeción a la siguiente escala:

1o. Hasta 200 pesos de sueldo, será igual al 95 o|o del sueldo.

2o. Sueldos entre 201 y 300 $, será a 190 $ más el 80 o|o de la diferencia entre 190 $ y el sueldo.

3o. Sueldos entre 301 y 1000 $, será igual a 256 $ más el 70 o|o de la diferencia entre 300 $ y el sueldo.

4o. Cuando al empleado u obrero recibiera por parte de la empresa vivienda gratis o un importe suplementario para costearla, se considerarán ambos casos a los efectos de las disposiciones de esta ley, como parte integrante del sueldo, en la siguiente forma: Se aumentará el sueldo en un 30 o|o cuando reciba vivienda gratis o se le agregará al mismo el importe suplementario que perciba para costearla.

Art. 9. Corresponde la jubilación por retiro voluntario:

1o. Con el 2 o|o de la jubilación ordinaria por cada año de servicio al empleado u obrero que teniendo más de 20 años de servicios y hasta 5 años menos de la edad que da derecho a la jubilación ordinaria, no alcance al número de años de servicios exigidos por el art. 7.

2o. Con el 2 o|o de la jubilación ordinaria por cada año de servicio al empleado u obrero que teniendo más de 10 años de servicios y menos de 20 haya cumplido 50 años de edad.

Art. 10. Los empleados y obreros no comprendidos en el art. anterior que deseen retirarse tendrán derecho a la devolución de las sumas aportadas por ellos al fondo de la caja, más los intereses a razón del 5 o|o anual capitalizado por año. En ningún caso se calcularán estos intereses con posterioridad a la fecha del retiro.

Art. 11. A los empleados u obreros que fuesen declarados cesantes por no requerirse sus servicios o por razones de economía y a los que por contraer matrimonio se vieran obligados por los reglamentos de las empresas a dejar el trabajo, siempre que por esta ley no tuvieran derecho a un beneficio mayor, se les acordará:

1o. El 5 o|o de las sumas que hubiesen percibido en concepto de sueldos o remuneración de su trabajo, más los intereses a razón del 5 o|o anual capitalizados anualmente, a los que tuvieren menos de 10 años de servicios.

2o. Un mes de sueldo por cada año de servicios a los que tuvieren 10 o más años de servicios y menos de 20.

3o. Una jubilación equivalente al 2 o|o de la jubilación ordinaria por cada año al que tuviere más de 20 años de servicios.

Art. 14. Corresponde la jubilación por invalidez, dentro de las condiciones establecidas en el artículo anterior:

1o. Al empleado u obrero que después de 10 años de servicios fuese declarado física o intelectualmente imposibilitado para continuar en el ejercicio de su empleo o de otro compatible con su actividad habitual o su preparación comprobada.

2o. Al empleado u obrero que, cualquiera que fuese el tiempo de servicios prestados se incapacite en cualquier forma permanente en un acto del servicio y por causa evidente y exclusiva imputable al mismo servicio.

Art. 25. En los mismos casos en que con arreglo a esta ley haya derecho a gozar de la jubilación y ocurra el fallecimiento del empleado u obrero, tendrán derecho a percibir la pensión en la proporción y condiciones establecidas este capítulo; la viuda, el viudo inválido, los hijos o en su defecto los padres y a falta de éstos, las hermanas solteras del causante que hubiesen estado a cargo de éste.

Si el fallecido hubiese sido ya jubilado, las personas enumeradas en el párrafo anterior tendrán derecho a pensión en las condiciones establecidas en los artículos siguientes, sin más trámite que el de justificar su personería, acreditar la existencia de la jubilación de conformidad a esta ley y observar los requisitos establecidos.

Art. 35. El capital de la Caja se formará desde la fecha de la promulgación de esta ley:

a) Con el importe del descuento forzoso del 5 o|o de los sueldos de las personas comprendidas en el art. 2, siempre que no excedan de mil pesos mensuales, en cuyo caso el descuento se hará solamente sobre esta última cantidad.

b) Con el importe de un mes de sueldo pagadero en 36 mensualidades continuas de cada uno de los actuales empleados y obreros permanentes.

c) Con el importe del primer mes de sueldo de cada empleado u obrero nuevo, el que se abonará en 36 mensualidades.

d) Con la diferencia del primer mes de sueldo, cuando el empleado u obrero pase a ocupar un empleo mejor rentado o perciba un aumento de sueldo.

e) Con los recursos provenientes del art. 51.

f) Con una contribución mensual de las empresas igual al 8 o|o de los sueldos y jornales de todos sus empleados y obreros de cualquier naturaleza, siempre que el sueldo no exceda de mil pesos mensuales, en cuyo caso la contribución se pagará solamente sobre esta última cantidad.

h) Con el importe de las multas en que incurran las empresas, que no tengan otro destino por ley o por contrato.

i) Con los intereses y beneficios procedentes de la colocación de los fondos de la Caja.

j) Con las donaciones y legados que se le hagan.

Art. 42. La administración de la Caja estará a cargo de un directorio formado por tres representantes de las empresas y tres de los obreros y empleados de las mismas, y un presidente designado por el Poder Ejecutivo Nacional con acuerdo del Senado, por un período de cuatro años. Los directores durarán también cuatro años en sus funciones y se renovarán por mitades cada dos años.

Art. 52. Los empleados y obreros que con anterioridad a la vigencia de esta ley, y a partir del 28 de julio de 1915 hubiesen sido destituídos por causas no previstas en esta ley, tendrán derecho a los beneficios que ella acuerda, con un 10 o|o de descuento.

En las mismas condiciones podrán obtener pensión las personas a que se refiere el art. 25, como también cuando los causantes hubiesen fallecido con posterioridad al 28 de julio de 1915 y antes de la promulgación de esta ley.

Art. 54. A los efectos de la jubilación de los empleados y obreros del Estado, de la municipalidad de la Capital Federal o de las empresas ferroviarias, la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, la Caja Municipal de Jubilaciones, Retiros y Subsidios de la Capital Federal y la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de empleados y obreros ferroviarios, computarán respectivamente, los servicios que dichos empleados y obreros hayan prestado en las empresas de servicios públicos, sujetas a las disposiciones de esta ley.

A los actuales empleados y obreros de las empresas de servicios públicos comprendidas en esta ley, se les computarán también los servicios prestados con anterioridad en las distintas ramas de la administración nacional o de la municipalidad de la Capital Federal y en las dependencias de las empresas ferroviarias.

En uno y otro caso, el cómputo se hará sin bonificación de tiempo.

Siguen otros artículos hasta el número 61, conteniendo disposiciones generales que completan el proyecto.

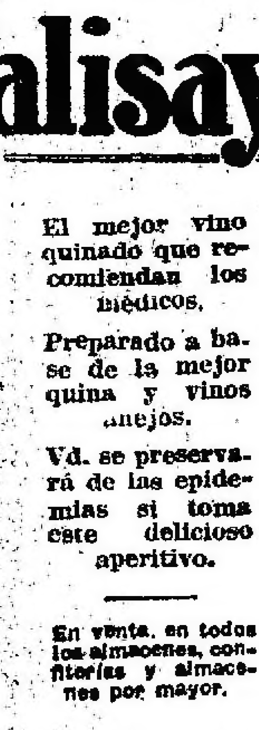
Kalisay

El mejor vino quinado que recomiendan los médicos.

Preparado a base de la mejor quina y vinos añejos.

Vd. se preservará de las epidemias si toma este delicioso aperitivo.

En venta, en todos los almacenes, confiterías y almacenes por mayor.

Lagorio, Esparrach y Cía. - B. Aires

Ecos de las fiestas julias

EN EL PARQUE JAPONES

Una simpática reunión fué la realizada en el Parque Japonés conmemorando el aniversario patrio, consistente en un almuerzo con que la Comisión de Fomento Social de la sección 15a. de policía, obsequiaba al personal de empleados y tropa de la misma, por la correcta actuación que desarrollan a completa satisfacción del vecindario.

El almuerzo se desarrolló en un ambiente de cordialidad y buen humor, sentándose en distintas mesas el personal de empleados y obsequiantes y la tropa de la sección.

Concurrieron a la demostración, los señores:

Comisario Néstor Meana, subcomisario Segundo Fantrier, auxiliar Luis G. Guma, oficial inspector Guillermo Mendoza, id id Ricardo L. Pezzali, ayudantes Ricardo F. Ruiz, Horacio Fleurquin, Enrique Correa, Jenaro A. Orgiles, telegrafistas Roque Notar, Benigno Roldán y Manuel González; miembros de la comisión de fomento: Roberto Lanusse, Carlos N. Manson, ingeniero Emilio Resetto, ingeniero Carlos Vidal Cárrega, doctor Franklin Gilardi, teniente coronel Emilio Reybaud, José Poggio, doctor Eduardo Zuberbühler, teniente coronel Carlos González y señores doctor Urbano A. Fernández, Manuel S. Calvo, J. Goñi, Roberto Grenouillet, Aitro Castello, P. Mac Karty, Miguel Fautrier, doctor Rafael U. Fernández y Alejandro Triaca.

La orquesta típica "La Unión", un trío de guitarristas y cantores criollos y el ventrílocuo Guglielmi del Casino, amenizaron la simpática fiesta, a cuyo final y dando una nota espontánea de patriotismo, el personal de tropa después de hacerse presente ante los organizadores del acto para expresarles su agradecimiento, entonaron la estrofas del himno nacional, entre los aplausos de la concurrencia.

SUBCOMITE RADICAL DE NUEVA POMPEYA NORTE

En el salón teatro Humberto I, calle Rondeau 3043, se realizó un festival en homenaje a la fiesta patria. El inmenso salón presentaba un hermoso aspecto.

Hizo uso de la palabra el joven J. José de la Torre, siendo muy aplaudido en diversos pasajes de su discurso. Subió a escena el drama en 3 actos original de A. Fontanela "Don Gregorio el capatáz" y el juguete cómico en un acto "Las Walkyrias", muy bien interpretadas por la compañía Sánchez-Blanco, terminando la fiesta entre vítores a la patria, a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen.

EN VILLA URQUIZA

Interesante bajo todo concepto resultó el festival organizado por la Sociedad Cooperadora de la escuela núm. 6 del consejo núm. 16 en homenaje a la fiesta patria que se realizó en el biógrafo Eden Palace de Villa General Urquiza.

Una numerosa concurrencia llenaba la sala, que escuchó de pie el himno nacional.

A continuación hizo uso de la palabra el doctor Augusto Ibarra Pedernera, quien en un elocuente discurso que fué interrumpido en varios pasajes, historió a grandes rasgos la acción de nuestros antepasados y terminó su discurso con estas palabras: "los hombres que dieron cima al pensamiento cardinal de mayo, merecen en este día un tributo de gratitud por su hechos y un voto de sincera admiración a su memoria".

Despertaron interés las "escenas napolitanas" en que tomaron parte varias niñas y niños de la escuela núm. 6.

Muy aplaudido el monólogo cómico por el señor Alejandro Oddone, lo mismo que los números de guitarra ejecutados por los señores Francisco Zárate y Ricardo López.

Llamó la atención "Friso griego", cuadro imitación mármol representado por varias señoritas. También "El retrato" por las señoritas M. González, H. T. Aguilar y C. Viola.

CONCENTRACION ESCOLAR

El día 8 de julio, en el campo de deportes Argentinos Juniors, tuvo lugar la séptima concentración del consejo escolar 13, formada por las escuelas Nos. 4, 9 y 12 siendo presidida por el vocal-tesorero don Angel Perazzo y dirigida por la directora de la escuela No. 12 señora Catalina G. de Casco, quien tuvo a su cargo el discurso de apertura, conceptuoso en todos sus párrafos. Luego se iniciaron los juegos desarrollados por los alumnos de las tres escuelas, lo que despertó un entusiasmo indescriptible entre alumnos y concurrencia.

El final fué el reparto de golosinas y premios a los ganadores. Fué una fiesta alegre y la cordialidad reinó en todo momento.

$ 6.50

... de gran moda, negros y gris obscuro. Los enviamos con caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago, embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante,

JULIO C. ROSSI

CORRIENTES 2164 — Bs. As.

En el Club Sportivo Barracas

El gran torneo atlético de hoy

Los primeros resultados del concurso

Esta mañana se inició con singular éxito, en el campo de deportes situado en Iriarte y Luzuriaga, el gran torneo atlético organizado por el Club Sportivo Barracas.

Jorbe Llobet Cullen, ganador del 4.o concurso, tirar la bala.

Las pruebas comenzaron pocos minutos después de las 9h. en presencia de un público numeroso.

Carrera de 400 metros.—

Se efectuó primero la carrera de 400 metros para socios, corriendo los señores: Tomás Inchausti, Francisco E. Muchardi, José Podestá, Gerónimo Cumo, Luis Aragones, José García López, Genaro Aller, Carlos Calvi, Luis A. Danerl, Vicente Oñate, Braulio Ibáñez, Enrique Philippe, Juan C. Fiorito, Alfredo Marengo, Juan Ganza, Anberto Sterchele, Fernando Arbo, José Luis Zuetta, Antonio Condal.

Resultaron ganadores: 1o. Juan Ganza; 2o. Genaro Aller, correspondiéndole respectivamente los siguientes premio: lapiz de oro, donación Piccardo y Cía.; y balija de cuero, donación de Pasques Hnos.

Carrera de 5000 metros—

Luego se realizó la carera de 5.000 metros, en la que tomaron parte los señores:

Servando Bacarese, Antonio Modesto Gómez, libre; Elizardo Menéndez, libre; Jaime Maldonado, C. P. Argentino; Vicente Calvo Pons, C. P. Argentino; Juan B. Santoro, C. P. Argentino; Ricardo Zanotti, libre; Julio Torino, libre; J. Laur, S. Alemana de G.; José Tritone, C. S. B.; R. Cerdeira, C. S. B.

Resultaron ganadores: 1o. Elisardo Menéndez y 2o. Ricardo Zanotti; correspondiéndoles respectivamente, los siguientes premios:

Bronce artístico, donación H. Concejo Deliberante y Medalla de plata, donación "La Vanguardia".

Tirar el martillo—

Siguió el torneo con la prueba de tirar el martillo, en la que intervinieron los señores:

Angel Rovere, libre; Ricardo Souto, libre; Jorge Llobet Cullen, C. A. San Isidro; Luis Bettinelli, C. S. Barracas; Adolfo Celli, libre; Isaac Peciña, libre.

Resultaron triunfantes los señores: 1.o Angel Rovere y 2.o Jorge Llobet Cullen, correspondiéndoles, respectivamente: 5 argentinos, donación de Fino Hnos y medalla de plata.

Tirar la bala—

En el concurso de arrojar la bala que siguió a la prueba anterior, tomaron parte los señores:

Benigno Rodríguez Jurado, C. U. de B. A.; Luis Bettinelli, C. S. Barracas; Jorge Llobet Cullen, C. A. S. Isidro; Isaac Peciña, C. S. Barracas; Adolfo Celli, Libre.

Triunfaron: 1.o Jorge Llobet Cullen y 2.o Adolfo Celli, correspondiéndole los premios Guillete dorado, donación Dounell y Palmer, al 1.o, y medalla de plata al 2.o

SALTO TRIPLE CON IMPULSO

En esta prueba intervinieron los señores Luis Aragones, C. S. Barracas; Pedro Aller, id.; Genaro Aller, id.; Angel Rovere, Libre; Juan D. Nicolini, C. S. Barracas.

Resultaron ganadores los señores: 1.o Angel Rovere y 2.o Pedro Aller, adjudicándoseles, respectivamente, [illegible] de plata.

TIRAR LA PELOTA DE CRIQUET

En este concurso tomaron parte los señores:

Adolfo Travaglini, Libre; Jorge Llobet Cullen, C. A. S. I.; Guillermo Dangelewsky, S. A. de G.; Juan Priesse, S. Alemana de G.; Juan D. Nicolini, C. S. Barracas; Isaac Peciña, Libre.

Triunfaron los señores: 1o. Adolfo Travaglini y 2o. Jorge Llobet Cullen, correspondiéndoles respectivamente una plaqueta y una medalla de plata.

Terminada esta prueba se suspendió el torneo hasta las 13 horas, reiniciándose las pruebas con una carrera de 200 metros para socios menores de 15 años.

Ganadores del 6.o concurso — Tirar la pelota de criquet

Ganadores del salto triplo con impulso

Notas policiales

TRATA DE BLANCAS

En la comisaría 6.a se encuentra detenido el sujeto Emilio Laurenzano, acusado por la mujer Carmen Martínez de infringir las disposiciones de la ley 9143, referente a la trata de blancas.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Bartolomé Zamborini, denunció en la comisaría 1.a que de su escritorio Florida 248, le substrajeron una máquina de escribir que estima en 280 pesos.

—En la 35, denunciaron Rosa Plaza de Guardia, Arístides Gentilliache y Benjamín Alanis Plaza, que de su domicilio Bolivia 3049, les han hurtado ropas y objetos que estiman en pesos 100, 350 y 300 respectivamente.

DEMOSTRACION A UN SUBCOMISARIO

Motivada por la correcta actuación del subcomisario don José A. Perpetua, al frente de la comisaría 43, un núcleo de caracterizados vecinos de la sección, ha lanzado la iniciativa de obsequiarle con un banquete, para el cual, circula la siguiente invitación:

"Los que suscriben tienen el agrado de invitar a Vd. al banquete que, en honor del subcomisario don José A. Perpetua por su correcta actuación al frente de la sección 43, se celebrará en el Petit Salón, el día 20 del corriente a las 21 horas.

Esperando vernos honrados con su presencia saludamos a Vd. atte.

Dr. Antonio M. Roca, Martín Castelltort, Luis Santarelli, coronel José Irusta, Arturo Domínguez Villar, doctor Luis L. Ressio, Rodolfo Gómez, Gabriel Pravaz, Díez Lucio, Juan E. de Elía, Luis Prando, Adrián Ballester, Fernando Alorí Salas, doctor Miguel Sammartino, teniente coronel Carlos González Peralta, doctor Arturo Estagneto, Francisco Giordano, Francisco Folco, Manuel Rocca y Alfredo Munilla.

Los tarjetas podrán retirarse hasta el 19 del corriente en el Petit Salón, calle Esmeralda N.o 333 y en el A. B. C, avenida Rivera y Canning.

Entre usted y las enfermedades de las Vías Respiratorias PONGA SIEMPRE Las Pastillas VALDA

Ellas son un *verdadero talismán para precaverse* contra los inconvenientes del **Frío**, de las **Nieblas**, de la **Humedad**, contra los peligros del **polvo**, de los **miasmas** y de los **microbios**, *para evitar* los **Constipados, Males de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Catarros, Grippe, etc.** O ECHARLOS DE SI RAPIDAMENTE

Tenga V. la precaución de no estar nunca sin PASTILLAS VALDA VERDADERAS que comprará únicamente en las Farmacias en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Facultad de Ciencias Médicas y Hospital de Clínicas

EL FUTURO EDIFICIO

Proyecto del doctor Frank Soler

Hace tiempo ya que los progresos de nuestra Facultad de Medicina y hospital de Clínicas, exigen sea dotada esa institución de un edificio moderno que reuna las condiciones apropiadas.

Inspirado en este propósito, el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, estudia un proyecto que fué presentado por el miembro de ese mismo cuerpo, doctor Frank Soler, con fecha 20 de marzo del corriente año.

Insertamos a continuación la nota y proyecto aludido, como también el plano respectivo, suficientemente claros para dar una idea acabada de la importancia de la obra.

He aquí esos documentos:

Señor decano:

Las bases que propongo para la obra del nuevo "Hospital de Clínicas" significan una fundamental modificación de todos los proyectos que conozco y significan también una obra de orden edilicio, donde creo se encontrarán a la vez en aceptable combinación "lo bueno y lo bello".

Por otra parte, conseguir la realización de este proyecto sería, señor decano, acentuar la fijación definitiva de nuestra Facultad en el lugar de la ciudad que hoy ocupa y que a mi juicio debe convertirse en un lugar característico, "el barrio de la Facultad de Medicina", donde tiene sus raíces profundas y también su pequeña tradición; ambas son dignas de ser respetadas en su valor indiscutible.

Alejarla como lo desea el proyecto Roca, para formar en el actual terreno del Arsenal "Esteban de Luca" la amplia Escuela de Medicina con Policlínico, etc., es posponer indefinidamente la impostergable solución del problema. Construir abarcando las cuatro manzanas, o construir sobre partes de aquellas con que se contaba para el proyecto del Policlínico, es encumbrar la edificación dentro de un radio densamente poblado, el cual sobre todo "requiere aereación". Con mi proyecto quedan plenamente subsanados estos puntos de vista y en gran parte también su factibilidad económica.

El más superficial examen que se haga de los planos que agrego, permite abarcar la idea de conjunto que me ha servido de guía. Se impone según ella, demoler el actual edificio cuya misión ha terminado, sin duda, desde que según mis informaciones se le construyó con la idea de que sólo sería suficiente para un cuarto de siglo y ese período ha sido al presente, en mucho superado. Las viejas salas que encierran el recuerdo de los grandes maestros ausentes para siempre no pueden apreciarse hoy por su valor material y fácilmente serían substituídas por nuevos pabellones frente al terreno actual, que con facilidad guardaría en medio de otras perspectivas, los justificados monumentos que al presente se alzan con escasa fecilez.

Tendría así la futura construcción un amplio parque arbolado y soleado, cuya utilidad, creando dentro "el solarium" estaría de acuerdo con las exigencias cada día más marcadas de la fisioterapia y ramas afines.

Las otras pequeñas superficies restantes de las manzanas que indico con los números 2 y 4 en los planos contribuirán a ampliar el área anterior, permitiendo obtener en total dos manzanas no edificadas que contribuirán, aislándola, a dar un mejor aspecto al edificio.

Mi proyecto asigna dos manzanas también como área para el hospital. Creo suficiente dicha superficie para llenar las necesidades de la escuela, dentro de su verdadero rol: "la enseñanza."

"Quiero puntualizar con toda preferencia este concepto, porque sólo así se podrá planear la obra que se requiere. Según mi modo de ver ello significa construir con comodidades para el desarrollo de los cursos que ordinariamente se dictan o pueden dictarse en la escuela y luego construir para que "dentro de esa misma escuela se ensayen los más modernos métodos terapéuticos y quirúrgicos" y se realicen las investigaciones correspondientes de laboratorio.

De esta manera el hospital para la enseñanza será el hospital para la mejor asistencia de los enfermos.

Puedo asegurar que uno de los hospitales más hermosos de la capital, el Hospital de Niños, no posee una superficie tan amplia y con escasa diferencia, el Hospital Rivadavia ocupa una área semejante. Estos dos signos de nuestra cultura social dentro del radio denso de la población bonaerense, creo prueban con franca elocuencia que he adjudicado, para el que deseo como parte de la Escuela de Medicina, la superficie suficiente.—Frank L. Soler.

Proyecto de resolución—

El consejo directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, estima:

1o. Que es de inmediata necesidad llevar a cabo la construcción de un nuevo Hospital Nacional de Clínicas dentro de las condiciones requeridas por un establecimiento moderno de asistencia para enfermos de diverso orden.

2o. Que el actual establecimiento carece de la amplitud y comodidad indispensable para servir no sólo como nosocomio, sino también como escuela de práctica médica de la facultad, y

3o. Que existiendo leyes nacionales por medio de las cuales se adjudica al estado una amplia superficie de terreno en propiedad de la Facultad de Ciencias Médicas, sea la fuerte de recursos para llevar a cabo la construcción a que se aspira, resuelve:

Solicitar de las autoridades nacionales y municipales correspondientes, sea decretada la obra y formulados los planos para la misma, dentro de las bases fundamentales siguientes:

a) Demolición total del establecimiento llamado hoy Hospital Nacional de Clínicas, que abarca la manzana comprendida entre las calles Paraguay, al Norte; Córdoba, al Sur; José E. Uriburu, al Oeste y Junín al Este.

b) Destinar para plaza dicha superficie que podrá utilizarse sólo para instalar en ella el "solarium" del nuevo hospital o secciones que requieren instalaciones al aire libre, mientras no afecten su condición de plaza;

c) Destinar las manzanas comprendidas entre las calles Charcas, al Norte; Paraguay al Sur, Azcuénaga, al Oeste y Ayacucho al Este, para construir el Nuevo Hospital Nacional de Clínicas, de tal manera que las manzanas que lindan con las calles Azcuénaga y Ayacucho, se utilicen en la construcción solamente las mitades contiguas a la manzana central, limitada por las calles Charcas, Paraguay, Uriburu y Junín y las otras porciones restantes a plazoletas, dejando calles entre éstas y la construcción.

d) Venta de la propiedad del estado comprendida entre las calles Paraguay, al Norte, Córdoba, al Sur, Azcuénaga, al Oeste y J. E. Uriburu, al Este, con el fin de facilitar la expropiación de la superficie comprendida entre las calles Charcas, al Norte, Paraguay, al Sur; Junín al Oeste y Ayacucho, al Este.

4o. En caso de que el honorable consejo directivo, apruebe el presente proyecto, elévese al P. E. nacional con las consideraciones y plano adjunto más los datos e informaciones que se creyere conveniente.

La casa CAPRA Y BUJAS

a fin de poder dar cumplimiento con el decreto de la Intendencia Municipal, pide a su clientela, quiera concurrir a la casa para rescatar las pólizas a la mayor brevedad, dentro del plazo fijado por la intendencia, con motivo de la liquidación definitiva de la casa.

FRANCISCO D'HERS y Cía.

Piedras 71, Buenos Aires - Dirección Telegráfica "DHERSCO" U. T. 1247 Lib. C. T. 3789 Central

SUCURSALES: BAHIA BLANCA Y PERGAMINO

FABRICA de BOLSAS

LONAS - HILOS

STOCK PERMANENTE - DE - BOLSAS USADAS

CONSIGNATARIOS DE HACIENDAS FRUTOS CEREALES

Molinos de Yerba Mate

CABEZA DE TORO

FRANCISCO D'HERS & CIA. PIEDRAS 71 — MARCA REGISTRADA

Yerba Paraguaya Extra

REMATES - FERIAS en nuestro local "LA AMALIA" en PARGAMINO, F.C.C.A. los días 15 y 30 de cada mes.

Cartas de Italia

UN ARTISTA ARGENTINO

Algo más sobre emigración

La situación en Italia

Nápoles, junio de 1920.

En estos días he visitado la exposición de la sala "Tarzia" en esta ciudad, donde están reunidas las obras de los más ilustrados artistas, como Gemito, Palizza, Morelli, Miguetti, Balestrini, etc. El único artista joven que fué admitido a exponer sus trabajos ha sido nuestro compatriota Eugenio Scorzelli, que tiene una reputación adquirida en doce años de fecundos estudios, atestiguada por muchos premios y éxitos alcanzados en diversas exposiciones.

Tuve oportunidad de conocer al señor Scorzelli en nuestro consulado, donde se presentó para arreglar sus papeles con motivo de su próximo viaje a Buenos Aires. Es un joven simpático, de una conversación agradable y que habla de su arte con verdadera pasión, sin imponer su personalidad rebajando la de otros; en esto es muy modesto, tal vez demasiado.

Está entusiasmado de ir a la patria de donde se vino casi niño y adonde regresa después de años de trabajo, de luchas y de penurias, porque Scorzelli lo debe todo a sí mismo, habiendo sufrido muchas veces el hambre y dormido bajo los portales de las iglesias cuando sus recursos no le permitían el lujo de una cama.

Vuelve con la satisfacción del deber cumplido y del éxito alcanzado, que le permite mirar con confianza al porvenir.

Tiene alcanzadas hasta la fecha, las siguientes distinciones: años 1912 a 1914, tres primeros premios del curso de pintura, ganándose una bolsa de estudio, lo que es muy importante tratándose de un extranjero. En el año 1915, tomó parte en la exposición de Milán, siendo adquirido uno de sus cuadros por el gobierno y en la de Nápoles, cuyo alcalde adquirió también un cuadro que adorna el salón principal del palacio municipal.

En este mismo año envió al Salón de Buenos Aires un "desnudo" de tamaño natural, que fué adquirido por nuestro gobierno. En el año 1916 tomó parte en la exposición de Florencia, con varias ventas a particulares, y en la de Nápoles, donde fué distinguido por el rey, que adquirió un cuadro de gran tamaño que se encuentra en el palacio real de Roma.

Parte para Buenos Aires llevando 75 cuadros, entre los cuales los más notables, por el juicio que ya han merecido, son: "Caricia desconocida", "Ráfaga", "El Rosario", "El frío", "El muelle de Nápoles", "Aplicaciones".

Seguramente nuestro compatriota ha de encontrar, en su patria, las satisfacciones que merece, viendo su exposición concurrida por todos los buenos aficionados y cultores del arte, que saben apreciar el verdadero mérito de sus autores.

Uno de los tópicos de mi correspondencia anterior, ha sido el movimiento emigratorio italiano de la post-guerra.

Voy ahora a decir algo más sobre este argumento, tratando un punto que interesa las entradas fiscales.

Nuestras leyes sobre inmigración han sido siempre demasiado liberales.

Por suerte, el actual gobierno ha puesto un freno a la excesiva liberalidad, estableciendo la selección de los elementos útiles, con el aplauso de todos, dentro y fuera del país, como he manifestado en mi correspondencia anterior.

Pero hay otro punto, rezago de las liberalidades anteriores, sobre el cual llamo la atención de LA EPOCA, pues lo considero muy importante bajo diferentes aspectos.

Todas las naciones americanas, de las más grandes a las más pequeñas, exigen un derecho consular por la visación de los pasaportes de los que a ellas se dirigen, sea cual fuera la clase en que viajan y el objeto del viaje.

Este derecho no constituye un sensible recargo para cada emigrante en particular y constituye, en cambio, una buena entrada anual, especialmente para las naciones más favorecidas por la emigración.

El único país que nada cobra en concepto de visación de los pasaportes a los emigrantes, es el nuestro, y puedo asegurar, por haberlo constatado con el contacto directo de los emigrantes que frecuentan nuestro consulado en ésta, que nadie nos queda agradecido por nuestro desprendimiento.

Me parece, pues, que con toda justicia se podría modificar la disposición que establece la gratuita visación de los pasaportes en los consulados argentinos, estableciendo para todos indistintamente un derecho que resultaría una entrada de muchos miles de pesos al año, nada despreciable.

Además de la ventaja material, el derecho consular nos favorecía también moralmente, pues ahora estamos representando el papel de un competidor que cobra menos de los demás para quitar la clientela a los vecinos y la Argentina no necesita de estos recursos para llamar la emigración hacia ella.

De la misma manera que exigimos garantías personales a los que piensan trasladarse a la república, muy bien podemos establecer un pequeño tributo para legalizar los documentos que permiten el libre ingreso al país.

La vida económica es siempre difícil, pues los especuladores siguen ensanchando su radio de acción, haciendo muy buenos negocios en perjuicio de todos los demás. A los surgidos de la guerra, se agregan ahora los del tiempo de paz, no menos criminales de los primeros, pues llenan sus bolsas saqueando tranquilamente la de los que se ven obligados a pagar tres, diez o cien veces más de su valor real los artículos más indispensables, manteniendo el país en una situación de malestar que se agrava cada día más sin perspectivas de una sana mejoría.

El gobierno, sea el central o local, abunda en ordenanzas que nada resuelven y con mucha frecuencia empeoran la situación con trabas inútiles y perjudiciales al sano comercio y consiguiendo como único resultado visible hacer desaparecer de la circulación los artículos que pretenden defender y que ocultamente vienen ofrecidos a precios de desfachatada usura que pagan sin regatear los que ganan mucho dinero en operaciones de dudosa moralidad y que son un verdadero desangramiento para los que deben aceptarlos por imperiosa necesidad.

La mayoría del pueblo sufre y protesta y cada día tiene la esperanza que todo esto acabe por efecto de algún hecho sobrenatural, pues ya no tiene confianza en lo natural que sin embargo debería ser lo lógico.

La política internacional está siempre sin un rumbo bien definido y no es posible calcular para cuándo serán resueltas las cuestiones pendientes.

Es este otro motivo que mantiene la nación en un estado de nerviosismo desesperante que dificulta el tranquilo trabajo, único factor para llevar el bienestar a esta atribulada tierra, merecedora de mejor suerte, porque maestra de muchas virtudes y poseedora de tantas bellezas que son admiradas por el mundo entero.

P. G. C.

Vapor "Tomaso di Savoia"

Llegará a nuestro puerto el 21 del corriente

El vapor de bandera italiana "Tomaso di Savoia", llegará a Buenos Aires, procedente de Génova y escalas, con un cargamento de mercaderías generales, correspondencia y los siguientes pasajeros de cámara, el 21 del corriente:

Valsecchi y familia, Del Bono Angel, Teresa, Jorge, Alberto y Carlo. Anielli comm. Lorenzo y familia. Pamplona Armando, Cappa Rava Julio, Gianello Carlos y Dominga. Radiosi Luis, Serralta Genoveva, Giulewis Richie Antonio y Emma, cav. Bertele, Bartes Blanca Vda. Bianchi, Bianchi Julio, Franca y Ferranda Colosio doctor Luis y Carlos, Parducci Amelia. Daconio Miguelina. Durando Miguel, Lefki Eugenio, Dr Delfieri y familia. Bertucci Gio Batta, Leonardini Ricardo, Durando Marini y familia, Gasera Teresa, Del Motto Carmela, Spies Huldreich, Dub Alfredo, Keller Emilio, Rivalta Josué, Signorelli José, Sangiorgio José, Cavigliori Faustina, Besi Coffredo, Budini María, Nardi Julio, Sara y Elena, Regani María, Mussinelli Alfredo, Misto Angel, Cárcano Carlos, Samek Alberto, Buffa Juan y familia, Massolo Santiago, Cassa Enrique, Enriotti Ida, Cassa Sivelli Ida, Trabucco Dominga, Bandiera Luisa, Bandiera Amadeo, Bessoni Giobellini y Orsola, Zenone Octavio, Molfino Nicolás, Molfini Luis, Schlufer Isreal.

CONGRESO

Desagüe en Río Negro.— El diputado Guido presentará en la primera sesión de la cámara un proyecto de ley sobre desagüe de la laguna El Juncal en el territorio de Río Negro.

Boletín de la biblioteca.— El último número del boletín mensual que publica la biblioteca del congreso contiene interesantes documentos parlamentarios y oficiales de Francia concernientes a la profilaxia del paludismo y ley del 15 de febrero de 1902 relativa a la protección de la salud pública. Ofrecen interesantes materiales de legislación sobre la materia, producto de un meditado y largo estudio, que pueden tener útil aplicación en nuestro país.

La misma publicación ofrece los antecedentes generales de legislación sobre alquileres en Francia y Bélgica y resúmenes de las legislaciones francesa, inglesa, holandesa e italiana acerca del particular. Ellos se relacionan con el problema de actualidad cuya discusión se ha planteado entre nosotros.

Legislación del trabajo y el impuesto a la renta.— La Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción, de acuerdo con lo resuelto en la última sesión que realizó su consejo directivo, presentó a la cámara de diputados una solicitud, en la que pide la pronta sanción de las leyes de carácter social, tendientes a ordenar las relaciones económicas y de derecho que surjan entre el capital y el trabajo.

Ha nombrado, además, a varios de sus miembros para que se entrevisten con el presidente de la comisión de presupuesto de la cámara y le ofrezcan el concurso de las asociaciones afiliadas a la Confederación, para informaciones que se refieran al impuesto a la renta.

Felicitación del Uruguay.— En la presidencia de la cámara se ha recibido un telegrama de la cámara de representantes de la República Oriental del Uruguay trasmitiendo los votos de felicitación con motivo del reciente aniversario de nuestra independencia. Se hace constar que ese cuerpo votó por unanimidad la expresión de cordial acercamiento que traduce la buena amistad que nos une con el país amigo. Será oportunamente contestada, una vez que se de cuenta de ese telegrama en la sesión del martes próximo.

Instrucción pública

CONSEJO N. DE EDUCACION

Pago de sueldos

Los sueldos y gastos de las escuelas de la capital, correspondientes al mes de junio ppdo., se abonarán por tesorería en la siguiente forma:

C. C. E. 1.o al 5.o: el lunes 12 del corriente.

C. C. E. 6.o al 9.o: el martes 13.

C. C. E. 10 al 12: el miércoles 14.

El pago se efectuará de 8 a 10.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO SUD DE LA NACION

Los días 12, 13 y 14, de 8 a 11, se abonarán, en esta escuela los haberes del personal docente por el mes de junio.

CIRCULO DE MAESTROS DE AVELLANEDA

En la última asamblea extraordinaria realizada por los socios de este círculo, que tantos beneficios ha aportado al gremio de maestros en la provincia de Buenos Aires, desde su fundación, ha resuelto llevar a cabo una idea que si consigue su objeto beneficiaría en mucho a la instrucción pública de la primer provincia argentina.

Su único objeto en esta oportunidad es procurar el aumento de sueldo a los maestros y la adopción del escalafón.

Se dictó en esta asamblea la resolución siguiente a este respecto:

La presentación en masa de los asociados a la legislatura el día que ésta trate el presupuesto escolar.

Pedir a la C. D. tome las medidas necesarias para el mejor éxito de la presentación, indicando el día y hora oportunos y obteniendo la adhesión de los demás maestros de la provincia.

Pedir a la C. D. active sus gestiones ante las comisiones de presupuesto de ambas cámaras a fin de obtener la adopción del escalafón.

Autorizar a la C. D. para que disminuya la base de nuestro escalafón, si la base de $200 lo hace inaplicable por ahora, a una suma tal que el aumento del presupuesto escolar no sea mayor de 3 millones de pesos siempre que no se perjudiquen los sueldos actuales.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD FRANCESA

El 14 de julio

El comité de sociedades francesas, a fin de celebrar el próximo 14 de julio, ha preparado el siguiente programa de fiestas:

Día 13, a las 8, distribución de víveres a los pobres en el hospital Francés; a las 20, gran banquete en el Club Francés; a las 20.30, concierto y baile de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, en el salón de la Casa Suiza; a las 21, representación cinematográfica en el Select Lavalle, a beneficio de "Les Enfants de Beranger".

Día 14, a las 9.30, recepción en la legación de Francia; a las 10.30, visita al hospital Francés y homenaje ante el monumento a Alsacia y Lorena. En el acto hará uso de la palabra M. Michel; a las 11.30, almuerzo organizado por las sociedades "Anciens Militaires", "Patrie" y "Union des Combattants"; a las 14, visita al monumento de Francia, ante el cual pronunciará una alocución patriótica M. Chardonnet; a la misma hora se iniciará una gran fiesta popular en el Parque Japonés; a las 20.30, funciones de gala en el teatro Colón y en el teatro Coliseo; a medianoche, gran baile de gala en el Club Francés.

Productos agrícolas

OPERACIONES DE LA SEMANA

PRECIOS CORRIENTES

Trigo — En las mismas condiciones que rigieran en la otra semana, se operó sobre este artículo, habiendo demostrado los compradores mayor interés por lotes especiales. Asimismo estuvo el mercado sostenido para los lotes comunes.

Maíz amarillo — Para este producto el mercado atravesó por una situación de franca derrote, acentuándose con caracteres mucho más definidos, la flojedad que señaláramos en la semana pasada. La exportación se mantuvo retraída y, por lo tanto, los compradores del consumo, aun cuando se trataba de los primeros días del mes, en que por regla habitual intensifican sus actividades, quedó dueño del campo, pudiendo por lo tanto producir la baja de los precios que día a día fué más visible, hasta acusar en el cierre una diferencia de 60 centavos con relación a la otra semana.

Por otra parte se teme que continúe pronunciándose esta flojedad debido a que las existencias en plaza son muy abundantes, habiendo numerosos lotes que por su humedad no se hallan en condiciones de ser vendidos a la exportación. Tal vez podría producir un cambio en el tono del mercado, si sobrevinieran prontas lluvias, que al impedir la traslación del grano a las estaciones de embarques produjera al mismo tiempo mayor humedad en los trojes.

Entraron 204.482 bolsas; en la otra semana 190.126.

Maíz colorado. — También se cotizó en baja, manteniéndose limitada la demanda por parte de los fideeros, pues operan en sus establecimientos con cierta dificultad. Los lotes generales e inferiores se cotizaron al nivel del amarillo común.

Maíz morocho. — El consumo demostró apreciable interés por lotes de la nueva cosecha y en consecuencia las cotizaciones fueron las únicas de este grano que señalaron una mejora de 30 centavos.

Avena. — Es otro de los productos que ha experimentado un cambio sensible en las condiciones de la plaza. El menor interés demostrado por las casas exportadoras determinó un ambiente de pronunciada flojedad, produciéndose en los precios una baja de 40 centavos.

Tan solo se notó interés por aquellos lotes de avenas blancas de grano grueso para despuntar, debido a que son muy poco abundantes.

Durante la semana llegaron 44.992 bolsas, contra 36.928 en la precedente.

Cebada — Se ha producido igualmente un vuelco en la situación del mercado para este producto, originado también por la menor actividad que desarrolló la exportación. Tanto para la clase forrajera como para la cervecera, los precios señalan un descanso que puede estimarse en un peso y medio moneda legal.

Las entradas de la semana alcanzan a 6.134 bolsas contra 4.561 en la anterior.

Centeno — Un ambiente de extrema flojedad se pronunció en este renglón. La falta de interés de los compradores fué acentuando la baja de los precios, que en el cierre es de dos pesos moneda legal.

Entraron 2.937 bolsas; en la otra semana, 3.328.

Lino — Dentro de un tono sumamente flojo se desarrollaron los negocios sobre este oleaginoso. En realidad, en el transcurso de los últimos días, se definió más aún esa tendencia, pues ante la falta acentuada de interés los precios fueron decayendo paulatinamente, hasta acusar en el cierre una baja que puede estimarse en un peso y medio moneda legal.

Por el momento no existen perspectivas de una próxima reacción, pues contra lo que se esperaba, no hay indicios de que se intensifiquen los embarques.

Las entradas de la semana alcanzan a 43.902 balsos, contra 21.924 en la anterior.

Nabo — Ante la flojedad de los precios del lino, lógicamente debía resentirse el mercado de este artículo y así ocurrió en efecto, registrándose en las cotizaciones un descenso que alcanza a un peso moneda legal.

Llegaron 7.458 bolsas; en la semana pasada 8.625.

Maní — La colocación de este oleaginoso continuó efectuándose en condiciones netamente favorables, desde que existe por parte de los aceiteros un marcado interés en la demanda, tanto en mercadería disponible como en entrega a fechas. Por ello, los precios estuvieron firmes, cerrando con una mejora de $ 0.50.

Entraron 5.826 bolsas; en la semana última, 6.105.

Alpiste. — El mercado de este artículo continuó ofreciendo un tono sumamente flojo. La demanda se ve muy limitada y en consecuencia los limpiadores tampoco demuestran mayor interés, quedando en definitiva las cotizaciones en el mismo nivel anterior.

Durante la semana llegaron 4.602 bolsas; en la precedente 2.479.

Semilla de alfalfa — La paralización en los negocios de este artículo es poco menos que absoluta. Se anotó tan solo la venta de alguno que otro lote sin mayor importancia, pero en general no existe interés alguno, estimándose que esta situación se prolongará hasta tanto se produzcan lluvias que mejoren el actual estado de los campos.

Las entradas alcanzan a 4.207 bolsas, contra 6.855 en la semana anterior.

Porotos — Sin mayores variantes se mantiene el interés por lotes de la nueva cosecha, tanto para los porotos de manteca como los caballeros de Salta y Mendoza, cuyos precios son los mismos de la anterior semana. En cambio sigue siendo de colocación muy laboriosa el artículo de la anterior cosecha.

Los arribos fueron de 1.837 bolsas; en la otra semana, 2.245.

Patatas — Hubo por parte del consumo una activa demanda y como por otra parte la exportación acusa también cifras apreciables, los precios de este tubérculo señalan un tono firme, registrándose para las distintas variedades una mejora que oscila entre 10 y 15 centavos.

Las entradas alcanzan a 64.884 bolsas, contra 77.159 en la semana anterior.

Pasto — **Fardo grande:** La plaza ha continuado ofreciendo un tono sumamente flojo y de escasa animación. A pesar de que hemos contado con un día hábil menos, las entradas fueron superiores a las de la otra semana y si no aumentaron más aún, se debe sencillamente a que no hay sitio donde depositarla, quedando una considerable existencia en vagones.

Por ello continúa clausurado Caballito y fueron cerradas también las estaciones Bullrich y Vélez Sársfield. Las perspectivas son, como se ve, poco favorables, salvo en lo que se refiere a artículo superior, que es siempre muy solicitado, pagándose altos precios, en razón de su escasez.

Fardo chico. — En idénticas condiciones se efectuó la venta del pasto en este enfarde, destacándose del conjunto las procedencias de Santiago del Estero. Llegaron 15.011 fardos grandes y 19.142 chicos, contra 13.775 y 23.976, respectivamente, en la otra semana.

Harina. — La situación continúa indecisa. Los negocios son poco activos, debido a que los panaderos sólo operan al día, resistiéndose a pagar los actuales precios, que no obstante durante la semana última no sufrieron modificación alguna.

Las entradas alcanzan a 23.521 bolsas de harina y 757 de afrechillo, contra 17.163 y 3.937, respectivamente, en la otra semana.

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

A pedido de este centro, el decano de la Facultad habilitó durante los días de vacaciones el aula de dibujo, de 8 a 11.

Mañana lunes a las 8 continuarán las clases prácticas de topografía bajo la dirección del ingeniero Revuelto, en Paseo Colón y Estados Unidos.

Este curso se dedica a los alumnos de tercer año de ingeniería industrial.

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.

Próxima conferencia

El Comité Universitario Argentino Uruguayo y el Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, se dirigieron por nota al excelentísimo ministro doctor Eugenio Martínez Thedy invitándolo que diera una conferencia en el ciclo organizado por el Ateneo del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina. Se encargó al doctor Martínez Thedy hiciera igual petición al excelentísimo señor presidente de la República Oriental del Uruguay, doctor Baltasar Brum, al excelentísimo señor ministro de relaciones exteriores doctor don Antonio Buero y al maestro de conferencia de la universidad de Montevideo, doctor Carlos Vaz Ferreira. El doctor Martínez Thedy contestó que el presidente Brum acogía la invitación con sus mejores sentimientos personales, pero su calidad de jefe de estado le impedía acceder a la invitación. El doctor Martínez Thedy dará su conferencia cuando al dirigirse a Chile pase por esta ciudad.

EN EL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

El doctor Blas Cabrera pronunciará una conferencia inaugural el día viernes 16 del corriente a las 17, en el salón de actos del Colegio Nacional de Buenos Aires. El tema de dicha conferencia será "La teoría del magnetismo y la estructura de la materia".

En dicha conferencia harán uso de la palabra: 1o., el señor rector de la universidad; 2.o, el señor presidente de la Asociación Cultural Española y 3.o, el doctor Blas Cabrera.

COMITE UNIVERSITARIO ARGENTINO-URUGUAYO

La C. D. de este comité se reunirá el martes próximo a las 17 horas, en el local del Centro de Estudiantes de Derecho, calle Balcarce 278, para designar a los miembros que integrarán las distintas subcomisiones.

Conferencias

CENTRO GUERREROS DEL PARAGUAY

Auspiciada por la comisión directiva del Centro Guerreros del Paraguay, dará una conferencia el coronel don Teófilo T. Fernández, presidente de la asociación "Nuestros Próceres", en el Círculo Militar, Florida 221, el día viernes 16 del que rige, a las 18 horas, sobre el tema: "La batalla de Lomas Valentinas".

PERIODISMO

EL MUNDO INFANTIL

Redactado por la dirección, personal docente y alumnos de la escuela No. 17, consejo escolar XI, apareció el No. 2 de "El mundo infantil".

MAÑANA

EMPIEZA NUESTRA GRAN LIQUIDACION

COMPRENDE

LA SASTRERIA
LAS CONFECCIONES
Y TODOS LOS
ARTICULOS PARA
HOMBRES, SEÑORAS
NIÑOS Y NIÑAS

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO ESQ. SAN MARTIN (BUENOS AIRES)

Folletín de LA EPOCA (16)

Sobre Asociación Profesional y Contrato colectivo del trabajo

Conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

2o. Socios. — Sólo podrán ser socios activos los que ejercen la profesión, o pertenezcan a la rama de industria de que se trata. Los profesionales no podrán en ningún caso formar parte del sindicato como miembros activos, con voz y voto.

Por profesionales se debe entender no sólo los que actualmente ejercen la profesión, sino los que la ejercen habitualmente, los que la tengan como medio principal de vida, o los que la hayan ejercido, aunque por una razón cualquiera hayan suspendido su ejercicio. La ley francesa de 1884 es rigurosa a este respecto, y no admite más que a los actualmente profesionales como miembros del sindicato. Los inconvenientes son tales que los tribunales sentaron jurisprudencia dispone la ley inglesa de 1871-1876. Ello es indispensable si el sindicato ha de tener para sus servicios técnicos, a obreros de la misma profesión. La práctica belga es conforme con este principio.

Los sindicatos habrán de poder nombrar socios honorarios, aunque no pertenezcan a la profesión. Ello es admitido por la ley belga de 1898, y por otras legislaciones. La misma ley francesa tan restrictiva, parece haber sido entendida en este mismo sentido. (Sentencia del tribunal civil de Bordeaux, febrero 8 de 1889).

3o. Derecho de poseer.—En cuanto a los bienes muebles no se presenta dificultad alguna; un sindicato sin esta dificultad es inconcebible.

En cuanto a los inmuebles enseña la experiencia que los sindicatos, para desempeñar su papel han de poseerlos, siquiera en un cierto grado. La ley francesa de 1884 limita esta posesión a "los que sean necesarios para sus reuniones, bibliotecas y cursos de instrucción profesional". Pero numerosos proyectos de ley (Dusaussoy en 1895. Dansette en 1898, y sobre todo el del gobierno presentado por Waldeck-Rousseau en 1899, renovado por M. Millerand en 1902 y 1906, dan a los sindicatos derechos de poseer bienes, muebles e inmuebles sin limitación alguna. Según la ley inglesa de 1871-1876, las Trade Unions dotadas de la personería moral pueden poseer bienes muebles sin limitación, e inmuebles hasta cien acres, si bien por una ficción este derecho es practicamente ilimitado.

Acontece lo mismo en Nueva Zelanda. La societé d'études legislatives, en sus estudios verificados en 1909 a 1911 sobre la organización sindical llega a las siguientes conclusiones, que hacemos nuestras. Admite la plena y completa capacidad de los sindicados para poseer, adquirir o vender, pero los niega competencia comercial propiamente dicha, y les reconoce el derecho a "condición de no distribuir, beneficios, de adquirir para revender, alquilar o prestar a sus solos miembros todos los objetos necesarios para el ejercicio de su profesión, especialmente las materias primas, máquinas, instrumentos y útiles, aparatos, simientes y bestias, de servir de intermediarios para la venta de esos productos, y de facilitar dicha venta por exposiciones, publicaciones, anuncios, agrupación de encargos y de expediciones". En otras palabras, sin ser sociedades comerciales propiamente dichas, los sindicatos han de poder establecer cooperativas de consumo propiamente mutualistas para sus socios, y cooperativas de compra y de venta para los mismos.

Los sindicatos agrícolas han menester de una legislación especial, que no es del caso indicar ahora.

4o. Estar en justicia. — En primer lugar en nombre propio. Según la ley francesa de 1884, los sindicatos pueden estar en justicia por medio de un representante sin ninguna autorización previa, pero exclusivamente para la conservación de sus intereses colectivos, o la defensa de su patrimonio. De ahí que puedan perseguir ante los tribunales los fraudes y falsificaciones, la competencia desleal, el no cumplimiento de las leyes obreras, la violación del contrato colectivo del trabajo. En cambio pueden ser citadas ante los tribunales competentes, según el caso. La ley inglesa autoriza a las Trade-Unions, provistas de personería moral a proceder de manera semejante. Lo mismo dispone la ley belga de 1898 la neo-zelandesa etc.

En segundo lugar, estar en justicia en nombre de sus asociados. La ley belga de 1898 autoriza a las federaciones de sindicatos, o uniones, a estar en justicia para la defensa de los derechos individuales que sus miembros poseen en calidad de asociados, y especialmente a instaurar acciones en ejecución de los contratos realizados por ella en favor de sus miembros, sin perjuicio del derecho de estos de estar directamente o de intervenir en la instancia (artículo 10). El proyecto de la Société d'études législative, dispone en su artículo 10 el derecho de los sindicatos de "llevar ante los tribunales con fines de anulación, represión o fijación de daños y perjuicios a su provecho, toda violación de ley, reglamento o convención colectiva, aún cuando hayan sido herido directamente nada más que intereses individuales"; y el artículo 12 autoriza a los sindicatos a "ejercer las acciones que se refieren a la profesión de sus miembros, en provecho y como mandatarios de cada uno de ellos mediante la justificación del mandato". Los círculos de obreros creen que este debe ser el espíritu de la futura ley argentina.

5o. Conciliación, arbitraje, contrato colectivo de trabajo.— Estos puntos son tratados por separado en la presente petición. Nos contentamos pues, aquí con citar algunos precedentes. La ley francesa de 27 de diciembre de 1892, sienta este principio. Lo practican igualmente las Trade-Uniones inglesas y norteamericanas. Es este el fundamento mismo de todo el mecanismo del arbitraje obligatorio en Nueva Zelanda.

Sin insistir mayormente, cabe decir que no existe ley sobre los sindicatos que directa o indirectamente no reconozca que los sindicatos legalmente constituídos son la condición indispensable y el fundamento insustituíble de la conciliación y el arbitraje, si se quiere que tales medidas prosperen. Lo mismo debe decirse de la capacidad de los sindicatos para firmar contratos colectivos del trabajo: leyes francesas, belga, dinamarquesa, neo-zelandesa, australiana, etc.

6o. Exclusión de socios y disolución del sindicato.— Es indispensable el derecho del sindicato a hacerlo, estableciendo en sus estatutos las causales. La ley francesa admite contra la expulsión el recurso a los tribunales civiles. Nosotros creemos que debe conocer de esto el juzgado del trabajo de que había en otra parte de la presente petición, pero juzgando según lo establecido por los estatutos. Fuera de la disolución del sindicato por voluntad de los asociados, ha de caber la disolución por la autoridad. Pero esta no ha de poder proceder a medida tan extrema sino en casos taxativamente establecidos. Ellos serán el violar la ley de sindicatos en lo que se refiere a los puntos fundamentales, desacatar por segunda vez la sentencia de un tribunal de arbitraje negándose a cumplir lo prescripto por el laudo, haber tomado parte como institución, en una perturbación grave del orden público. La disolución será pronunciada por los jueces federales con apelación a las cámaras federales.

Los casos de disolución son admitidos por numerosas legislaciones sobre sindicatos, entre los que son típicos la ley francesa y la belga. La ley española sobre libertad de asociación admite la disolución de una sociedad, sindical u otra, por la última de las causales indicadas en el parrafo anterior.

En la ley de sindicatos debe incluirse la concesión de la existencia legal a las federaciones de los mismos así como la unión de federaciones de oficios varios.

Así lo admiten en el artículo 5 de la ley francesa de 1884, la legislación inglesa, la federal norteamericana, la ley belga de 1898 que otorga a las federaciones una personería tan amplia como la de los sindicatos aislados, la legislación suiza, etc. El pacto realizado hace cerca de 20 años entre la asociación general de los patronos de Dinamarca y las Uniones Profesionales Federadas descansa sobre este reconocimiento. Y únicamente mediante él se puede llegar a una conciliación general de los dos grupos de productores, patrones y obreros, pues tan sólo así se puede construir un organismo que represente la totalidad de las fuerzas que militan de una y otra parte.

Sanción de una ley sobre contratos colectivos de trabajo, reposando en la ley de sindicatos.

El contrato de locación de servicios, tal cual se lo practica actualmente, coloca al asalariado en manifiesta condición de inferioridad frente al patrón.

El asalariado no dispone de reservas económicas: no puede aguardar, ha menester del trabajo inmediato, sopena de hambre: aceptará las condiciones que se le impongan. El patrón, en cambio, tiene una resistencia económica mayor y puede por ende esperar el momento oportuno para fijar las condiciones del trabajo. El asalariado no posee más recurso, para mejorar su suerte, tras peticiones las más de las veces inútiles, que acudir a la huelga, que con suma frecuencia es vencida. El contrato colectivo de trabajo suprime esta desigualdad, reemplaza la muchedumbre inorgánica de patronos y obreros por grupos organizados de los mismos: los sindicatos. Estos pueden tratar en condiciones

(Continuará)

Provincia de Buenos Aires

De Bahía Blanca

Obras sanitarias — Mensaje de la intendencia propiciando la adhesión a la ley 10.998 — Presupuesto global de gastos.

BAHIA BLANCA, julio 11 — El intendente municipal doctor José D. Espeche, envió ayer al concejo deliberante un mensaje auspiciando la sanción de una ordenanza que dispone la adhesión de la municipalidad a la ley 10.998 relativa a la construcción de obras sanitarias para la república.

Al mensaje acompaña el presupuesto aproximado de las obras a ejecutarse en Bahía Blanca, en base al proyecto de la dirección de obras sanitarias de la provincia.

El presupuesto arroja los siguientes cálculos:

Conductos de material vítreo . .	$ 1.203.295
Conductos de albañilería	„ 856.900
Excavación de zanjas (en tierra) . .	„ 392.000
Id. en tosca o piedra . .	„ 656.000
Bocas de registro . .	„ 175.980
Depósito automático de limpieza . .	„ 9.070
Obras de drenaje para colectoras . .	„ 123.940
Desembocadura en el mar con pilotaje . .	„ 87.000
Refacción de albañales . .	„ 33.000
Refacción de veredas . .	„ 70.000
Refacción de afirmados en granito	„ 200.000
Refacción de afirmados de madera . .	„ 250.000
Gastos de inspección e impuestos	„ 405.904
Total . . .	$ 4.462.904

—El mensaje de la intendencia elevado ayer al concejo deliberante, dice así:

"Cúmpleme comunicar a esa H. corporación que el gobierno de la provincia se ha adherido ya a la ley nacional número 10.998 y demás disposiciones que ordenan construir las obras sanitarias en esta ciudad, y que, la dirección correspondiente ha hecho el respectivo presupuesto, que en copia acompaño.

En cuanto a la conformidad de este municipio con la referida ley y plano de las obras, si bien ella resulta de la minuta que se pasó a este departamento, en fecha de junio 4 del año en curso, pienso que para evitar cualquier dificultad en el futuro y a objeto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 10 de la reglamentación de la ley, es necesario que el H. concejo sancione la ordenanza que más adelante proyecto; tanto más cuanto que es indispensable, también, aprobar el presupuesto formulado por la oficina de obras sanitarias, circunstancia que no figura en la mencionada minuta.

El H. concejo deliberante, en uso de sus facultades sanciona la siguiente ordenanza:

Art. 1.o La municipalidad se adhiere a la ley nacional N.o 10.998 relativa a la construcción de obras sanitarias en el territorio de la república y aceptar las obligaciones que dicha ley y decreto reglamentario imponen.

Art. 2.o La municipalidad acepta igualmente los proyectos aprobados por la dirección de obras sanitarias de la nación, sobre la base del ideado por el ingeniero Otto Kreutzer, como asimismo el presupuesto, para la construcción de las obras, formulado por la referida oficina y que asciende a la suma de "cuatro millones cuatrocientos sesenta y dos mil novecientos cuatro pesos moneda nacional.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Quisiera el señor presidente encacho de este asunto, a objeto de evitar al H. concejo el pronto despachar toda demora que pudiera obstaculizar el comienzo de los trabajos".

De Maipú

El aviador Miramont

MAIPU, julio 11.—Se ausentó para Dolores el aviador argentino, subteniente del ejército francés señor Labit Miramont, que desde el viernes pasado se encontraba en esta localidad.

A las 15, Miramont, acompañado de su mecánico Manuel Gutiérrez, se elevó en su aeroplano Caudron, de 80 HP, en la chacra de Fagoaga, y enfiló su aparato en dirección a nuestra población, por sobre la cual pasó a una altura no mayor de 50 metros; sobre la plaza San Martín, Miramont hizo virar su aparato hacia la izquierda, dió una vuelta alrededor de la torre de la iglesia, tomando rumbo en seguida hacia Dolores, llegando una hora después a esa ciudad y descendiendo en el hipódromo, donde era esperado por numeroso público, que tenía ya conocimiento de su viaje.

De Mira Mar

Las fiestas patrias — Varias

MIRA MAR, julio 11. — A pesar del mal tiempo reinante, las fiestas celebrando el 104o. aniversario de nuestra independencia, se llevaron a cabo con brillante animación; a las 8 horas se inició el reparto a los pobres de carne, galleta, yerba, azúcar, café y te, repartiéndose más de 800 raciones.

A las 13 horas se formaba la columna cívica, en la plaza principal, con la concurrencia de las sociedades Española e Italiana y las escuelas urbanas, que desfiló hasta la iglesia, donde se cantó un solemne Tedéum, regresando después a la casa municipal; en este punto se hizo uso de la palabra por varios miembros de la comisión de fiestas y niños de las escuelas. Fué muy felicitado el joven Grilli por su bien pronunciado discurso patriótico, como asimismo la señorita Racciopi, maestra de la escuela No. 5.

Después de estos actos se inauguró una placa colocada en el edificio municipal, dando el nombre de 9 de Julio la calle principal del pueblo.

Después de servirse un lunch a la concurrencia, ésta se disolvió a presenciar los demás números del programa de festejos, corrida de sortija, partido de tennis y otros juegos.

A las 20.30 se dió principio a la quema de los fuegos de artificio, que fué presenciada por numeroso público; éstos no tuvieron el lucimiento que era de esperar, por haber empezado a llover en el momento de quemarlos. La plaza principal lucía una profusa iluminación.

Hoy y mañana seguirán los festejos, que la comisión de fiestas, presidida por su activo presidente señor Maximino Dalponte, ha confeccionado en su programa.

—Se encuentra en ésta el comisario de policía señor Mackinson, que ha llegado con motivo del sumario del asalto y robo perpetuado en la persona de don Manuel González, vecino de esta localidad, que LA EPOCA publicó oportunamente. Se cree se dará con el malhechor.

—Llegaron en el tren de la mañana el senador señor Camet y su hijo, y el señor Albano, de Buenos Aires.

De Mar del Plata, los señores doctor Belisario Llanos, Rosario Macchiaroli y Francisco Lizarralde.

De Chivilcoy

Varias

CHIVILCOY, julio 11.—El 31 del corriente se embarcarán en Buenos Aires, en el "Tomasso di Savoia", con destino a Génova, los señores Santos J. Taraffo y Carlos Pastorenzi.

El primero va por asuntos de familia y el segundo por cuestiones de negocio, pues tiene el propósito de fundar en Chivilcoy una gran casa de música.

—Fué sometido a una delicada operación por los doctores Acuña y Báncora, en el hospital, un hijo del señor Severo Donadio.

—En el transcurso de la presente semana vendrá el doctor Juan C. Lamón a objeto de operar a varios enfermos en el hospital, con los médicos del mismo.

—Con motivo de cumplir años hoy la niñita Nydia Idalina Felizzola, se realizará en casa de sus padres una fiestita íntima, a la que asistirán algunas amiguitas de aquella.

De Merlo

La efemérides patria

MERLO, julio 11.—Brillantes proporciones adquirieron los actos conmemorativos del 9 de julio.

Por la mañana se repartieron gran cantidad de víveres, obsequios diversos, y por la tarde, después de un solemne Tedéum, hubo una lucida recepción en la intendencia municipal, improvisándose un animado baile que se prolongó hasta hora muy avanzada de la noche.

En el local de la Sosiedad Italiana se efectuó una bella velada, iniciándola con una elocuente alocución patriótica el señor Alejandro Castagnino.

El pueblo tomó parte con entusiasmo en los festejos organizados, que finalizaron con una interesante corrida de sortija y otros juegos, a cuyo efecto se otorgaron valiosos premios.

La comisión de fiestas designada por el señor intendente, don Victoriano Loza, la formaban los señores Dr. Lagomarsino, E. V. Barderi, Pablo Echagüe, Ardoino, Lambolena y Prat.

MAÑANA LUNES
1.er DIA de la VENTA EXTRAORDINARIA de ARTICULOS de INVIERNO a PRECIOS
NOTABLEMENTE REBAJADOS
TODOS los DEPARTAMENTOS FIGURARÁN en ESTA VENTA EXCEPCIONAL, DESTINADA a PRODUCIR INUSITADO INTERES.
HAY OCASIONES
en ARTICULOS para SEÑORAS, HOMBRES, NIÑOS, NIÑAS, BEBES y para el CONFORT del HOGAR
MAÑANA los ESTABLECIMIENTOS GATH & CHAVES MONOPOLIZARÁN la ATENCION de CUANTAS PERSONAS SEPAN de ECONOMIA BIEN ENTENDIDA.
The South American Stores
Gath & Chaves Ltd
Anexo: Av. de Mayo, Perú y Rivadavia...
Casa Central: Florida y Cangallo.

Créditos
A PAGAR EN 10 MESES
Con toda liberalidad y en toda la república, otorgamos CREDITOS a nuestros clientes y al público en general.
SASTRERIA DE MEDIDA
En los salones del primer piso exhibimos la más variada colección de casimires de última novedad, recibidos recientemente por esta casa. Nuestro personal de cortadores hábiles y expertos sabe interpretar los gustos de nuestros clientes.
CONFECCIONES PARA HOMBRES
Tenemos existencia permanente. Los casimires son seleccionados y el corte de nuestros trajes, pantalones y sobretodos traduce siempre los gustos de última moda.
CONFECCIONES PARA NIÑOS
Todas las prendas de vestir que ofrecemos en este Departamento, reunen: solidez, elegancia y economía. Hay trajecitos para todas las medidas.
SECCION LUTOS
Disponemos de un gran surtido de variados modelos confeccionados, para Hombres, Jóvenes y Niños. También confeccionamos trajes sobre MEDIDA en 24 horas, siendo su terminación esmerada.
PEDIDOS DEL INTERIOR
Esta Sección se halla organizada en forma de poder despachar rápidamente los pedidos.
Sucursal en Rosario de Santa Fe: calle CORDOBA 1298
MURO y Cía
BME. MITRE-ESQ. MAIPU

De Bernal

El 9 de Julio

BERNAL, julio 11 — Con el mayor brillo y animación se festejó en ésta el aniversario patrio. Por la mañana hubo reparto de víveres y ropa a los pobres. Poco después se reunieron frente a la estación del ferrocarril, los alumnos de las escuelas, quienes cantaron el himno nacional. Dirigió después la palabra a los circunstantes el intendente municipal doctor Agustín L. Rocca, quien en un vibrante y patriótico discurso hizo resaltar la grandiosidad de la fecha que se rememoraba. Fué muy aplaudido.

También hicieron uso de la palabra los concejales doctor Salas y señor Poggio (hijo).

Por la noche se realizó una procesión de antorchas que tuvo mucho éxito.

De Lobos

Los festejos patrios

LOBOS, julio 11 — Se realizaron con todo éxito los festejos organizados por el "Lobos Athletic-Club" en conmemoración al aniversario patrio, contribuyendo a dar más realce a esos actos la concurrencia de un numeroso público, entre el que se contó a las familias más distinguidas de nuestra sociedad. Disputaronse todos los números del programa, con marcado interés, pero ninguno con tanto entusiasmo, ni seguido con tanto interés por parte del público, como el partido de football, jugado entre los teams "Porteño segunda división" de esa capital, y el "Lobos Athletic-Club", el que resultó empatado con un tanto a favor de cada bando.

De Tres Arroyos

La primera nieve — Beneficencia pública

TRES ARROYOS, julio 11 — Para que la jornada del frío sea completa, ayer de mañana Tres Arroyos despertó "envuelto en blanco sudario", según la frase que es de ritual para tales casos. Una ligera capa de nieve lo cubría todo. La nieve se derritió a las primeras horas de la mañana. Puede pensarse que la nevada fué sólo un anticipo, pues el tiempo se mantiene nublado, lloviendo a ratos y con toda tendencia a nevar más.

—El señor José V. Aldasoro, actualmente en funciones de jefe del departamento ejecutivo de esta comuna, invitó ayer tarde a una reunión a varios caracterizados vecinos del partido, a objeto de acordar los últimos trámites que se hacen necesarios para convertir en realidad palpable el concurso, en pro de nuestra beneficencia pública, del Ejército de Salvación.

Después de cambiadas algunas impresiones que no fueron sino complemento de lo ya tratado y resuelto en su día por el honorable concejo deliberante, quedó constituída una comisión provisoria que deberá ultimar las diligencias indispensables y señalar el comienzo de la iniciativa de que se trata.

Componen dicha comisión los señores Juan Olhasso, Ramón Hauri y Fermín Mauco quienes asumieron la tarea de buscar un local propio donde instalar las dependencias del Ejército de Salvación, diligenciar el arrendamiento correspondiente y dar cuenta de ello a sí a la intedencia como al coronel Palmer, para que luego de inmediato pueda posesionarse de la obra la institución repetida a quien se confía.

Una vez que se hayan ultimados todos estos detalles, se procederá a constituir con carácter definitivo la comisión administradora de esa empresa filantrópica.

De Las Conchas

Los festejos del 9 de Julio

LAS CONCHAS, julio 11 — Conmemorando el día patrio, se realizaron diversos festejos.

Por la mañana, se ofició una misa de campaña en la plaza San Martín, seguida de una alocución patriótica pronunciada por el sacerdote oficiante señor de Pamphilis. Acto continuo se formó una columna de manifestantes encabezada por los niños de las escuelas, dirigiéndose hasta la calle Belgrano donde fué descubierta una placa conmemorativa. El señor César Azevedo finalizó la ceremonia pronunciando un conceptuoso discurso alusivo al acto. Fueron invitadas las autoridades municipales.

Con la cooperación del comercio se repartieron víveres a los pobres.

Por la noche se realizó una gran función cinematográfica en el cine "Empire Theatre", exhibiéndose la película intitulada "El nacimiento de una nación".

Rossini en mi casa

—Qué pasa sobre mi pobre cabeza? — preguntábame yo a cada instante, desde hace una semana, notando que el piano de mi ilustre vecino René Fauchois, no dejaba un sólo instante de llenar de melodías italianas esta mi vieja casa de la rue Castellane, tan silenciosa, tan apacible por lo general.

Mi portera me decía:

—Es, sin duda, madame...

Pero yo sabía que no era ella, no. Madame Fauchois, una de las más admirables concertistas de Europa, no se entretiene así en repetir aires de óperas pasadas de moda.

Y yo me decía, al despertarme bañado por raudales inesperados de notas:

—Ese Fauchois prepara algo...

En efecto; ayer "Comoedia" me dió la gran noticia:

"El teatro de los Celestinos de Lyon va a estrenar un nuevo drama de René Fauchois, titulado "Rossini", en el cual, como en su famoso "Beethoven", que tanto éxito tuvo en el Odeón, la música del maestro de "Barbieri" acompañará e ilustrará la acción. El papel de la protagonista lo representará Sarah Bernhardt".

—¡He aquí la clave del secreto! — exclamé.

Luego, decidido a saber algo de ese futuro acontecimiento teatral, subí los 20 escalones que separan mi puerta del umbral del dramaturgo melódico, y le pedí que, para pagarme toda la música matutina, que había derramado sobre mi alcoba, durante una semana, me hablara de su obra, y, sobre todo, de su gloriosa intérprete.

—¿Cómo ha hecho usted — preguntaba — para decidir a la gran Sarah a volver, con sus 80 años y su pierna de palo, al teatro?... Eso es más difícil que hacer revivir a Rossini.

—A mí me fué muy fácil — contestóme. — Usted sabe que los empresarios de Londres y Nueva York le han ofrecido en vano sumas fantásticas para decidirla a reaparecer ante el público en dramas escritos expresamente para que ella los interprete sentada en una butaca. Ella no ha querido. Yo fuí y le dije que no sólo no podía ofrecerle muchos miles, sino que ni siquiera tenía a disposición un escenario parisiense. Cuando me hubo oído, se echó a reir y me preguntó si también quería llevarla hasta Lyon a pie. Yo le contesté que si no a pie, tampoco en vagones especiales. "Iremos como debutantes", exclamé. Ella me dijo: "Muy bien: así me gusta". Y desde entonces acá hemos estudiado el drama, para estrenarlo el 27 en provincias. Varios empresarios del Bulevar, al enterarse de que mi protagonista es Sarah Bernhardt, han venido a hacerme pingües proposiciones. Yo se las he comunicado todas a ella. Ella me ha dicho siempre: "No, primero en Lyon, luego, veremos..." Así, pues, a Lyon iremos... ¿Quiere usted venir con nosotros?... Dentro de ocho días tomaremos el tren...

—Yo — le he contestado — iría de mil amores. Pero de aquí al 27 seguramente habría cambiado de parecer... ¡Está tan lejos Lyon!...

Desde entonces, desde hace 24 horas, me parece que la lluvia de melodías ha arreciado... Ya no hay momento del día ni de la noche en que no se extienda por los ámbitos grises de mi casa las ondas lánguidas y los motivos alegres del "Barbero"... Pero lejos de quejarme como antes, ahora escucho con deleite esos perpetuos arpegios tan dulces, tan ligeros y tan galantes, que para mí no son sólo armoniosas rapsodias, sino que encarnan los ensueños juveniles de un gran poeta y las esperanzas de una reina del arte, que aún en las postrimerías de su existencia, sabe ser la divina encarnación del capricho generoso.

E. Gómez Carrillo.

ANALISIS
LABORATORIOS ATENDIDOS PERSONALMENTE POR LOS
Dres. JACINTO T. RAFFO - FELIPE A. JUSTO
PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
SARMIENTO Y ESMERALDA

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA
TRENES DE PASAJEROS
Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

Destino	Días	Hora
Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Jujuy, La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche-dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.
SERVICIO DE CARGAS
Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.
Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.
Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes), Buenos Aires y en estación Retiro C. C.
Mayo de 1920. H. G. CARRETT. Administrador General.

CRONICA SOCIAL

En la basílica de la Merced será consagrado el 26 del corriente el enlace de la señorita María Matilde Méndez con el señor Roberto J. Aguirre.

Apadrinarán la boda la señora Enriqueta Lynch de Aguirre y el señor Alfredo Méndez.

* * *

Alcanzó un éxito muy lucido la matinée infantil realizada ayer en los salones del Savoy Hotel bajo los auspicios de la comisión de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres que preside la señora María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi a beneficio de dicha institución.

La fiesta se inició con la interesante comedia "Mi secretario y yo" que fué correctamente representada mereciendo sus intérpretes, los niños Antonia Alvarez de Toledo, María Josefina Lenzi, Magdalena Alvarez de Toledo y Luis Federico Lenzi muchos aplausos.

Luego el señor Leónidas M. de Stéfano ejecutó en el piano algunos números que fueron muy celebrados.

El señor Ernesto Raúl Lavié divertió a la concurrencia con varios números humorísticos.

A continuación la niña María Luisa Messina ejecutó en el piano varias piezas clásicas, siendo muy aplaudida y la señorita Sara Ligia Olivari y el señor Manuel Alcácer Araya que cantaron varios aires criollos arrancaron igualmente entusiastas ovaciones.

Terminó la fiesta con el cotillón bailado por un grupo de niños, que resultó muy interesante y al final los pequeños concurrentes fueron obsequiados con juguetes y bombones.

Asistieron los niños: Susanita Castro Almeyra, María Inés Rodríguez, Porota Cazenave Miranda, Florita Allende Paz, Delia Allende Paz, Perlita y Carlitos Alberto Gallastegui, Leonor Carmen, Delia y Esther García Fernández, María y María Elena Oliver, Carmen Gallo, Graciela Piñeiro Sorondo, Carlitos Copello, Martita Devoto, Alice Muthrad, Jorge López Bancalari, Sara y María Sofía Hernández Rolón, Rómulo y María Rosa Rojo, Adrianita Rossi, Sarita Frigerio, Federico, Delia y Albertito Alvarez de Toledo, Carlitos y Alejandro Posadas, María Eugenia y Felipe Jofre, Mechita Ezcurra, María Luisa Martínez, Nelly Carola, María Esther y Angel Mariní, Amelia Castro, María de Oro, Josefina Idoyaga Molina, María Rosa Pegassano, Aníbal Gómez, Antoniette Alvarez de Toledo, Luis Federico Lenzi, Magdalena Alvarez de Toledo, María Josefina Lenzi, María Luisa Martínez Broggi, Martita y Blanchette Oliveira Cézar, Ana María, Sara, Susana Duhan Noceti, Lucía Duhan Ham, María Haydée Casullo, Chichí Berduco, Hilda Lafontaine, Mimí Denot, Hilda Denot, Herminia Denot, Goya y José Blás Ballester, Tola Benavídez Miltos, Cuca Brané, Carlitos Gaztambide y muchos otros más.

* * *

Como está anunciado, el 15 del corriente se llevará a cabo en el Grand Splendid Theatre la fiesta que ha organizado la comisión de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres en homenaje a la memoria del poeta Rafael Obligado.

En la reproducción de la tertulia en casa de doña Mariquita Sánchez de Thompson, donde se cantó por primera vez el himno nacional argentino figurarán, encarnando personajes de aquella época, las siguientes personas:

María P. de Chrestía, Ana María Aubone, Laura Alicia Lalanne, Belarmina González, Sara del Castillo Quesada, Rica López Domínguez, Sara Algis, Lía Birozzero, Lavy Rodríguez Fudiker, Rosalía Videla Flores, María Esther Gallegos, y los señores Jorge Nocetti Seeber, Manuel Alcácer Araya, Carlos Alberto Olivari, Juan Carlos Lomassi, Leopoldo Olivari, Horacio Muilé, Alberto Cucullu Rivarola, Jury María Araya, Enrique Bonomi, Luis Lacoste y E. Gonzáles.

* * *

En la iglesia de San Miguel, pasado mañana se rezará un solemne funeral, en memoria del señor Felipe del Viso y de su hija, señora Cristina del Viso Villar de Vernet Amadeo.

* * *

Se efectuó hoy a mediodía en el Plaza Hotel el almuerzo que el agregado comercial a la legación del Uruguay, señor Fortunato Anzoátegui, ofrecía a un grupo de sus amistades en honor de los jefes y oficiales del crucero "Uruguay".

Concurrieron las siguientes personas:

Capitán de corbeta Ramiro Jovan, capitán de corbeta Teodofredo Camacho, capitán de corbeta Octavio San Martín, José Altamirano, Alférez Eduardo López Figueredo, alférez Alfredo Aguiar, teniente Ramón Folch, cirujano Roberto Mauver, alférez Alcires Estallanos, alférez Bartolomé Balmes, alférez Carlos Bozzano, guardiamarina Noel Machado, capitán Cesáreo L. Berisso, teniente de fragata Héctor Vernengo Lima, ministro del Uruguay Daniel Muñoz y señora Alcira Caravia de Muñoz, Atilio Daniel Barilari y señora Jofré de Barilari, Emilio Cerdán y señora María Delfina Lugones de Cerdán, Roberto Domenech y señora Celt Hermida de Domenech, capitán Baldomero Bandeau y señora, Luisa C. de Bandeau, cónsul general del Uruguay Bernardo Milhaes y señora, Daniel Muñoz (hijo), y las señoritas Blanca Real de Azúa, Marta Ezcurra, Rosa Olmedo Zumarán y Alcira Muñoz.

* * *

En el cementerio del Norte, un núcleo de amigos del extinto Guillermo M. Ure colocaron esta mañana una placa en la bóveda que guarda sus restos, como homenaje de cariño al amigo desaparecido.

* * *

El próximo sábado, 17 del corriente, será consagrado en la mayor intimidad, en casa de la novia, el enlace de la señora Marta Aldao con el señor Justo del Carril.

Serán testigos por parte de la novia los señores Ricardo Aldao (hijo) y Omar Rodríguez, y por el novio los señores José Elizaguirre y Alberto Helmar.

* * *

Con motivo de su próximo viaje a Europa, la señora María Tedín Uriburu de Chapar y su hija María Lía recibirán mañana a sus relaciones en el Savoy Hotel.

* * *

A los 72 años de edad ha dejado de existir ayer la señora Benjamina Céspedes de Galbán, a consecuencia de una rápida enfermedad.

La extinta dama pertenecía a una antigua familia muy vinculada en nuestra sociedad, donde gozaba de sinceros afectos a los que se había hecho acreedora por su virtud acrisolada y su carácter bondadoso, cualidades que imprimió como sello a su hogar al que consagró por entero su vida con encomiable abnegación.

Su desaparición ha sido por estas circunstancias, recibida con sincero pesar.

Su sepelio se efectúa esta tarde en el cementerio del Oeste y ha de motivar una sentida demostración de duelo.

* * *

Con un interesante programa dará un concierto el celebrado pianista húngaro Emeric Stefaniai, que tuvo una brillante actuación durante la temporada pasada en Mar del Plata.

La audición será a las 17 y ejecutará los siguientes números:

Liszt, Grandes variaciones sobre un tema de Bach; Brahms, Rapsodia en sol menor, op. 79 No. 2; Dohnanyi, Andante y "Dies Irae"; Stefaniai, Penas de amor; Chopin-Liszt, Canto polonés "Deseo de una joven"; Liszt, Rapsodia 15.

* * *

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Helvia Sánchez Picado con el señor Alais Agrelo.

Los novios han sido con este motivo muy felicitados.

* * *

Muy animada y llena de encantos transcurrió ayer tarde la fiesta ofrecida por la señora Catalina B. de Barón a un núcleo de sus relaciones en honor del nuncio apostólico y del obispo de Temnos.

Asistieron las señoras:

Sara Bonorino de Irigoyen, Julia Z. de Olmedo, Amelia L. de Mazza, Dolores Lavalle de Lavalle, Elena A. de González Bonorino, Margarita P. de Molina Arrotea, Ana María C. de Rodríguez Lubary, Cora P. de Herrera, Dolores G. de Paz, María A. de Cordero, Josefa de Ezcurra, Celia C. de Monserrat, Margarita P. de Rawson y las señoritas: Laurentina Zumarán, Blanca Real de Azúa, Carmen Piñero, Marta Leguineche de Ezcurra, Sara Irigoyen, Carmen Lavalle Zumarán, Alcira Obligado, Elena Rawson, Lelia de del Solar, Elena Marenco, etc.

* * *

Esta tarde, la señora Andrea Galíndez de Clusellas y la señorita Josefina Galíndez recibirán a sus amistades, en el Plaza Hotel, con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

Lucidas proporciones alcanzó anoche el baile realizado en el Plaza Hotel organizado por la Asociación de Damas Israelitas, cuya comisión preside la señora Rebeca Lerman de Gluckmann, a fin de arbitrar recursos para los fines que persiguen.

* * *

Dió margen a una reunión encantadora el te ofrecido ayer por la señorita Alcira Paz Quirno a un núcleo de sus relaciones.

Estuvieron, entre otras, las señoritas: Rosa María de Bary, Elena Quirno Grondona, María Elena Seeber, Ernestina de Bary, Leonor Olivera, Emilia Paz, Rosa Blaquier, Alcira Agote, Sara Paz Quirno, Enriqueta Basavilbaso, Ema Benítez, Marta Navarro Viola, Susana y Mercedes Seeber Demaría, Susana Quirno Gómez, Juanita Lastra, Enriqueta del Carril, Isabel Piñero Pearson.

* * *

Mañana a las 18 tendrá lugar en casa de la novia y en la mayor intimidad, el casamiento de la señorita María Magdalena Taquini con el señor Alejandro M. Elkin, siendo padrinos el doctor Juan A. Taquini, padre de la novia, y la señora Flora W. de Elkin, madre del novio.

Del acto civil serán testigos por parte de la novia, el señor Juan C. Taquini, y por el novio el doctor Ernesto Frers.

* * *

Motivará una agradable reunión social el enlace de la señorita Lila López Silva con el señor Pedro M. Golcoa, que será bendecido el miércoles próximo 14 del corriente, en la capilla de las Victorias.

* * *

La señorita María Luisa Villamayor ha formalizado su compromiso matrimonial con el doctor Aristóbulo del Valle, siendo muy felicitada por sus extensas relaciones.

* * *

Motivó una sentida demostración de duelo las exequias de la señorita Raquel Nicholson, realizadas hoy en la necrópolis del Norte.

La numerosa concurrencia que asistió a la piadosa ceremonia, evidenció elocuentemente el pesar causado por tan sensible fallecimiento.

* * *

Una comisión de damas formada por las señoras María Luisa Thomas de Latzina, Victoria Lagos de Lanusse, Lola Pirán de Flores, Emilia Carranza de Amadeo, Sofía Leanes de Aberg Cobo, Elena Rosa de Victorica, Cora Livingston de Muñiz y María Luisa L. de Gilardi, repartirá en el colegio Monteagudo unos 100 paquetes conteniendo ropas y víveres a los niños pobres que proteje.

* * *

En la iglesia de San Miguel tendrá lugar mañana, a las 11, un funeral en sufragio del alma de la señora María de las Mercedes Dander de Casas, distinguida dama cuya fallecimiento fué tan deplorado entre sus numerosas relaciones.

* * *

Ha causado profundo pesar en nuestra sociedad el fallecimiento de la señorita Delia Posse, que desaparece a la temprana edad de 20 años.

Por las bellas prendas morales que le adornaban, la señorita de Posse se había conquistado sinceros afectos, lo que se evidenció al tenerse noticia de su fallecimiento.

Su sepelio se efectuó esta tarde en el cementerio del Norte.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, el R. P. Andrés Iturralde consagrará el 14 del corriente el enlace de la señorita Leonor E. Miranda con el doctor Elías de la Torre.

Serán padrinos, la señora Waldina R. de la Torre y el señor Pastor Miranda.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Carlos A. Miranda y César A. Pieres, y por la del novio, el doctor Edumundo Poisson y el señor José de la Torre.

* * *

El jueves 15 del corriente, a las 21, será consagrado en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita María Adela Lerena con el doctor Agustín de Vedia siendo padrinos la señora Micaela Vedia de Vedia, madre del novio, y el señor Carlos Lerena, padre de la novia.

Acampañará a los novios el siguiente cortejo:

Adela C. de Lerena con Mariano de Vedia, María Mercedes Lerena con Leonidas de Vedia, Celia de Vedia con el doctor Angel Gandolfo Herrera, Emilia de Vedia y Mitre con Avelino C. Lerena, Margarita Zaldurude Lerena con Lorenzo de Vedia, Mercedes de Vedia con Alejo Martínez Lerena, Celina Molina y Vedia con el doctor Antonio Progone, Lola Durañona y Vedia con José Eduardo Corniglia, Celia de Vedia con Horacio A. Lerena, María Elena Zaldurude Lerena con Justo Linares Muñoz.

En el acto civil actuarán como testigos, por la novia, el doctor Alejo Martínez y señor Enrique Carniglia, y por el novio el general Nicolás de Vedia y señor Mariano de Vedia.

* * *

Han llegado:

De La Rioja el capitán Vicente Almandos Almonacid, acompañado de su señora Lola Güiraldez.

—De Montevideo la señora Dora Fynn de Eguzquiza, su hija Susana, María Teresa Fynn de Farini, Jorge Prinno y Enrique Penguria.

—De Mercedes, el señor Leopoldo López.

—De Montevideo, el señor Angel M. Oyuela y señora María Elena Gómez Pombo.

* * *

Sigue en el mismo estado el señor Antonio R. García.

—Mejor la señorita Teresa Vignole.

—En vías de un completo restablecimiento, después del accidente que sufrió, la señora Helvecia Antonini de Cortejarena.

—Enferma, la señorita Alicia Lamadrid.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el señor Francisco Cordero Urquiza.

—Se acentúa la mejoría en el estado del vicealmirante Juan Pablo Sáenz Valiente.

—Se encuentra enferma la señora Matilde Sanchez de Méndez.

—Muy delicado el estado de la señora Dra. Smill de Laurence.

—Guarda cama la señora María Teresa Grieben de Urien.

—Algo mejor el señor Carlos Gutiérrez Larreta.

—Enferma la señorita Susana Lastra.

—El señor Arístide Sacriste sigue en el mismo estado de gravedad.

—Hállase enferma la señora Isabel Díaz Reynolds de Newton.

—En vías de mejoramiento la señora Estela Barrenechea de Bustamante.

* * *

Han partido:

Para San Francisco, el señor Carlos Iturraspe.

—Para Tucumán, el doctor Vicente C. Gallo.

—Para Alta Gracia el señor Eduardo Aguirre Lynch y señora Elena Bollini.

—Para Córdoba, los señores Felipe Scavisio, Teodoro Garzón, Mario Vernengo Limo y el doctor Arturo L. Domínguez.

—Para Rosario de la Frontera, el señor Arturo Rodríguez.

—Para Tucumán, los señores Oscar Padilla y Teodoro Marford.

El convidado del doctor

Al pasar Gamichet, pintor de flores, por delante de la estación de San Lázaro, muy entretenido en contemplar las muchachas, se sintió de pronto tomado del brazo.

Volvióse vivamente, y al ver al individuo exclamó:

—¡Ah, doctor!

—¿Y mi cuadro?

Esta pregunta hizo recordar a Gamichet que el domingo anterior, hallándose en un baile el doctor, le había dicho que le pintara un cuadro. Como este encargo necesitaba confirmación, pues el doctor Rigaud, era celebre por sus distracciones, Gamichet no volvió a recordarse del asunto. Por lo tanto, dijo a bulto:

—Un cuadro de flores, ¿no es verdad?

—Sí, un ramo de rosas.

—Como todavía no hay, me ha sido imposible...

—En el jardín de Rueil las tengo soberbias. Venid conmigo, elegiréis las que mas os gusten, y almorzaremos juntos.

Como el día estaba hermoso, el pintor aceptó.

Tomaron el tren, y al poco rato se hallaban a la puerta del manicomio dirigido por el doctor Rigaud.

Gamichet sintió una impresión desagradable al ver las altas paredes que daban cierto aire de prisión al establecimiento, pero apenas traspuso los umbrales, recobró la tranquilidad con el hermoso aspecto del jardín. Imposible era figurarse que aquellas casitas por donde subían las plantas trepadoras hasta el tejado servían para encerrar dementes, y a nadie se le hubiera ocurrido que en un jardín cuidado con tanto esmero solamente los ojos extraviados de los locos podían admirar las flores.

Pero lo más notable del jardín era una preciosa colección de rosales, en la que figuraban las más extrañas variedades.

—Aquí le entran a uno ganas de ser loco,—dijo admirado Gamichet, que tenía mucha afición a las rosas y sabía apreciar el mérito de los rosales del doctor.

—¿Hum? — exclamó éste meneando la cabeza. Es la hora de visita; os dejo aquí. Almorzaremos a las doce. Entre tanto podéis tomar todas las flores que os agraden, y que el cuadro sea digno de los modelos que os doy.

Llamó a un guarda que había por allí cerca, y le dijo:

—Robiquet, acompaña al señor y que tome lo que quiera.

Pero el doctor, bien fuese por distracción, por costumbre profesional o por un movimiento nervioso, al decir estas palabras había hecho un ligero guiño, que el guarda interpretó de cierto modo.

Gamichet, encantado, corría de rosal en rosal, cortando las rosas más bonitas, y las reunía en un haz bajo las miradas del guarda, que observaba en silencio al nuevo cliente. ¡Había visto ya tantos! Los llevaba de París en un carruaje con pretexto de un día de campo, y luego se escurrían los acompañantes dejándolos allí.

Este había venido solo con el doctor; no debía ser peligroso. Cualquiera le hubiera creído en su cabal razón; pero el tío Robiquet, era perro viejo, y sin más que aquel modo de cortar las flores, adivinaba que el individuo tenía algún tornillo descompuesto.

En efecto: el pintor corría de un lado a otro; de pronto se paraba ante un rosal, tomaba rosas por todas partes y luego las tiraba al suelo, poniéndose a contemplarlas con mirada ansiosa, mientras se agarraba en actitud meditabunda la nariz. Nada, síntomas de un trastorno cerebral.

Desesperado Robiquet, con el destrozo de las flores, quiso ponerle término, encerrando al loco. Llenó de agua una regadera y la llevó a una casita invitando al pintor a que entrase a refrescar las rosas, que se ponían mustias al sol.

Gamichet aceptó sin desconfianza, pero cuando quiso salir al jardín, el tío Robiquet le obstruyó el paso.

—¿Qué significa eso? — dijo el pintor lleno de asombro.

—Calma, amiguito. No se sale hasta la visita del doctor.

—Pues bien; id a llamarle.

—No se le puede molestar cuando está almorzando.

—¡Toma, y yo que debía almorzar con él!

Rabiquet se encogió de hombros e inútil fué que Gamichet dijera su profesión y asegurara que estaba en sano juicio. Nada adelantó tampoco con las injurias y las amenazas; el guarda no le dejó salir, pero cuando vió al pintor blandir el cortaplumas con que había cortado las flores, tocó el botón de un timbre eléctrico y se presentaron dos terribles mocetones, que después de desarmarlo sin hacer caso de sus protestas y sus gritos, pusieron la camisa de fuerza a Gamichet.

Cuando éste se vió solo y reducido a la inmovilidad, empezó a gritar como un desesperado, pero al observar que se hallaba en una celda, cuyas paredes estaban acolchadas e impedían oír sus voces, tomó el partido de callar.

A eso de las dos de la tarde, el doctor Rigaud, que había almorzado de firme, salió a dar un paseíto por el jardín para hacer la digestión. Ya no se acordaba, en su incurable distracción, de Gamichet; más, al ver las flores cortadas, supuso que el pintor, cansado de esperar, se había vuelto a París. Pero el guarda, que esperaba al doctor, le dijo con aire satisfecho:

—Ya está en la sombra el nuevo.

—¡Desgraciado!—exclamó el doctor que, dando un bote como si le hubiera picado una víbora, corrió a poner en libertad al prisionero.

El doctor no ha confesado nunca lo que le llevó por el cuadro de las flores Gamichet, y cuando a éste, que no ha guardado rencor al médico, le dan broma por su percance, suele decir sonriendo:

—Por el mismo precio estoy dispuesto a dejar que me pongan la camisa de fuerza otra vez.

Gabriel Gerin.

Instituto "Nicolás Avellaneda"
Venezuela 1051
Incorporado a los cinco años del Nacional Rivadavia. Director: Aníbal B. Dastugue (ingeniero civil). Clases primarias, comerciales y cursos del C. Nacional.
SE ADMITEN PUPILOS, MEDIOS PUPILOS Y EXTERNOS.

JEFES DE FAMILIA, MADRES, SEÑORAS:
Si queréis vuestra salud y la de vuestros hijos ESCUCHAD!
lo que vamos a PROBAR CON LA CIENCIA

CHINOSOL	es el MEJOR remedio ANTISEPTICO porque:	No es venenoso
CHINOSOL	lo usan eminentes facultativos como remedio porque:	No es peligroso
CHINOSOL	no debe faltar en vuestro toilette para la higiene diaria de la boca y garganta, porque:	Es preventivo
CHINOSOL	en usos íntimos para evitar todo contagio, es:	El más eficaz
CHINOSOL	en lavajes vaginales es insubstituible y	Es desodorante
CHINOSOL	en tubos de 10 pastillas, cada pastilla un litro de agua, es el más económico y	El más cómodo
CHINOSOL	Es uno de los más GRANDES PROGRESOS de la	MEDICINA

Lo atestiguan millares de certificados médicos que obran en nuestro poder. Diariamente daremos a conocer opiniones y CONSEJOS CELEBRES. Entre los siguientes, esta vuestro médico?

Dr. Manuel P. Podestá, Dr. Caride Massini, Dr. Ubaldo Fernández, Dr. Juan Carlos Risso Domínguez, Dr. J. López Figueroa, Dr. A. R. Enriquez, Dr. Miguel Z. O'Farrell, Dr. ... Bello, Dr. Juan A. Gabastou, Dr. P. Lacavera, Dr. Enrique A. Pardo, Dr. Faustino J. Tronge, Dr. A. R. Builrich, Dr. Marcelo Viñas, Dr. Adolfo Mathis, Dr. Pedro Arias, Dr. Martín Reibel, Dr. José F. Mazzini, Dr. Gabriel Errea, Dr. C. Trejo, Dr. Carlos Heuser, Dr. Domingo Sasso, Dr. J. J. Capurro, Dr. Ubaldo Vilaroel, Dr. Venancio M. Cisneros, Dr. Rabuffetti, Dr. Ildefonso A. Ballestero, Dr. Jorge B. Gorostiaga, Dr. S. E. Corvalán, Dr. F. Iribarren, Dr. Pedro Ghiso, Dr. Juan Carlos Podestá, doctor Luis Saumego, Dr. J. Vaccarezza, Dr. J. A. Farini, Dr. José C. Rivas, Dr. F. Gómez Alvarez, Dr. Francisco Bianchi, Dr. Domingo M. Cremona, Dr. Carlos A. Comolli, Dr. Agustín Vigliano, Dr. C. L. Cirio, Dr. P. Hardoy, Dr. A. G. Casarino, Dr. López Anaut, Dr. Eudoro Cisnero, doctora Petrona Eyle.

Opiniones y Consejos de Eminencias Argentinas y Extranjeras

Del Dr. MANUEL T. PODESTA, Buenos Aires.
"Es hacer un bien recomendar el CHINOSOL a fin de que su uso se difunda."
Del Prof. Dr. KOSSMAN, Berlín.
"Soy de opinión que el gobierno debería obligar a las parteras a no usar otro antiséptico que el CHINOSOL. Divulgar su uso es obra UTIL y HUMANITARIA".
Doctor DOMINGO SASSO, Buenos Aires.
"Uso el CHINOSOL en las operaciones y curaciones de heridas simples o complicadas con muy buenos resultados, debiendo generalizarse su uso como antiséptico excelente.
Doctor AGUSTIN VIGLIANO, Buenos Aires.
"Uso el CHINOSOL en las afecciones del aparato genito-urinario con buenos resultados, así que lo recomiendo como medicamento de óptimo resultado.
Doctor VENANCIO M. CISNEROS, Buenos Aires.
He obtenido con el CHINOSOL excelentes resultados debido a su alto poder bactericida. Esto unido a su falta de toxidad le hace un desinfectante IDEAL que puede entregarse tranquilamente a manos inexpertas.

Si queréis evitar desgracias en vuestro hogar USAD SOLO:
Marca Registrada Chinosol
CHINOSOL
El más ... y poderoso bactericida NO VENENOSO.
... en ... las farmacias

MAÑANA LUNES

Iniciamos en nuestra "CASA CENTRAL" y en el "ANEXO NINOS" la gran

LIQUIDACIÓN

de todos los artículos de invierno, a cuyo efecto han sido realizadas tan

Excepcionales rebajas de precios

que no vacilamos en clasificarlas de

SENSACIONALES

Recomendamos una visita a los departamentos de nuestras casas, para comprobar las inapreciables ventajas que representa efectuar sus compras en los actuales momentos

CIUDAD DE MEXICO
FLORIDA Y SARMIENTO
Bs AIRES

Cigarros
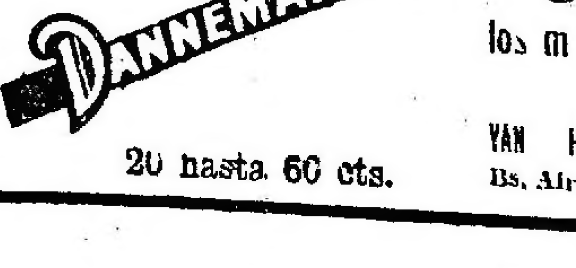

20 hasta 60 cts.

SON Y SERAN SIEMPRE
los mejores por su precio
Importadores
VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

CLUB BANCO DE BOSTON

En virtud de una resolución dictada por la Asociación Bancaria de Deportes con motivo del desorden producido en el último partido jugado entre el Banco Provincia y el de Boston, este club ha resuelto en su sesión del 10 del corriente, retirar su afiliación de dicha asociación por considerar — dice — fuera de lugar los fundamentos de la resolución que motivó esta incidencia.

YACHTING

CLUB NAUTICO BUCHARDO

En el local de la Sociedad I. de ... de Belgrano, calle Moldes número 2159, se realizará el 15 del corriente a las 19, la asamblea general ordinaria de los socios de este club con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de la memoria y balance anual. Elección de vicecomodoro por un año en reemplazo del señor Francisco F. Rives. Elección de protesorero por un año en reemplazo del señor Bernardo ...itt. Elección de un vocal por un año en reemplazo del señor Ricardo ...rker. Elección de tesorero por dos años en reemplazo del señor José De Marco (hijo). Elección de secretario por dos años en reemplazo del señor Luis B. Bernardini. Elección de prosecretario por dos años en reemplazo del señor Ricardo F. ...rró. Elección de tres vocales por dos años en reemplazo de los señores Francisco Ferrari, José Zunino y Luis Bianchi. Nombramiento de tres revisores de cuentas por un año. Asuntos varios. Designación de dos señores socios para firmar el acta de la asamblea.

LAWN-TENNIS

CLUB K. D. T.

Ayer terminaron en las canchas de este club los torneos dobles de tennis de las secciones A. B. C. de niños mayores y menores con el resultado siguiente:

Sección A — 1os. Antonio Santamarina y Willy Klappenbach; 2os. Pedro Vacarreza y Héctor Villamil. El tercer puesto fué empatado entre Diógenes Urquiza y Jorge del Cerro y Jaime Abella y Eduardo Abella.

Sección B — 1os. Horacio Pueyrredón y Alfredo Vivot; 2os. Andrés Seigtun y Sebastián Tessi; 3os. Esteban Riglos y Arturo Llavallol.

Sección C — 1os. Jorge Mayer y Manuel Láinez; 2os. R. Terrero Santamarina y Jorge Sojo; 3os. Alejandro Santamarina y Mauricio Mayer.

Terminó la sección de aprendizas single; obtuvo como primer premio una copita de plata Susana Pasman, 2a. Inés Alston y 3a. Fernanda de la Tarre.

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

Festejando el 28o. aniversario de la fundación de este club se realizó en las canchas del mismo un torneo americano doble mixtos reservado para socios, con el resultado siguiente:

Primera categoría: señorita M. T. Dukenzie y A. S. Turner, 40, 21, 61; señorita E. Schindler y L. Ducheneau, 38, 23, 61; señorita R. Urquiza y C. Morea, 39, 20, 59; señorita F. Feilberg y R. Stuart, 43, 15, 57; señorita M. Díaz Vélez y C. Arias, 30, 23, 53; señorita Debuchy y F. Charlesworth, 23, 30, 53; señorita I. Necol y D. E. Cerboni, 52, 0, 52, señorita C. Massini y A. T. Gooding, 27, 25, 52; señorita S. Navarro Viola y J. F. Medici, 32, 20, 52; señorita L. Moss y W. H. Coulson, 39, 10, 49; señorita C. Urquiza y A. Dumas, 30, 19, 49; señorita N. Salazar y C. Dumas, 21, 15, 36. Segunda categoría: señorita M. F. Madero y C. Forn, 40, 14, 54; señora y señor Hughesdon Smith, 40, 13, 53, señora y señor Hughes, 29,21, 50; señorita Vega Olmos y L. del Castillo, 26, 24, 50; señorita M. Forn y E. Durañona, 47, 3, 50; señorita M. Medici y G. Keen, 32, 15, 47; señora G. Keen y L. Barolo, 21, 25, 46; señorita M. Navarro Viola y M. Pacheco, 17, 28, 45; señorita A. Podestá y E. F. Vilarem, 25, 18, 43; señorita R. Rushton y G. E. Keen, 38, 5, 43; señorita C. Casado e I. Balbiani, 13, 30, 42.

VARIAS

SPORT CLUB DE GENERAL URQUIZA

En la última asamblea realizada por los socios de este club se eligió la nueva comisión directiva, la que ha quedado así constituída:

Presidente, Carlos Faverio (hijo); vicepresidente, Abelardo García Castro; secretario, Julio V. Monteverde; tesorero, Ireneo Zocca; vocales: Felipe Ughetti, Edgard Blanchard, Emilio F. Guerra, Julio Correa Morales y Manuel Canicoba; revisores de cuentas, Pascual Ciaglia y Ricardo Ramos; inspector general, Aurelio Prestón.

ESGRIMA

JOCKEY CLUB

En la sala de armas del Jockey Club se disputó la segunda poule de esgrima del año corriente, siendo el arma elegida el sable.

El resultado de este concurso es el que damos a continuación:

Primero, R. Battilana, medalla de oro; segundo, F. Lavalle.

El jurado estaba así representado: Presidente; J. Costa Paz (hijo); vocales: maestros E. Pini, F. Nigro, I. Naifalice, E. Eccheri y el aficionado G. Ramos Mejía.

En la misma sala se disputará el próximo sábado el primer concurso de florete.

Durante el mes de agosto próximo se efectuarán los torneos internos anuales, y el concurso interclubs se realizará durante la primera semana de octubre.

GOLF

GOLF CLUB ARGENTINO

En los links de este club continuó disputándose ayer el concurso por la copa 9 de julio.

Los partidos jugados por la mañana correspondían a la segunda rueda, siendo el resultado el siguiente: L. Duhau venció a A. del Solar Dorrego, por 3|1; E. O'Farrel en bogey y con ello el partido; Alex A. Nicholson venció a C. L. Burnham por 3|1; L. W. Lewis venció a E. Alvear, por 2|1; A. Gibson y J. I. Gálvez, este último w. o.; B. R. Chantrill fué vencido por R. H. Roberts por 3|1; H. C. Thompson fué vencido por W. F. Grahan por 8|7; A. Leslie venció a F. W. Dodd.

Por la tarde se jugaron los siguientes partidos: E. O'Farrell y L. Duhau venciendo el primero en el hoyo 21 en bogey; S. W. Lewis venció a Alex A. Nicholson por 2|1; J. I. Gálvez fué vencido por R. H. Robert por 5|4; W. F. Graban venció a Leslie por 6|4.

PEDESTRISMO

SPORT CLUB JORGE NEWBERY

Organizado por el Sport Club Jorge Newbery se realizó el viernes último la carrera pedestre sobre 10 kilómetros, de acuerdo con el recorrido siguiente: Doblas y Directorio, San Juan, Entre Ríos, Victoria, Cevallos, Rivadavia, José M. Moreno, Directorio al punto de partida.

Como en la primera categoría se había inscripto sólo Enrique Maldonado, se le permitió correr con la segunda.

El orden de llegada fué el siguiente. Danta Plácido, Jaime Maldonado, C. Maldonado, J. Pérez, L. Gatti y A. Basavilbaso. El jurado descalificó al corredor J. Maldonado por haberse inscripto en una categoría que no le correspondía. Por lo tanto el resultado final de la prueba fué el siguiente: 1.o, Danta Plácido, del Chacarita Juniors, en 41' 56 1.5; 2o. Juan Pérez, del Jorge Newbery, en 43' 1 2; 3.o Luis Gatti, del Jorge Newbery; 4.o Abel Basavilbaso, libre.

PELOTA

CLUB BELGRANO

Esta noche se jugará en la cancha de este club un partido de pelota a sare entre las parejas formadas por Olhagaray y Del Río contra Mom y Ezcurra.

BOX

El encuentro de anoche en el Club Universitario

El campeón sudamericano Firpo vence fácilmente al profesional Jirsa

En el local del Club Universitario, calle Corrientes 327, se realizó ayer, a las 21, un festival deportivo, que contaba como número principal del programa el asalto de box con guantes de combate a 10 rounds de tres minutos cada uno, entre Luis A. Firpo, argentino, campeón sudamericano de peso pesado y A. F. Jirsa, campeón checoeslovaco de la misma categoría.

Luis A. Firpo, campeón sudamericano que se adjudicó el triunfo en un minuto 50 segundos.

Gran interés había despertado este match en nuestros círculos deportivos, y esto se demostró por la gran cantidad de público que ocupó todas las instalaciones del local, para no perder el menor detalle de la lucha.

El programa se inició con una exhibición a tres rounds, entre Héctor Medici y José María Landojo; a ésta siguió otra entre Julio Delleplane Rawson y V. M. Bellini. Luego se realizó un match a tres rounds entre T. Moore y L. Jones, del "Southampton". Siguió a este número un match a tres rounds sin decisión entre el profesional argentino Luis Galtieri y Willie Peters, campeón norteamericano de la categoría middle-weights.

Este último desafió a cualquier profesional argentino o uruguayo hasta 72 kilos, aceptando B. Camarotte, profesional uruguayo.

Después se realizó una exhibición de tres rounds entre Anselmo Fuenzalida y Pedro Díaz.

En seguida se disputó la final del campeonato interno para socios del club, categoría ligt-weight, entre Juan Carlos Cruz y Alberto Pavlovsky, que resultó muy reñido, y una vez terminado, el jurado formado por B. Rodríguez Jurado y L. Delleplane, declaró el match empatado.

A continuación se midieron por el campeonato final del club en la categoría welter-weights Roberto Delleplane Rawson y Laredo Mindurry, actuando el mismo jurado, que declaró vencedor al nombrado en primer término.

Después se realizó una exhibición a tres rounds entre José María Pardo y Agustín Obelleyro, que resultó muy bonita.

El campeón del Río de la Plata feather-weight J. C. Fernández, realizó una exhibición a tres rounds con el aficionado L. D'Agostino.

Todos estos números fueron largamente aplaudidos por el público.

Antes de iniciarse el match final se procedió a la entrega de premios a los vencedores del campeonato interno.

Por último tocó el turno al match esperado con tanto interés por el público entre Firpo y Jirsa, los que al aparecer en el ring fueron muy aplaudidos.

En este asalto actuó de referee don Lisandro Galíndez, y como jueces los delegados de la Federación Argentina de Box, señores Alfredo Fernández, Alberto Festal y Eduardo Ramos Oromía. Como segundos de Firpo actuaron A. Tambour, B. Rodríguez Jurado y Julián Cano, y de Jirsa, E. Pascual, D. Barrenechea y L. Obelleyro.

No bien iniciado el match el checoeslovaco recibió un directo de izquierda y luego un uppercut; después Firpo tocó dos veces seguidas a su rival en el metón, luego un hook al estómago y un cros de izquierda que lo tumbaron sobre las cuerdas.

A contar de este momento Jirsa quedó complétamente entregado a su rival, siguiendo castigando Firpo sobre las cuerdas y dirigiendo a su contrario varios directos a la cara. Luego Firpo aplicó un swing e inmediatamente un director a la mandíbula, cayendo Jirsa al recibir este golpe pesadamente al suelo, transcurriendo los diez segundos contados por el referee, y por lo tanto quedó knock out.

El tiempo empleado por Firpo para vencer a su rival fué de un minuto 50 segundos.

El triunfo de Firpo fué recibido por la concurrencia con una gran ovación que duró largo rato.

Los campeones en el ring, antes de iniciarse el match.

AGENCIA

O'FARRELL & BAVIO

1185 - SANTA FE - 1189

UNION TELEF. 2603, Juncal

Con 5 aparatos internos

Talleres: CERRITO 1541

BUENOS AIRES

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique

Transports maritimes a vapeur

PASAJEROS:

Próximas salidas para Montevideo, Brasil, Lisboa y Burdeos: "Belle Isle", alrededor del 13 de julio de La Plata. "Samara", alrededor del 15 de julio.

Próxima salida para Montevideo, Río, Dakar y Marsella: "Italie", alrededor del 22 de julio

FLETE:

Salidas hebdomadarias para el Brasil y Europa

Agente general: L. NICOL

RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Telegramas: LUINICOL

Teléfonos: U. T. 1945 y 513 Avenida — Coop. T. 3655, Central

Liquidación de Invierno

Mañana Lunes, Inauguración

En la forma y costumbre de práctica, vale decir propicia y ventajosamente, la TIENDA SAN JUAN, INICIARA MAÑANA este acontecimiento semestral, realizable a base de VERDAD y CONVENIENCIA.

EXCEPCIONAL EN IMPORTANCIA, comprenderá la totalidad de las mercaderías que le restan de Invierno, figurando con

Grandes Rebajas de Precios

los renglones: CONFECCIONES para señoras, jóvenes y niños de ambos sexos; MODAS, PIELES, TEJIDOS, ARTÍCULOS DE PUNTO y ABRIGO. A semejanza de sus precedentes será de corta y eficiente actuación, no prorrogándose bajo ningún motivo o pretexto.

DEL 12 AL 24 DEL ACTUAL ÚNICAMENTE

GRANDES ALMACENES

Tienda San Juan

FERROCARRILES DEL ESTADO

Central Norte Argentino

Aviso al público N.o 63

IMPORTANTE

Nuevo libro de tarifas generales DE Pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y cargas

Se avisa al público que, a contar desde el 1o. de Junio de 1920, se pondrá en vigencia en la línea del Ferrocarril Central Norte Argentino, un nuevo libro de tarifas generales de pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y cargas, el cual anulará y reemplazará desde la misma fecha los libros No. 1 del ex Argentino del Norte y del ex Central Norte, de fechas 1o. de Octubre de 1915 y 1o. de Agosto de 1912, respectivamente, como asimismo las disposiciones generales y tarifas ordinarias de pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y servicios generales en las estaciones que constan en el libro respectivo, en vigencia desde el 1o. de Febrero de 1910.

NOTA. — Por más datos dirigirse a los jefes de estaciones; a los superintendentes de tráfico en Tucumán y Cruz del Eje N.; a la jefatura general de tráfico en Santa Fe, Boulevar Gálvez 810, a la oficina de informes en Santa Fe, calle San Martín 819, o a la administración general, Perú 672, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION.

Buenos Aires, abril de 1920.

A T. (789)

TOSCANOS

AVANTI

REMATES

F. González Elizalde

JUDICIAL—EN LOMAS DE ZAMORA, dos lindos terrenos, calle José María Pena entre Francisco Portela y Sáenz. Miden 17 metros 32 centímetros de frente por 34 metros 64 centímetros de fondo. Lotes 22 y 23 de la manzana núm. 10. Base, 2.800 pesos, o sea las dos terceras partes de la tasación. Venta ordenada por el señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría Beretervide, en el juicio que sigue el Banco Constructor Argentino contra doña Rosa Vietri de Cerosimo.

El sábado 17 de julio, a las 15, en mi salón de ventas, San Martín 92. Seña en efectivo, 8 o|o y 2 o|o de comisión. Informes, en la secretaría indicada o en mi escritorio, San Martín 92.—M. Beretervide, secretario. 13,183 v. julio 17

JUDICIAL — EN VILLA LYNCH, partido de San Martín. Propiedad calle Zárate, edificada en el lote número 4, manzana 1a. Compuesto su edificio de frente con verja de hierro, ardjín, sala, comedor, baño, cocina, w. c., galerías, etc.

Base, $ 4.000, o sea las dos terceras partes de la tasación. Venta ordenada por el señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Beretervide, juicio hipotecario Banco Constructor con Francisco Pozo.

El sábado 17 de julio, a las 15, en mi salón de ventas, San Martín 92. Seña en efectivo, 8 o|o y 2 o|o de comisión. Informes, en la secretaría indicada o en mi escritorio, San Martín 92.—M. Beretervide, secretario. 13,182 v. julio 17

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL.—EN SAN LUIS.—PUEBLO y colonia Presidente Urquiza, 699 hectáreas y 41 áreas, a 1500 metros de la estación Mosmota, F. C. P. Juez, doctor Anchorena secretaría doctor Amaya. Juicio Banco de la Nación Argentina, sección Banco Nacional, con José Correa S.

Base, 10.445.76 $. El precio podrá pagarse 20 o|o al contado y el 80 por ciento restante en cuotas semestrales de 10 o|o, con 7 o|o de interés anual y garantía hipotecaria.

El lunes 12 de julio, a las 15, en nuestra casa 320 San Martín 326.

Son las chacras números 22, 23, 38 y 39 del plano de división de esas tierras, lindan entre sí y unidas tienen una superficie total de 699 hectáreas y 41 áreas y lindan: al norte con Nicolás Alagio; al Sud con las chacras 40 y 41; al Este con las 24 y 37 y al Oeste y Sud Oeste con la número 37 y la vía del F. C., respectivamente. El comprador entregará 8 por ciento de seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más datos, en nuestra casa. — Peralta Martínez y Serna. — Rodolfo Amaya, secretario.

13,155 v. julio 11

JUDICIAL, EN LA PAMPA. — 1.750 hectáreas, que forma parte de la legua N. E. del lote 19, letra A, sección 3.a—Al Sud de la Colonia Atalíva Roca; a tres leguas próximamente al N. E. de la Estación Quehué y a cinco al N. O. de la Estación de Doblas, por consiguiente, a 8 y media horas de Bahía Blanca, mercado y puerto.—Venta que comprende todo lo edificado y adherido al suelo.—Por orden del señor juez letrado en lo civil y comercial del Territorio Nacional de la Pampa Central, doctor Rafael de Allende, en los autos sobre ejecución hipotecaria seguidos por la Sociedad Hipotecaria "La Holando Argentina" contra Manuel Gómez Ortiz (hoy su quiebra) que tramitan ante el juzgado de referencia, secretaría del suscripto. Base, $ 70.000 moneda nacional.

El miércoles 14 de julio, a las 15, en nuestra casa, 320 San Martín 326.

Linderos: al Norte, el lote 12 de la sucesión de don Atalíva Roca; al Oeste, parte del mismo lote 19 de la Sociedad Fernández y Cía., al Sud, en parte con Pedro Merven y en parte con doña Paula R. de Rojo y don Hilario Pereyra, y al Este, en parte con la señora de Rojo y con don Bernardo Erbiti. Tiene 5.000 metros de frente al Norte, 5.000 metros en la línea Oeste, 2.000 metros desde esta línea en dirección al Este, desde cuyo punto mide 2.500 metros hacia el Norte, para volver en una línea de 3.000 metros hacia el Este, en cuyo extremo otra línea de Sud a Norte con 2.500 metros cierra la figura. Todo lo que hace 1.750 hectáreas. Hay alambrados y divisiones internas, poblaciones y pozo cuyas aguas se hallan de 5 a 7 metros. El comprador entregará el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión a su cargo.—José M. de la Cámara.—Peralta Martínez y Serna.

11,159-v. J. 12.

Anibal Solanas

JUDICIAL. — MUEBLES. — AL contado.

El sábado 10 de julio, a las 20.30 (5.30 antiguas), rematará en la casa calle Santa Fe núm. 3252, por disposición del señor juez doctor César A. Campos, secretaría del autorizante, los siguientes muebles y objetos embargados en el juicio Josvach de Golbaca contra Ricardo Stroeder, a saber:

Una bibliotequita de roble conteniendo 21 tomos del diccionario alemán de Meyens, una bibliotequita de roble conteniendo un lote de libros varios, una mesa escritorio de cedro 9 cajones, y cuero en la tapa, un escritorio de roble norteamericano con cortina y varios papeles, 6 sillas de Viena, dos sillones giratorios para escritorio, un sillón forrado con cuero negro, un sofá y dos sillones de sala género tapizado con sus fundas; un lavatorio enchapado con luna biselada, mármol (roto), un ropero enchapado con luna biselada; una mesita de cedro octogonal, una mesa de luz enchapada con piedra mármol; una mesita fantasía de metal con mármol en la tapa (roto); una lámpara eléctrica portátil; una lámpara a kerossene portátil, un juego metal para fumar 5 puros, 15 cuadros grandes con vidrios y retratos, 11 pequeños cuadros fotografías. Exígese el 20 por ciento de seña y 10 por ciento de comisión. Más datos, al Palacio de Justicia o a Corrientes 435. — Buenos Aires, julio 2 de 1920. — José María Méndez.

13|137 v. julio 10

Félix Mieli (hijo)

COMISIONES EN GENERAL

92 - TACUARI - 92

30.000 TONELADAS TALA, INDUStria, 0.12 a 0.25, 0.30 a 0.85, bien seca, 20 días de oreo. Puesta s|v. estación Soia. Entrega en 1 año a razón de 3.000 toneladas mensuales. 30.000 ton. queb. col. tipo F. C., sobre ramal est. La Banda. 10.000 ton. queb. tipo F C., sobre ramal Las Cejas a Antilla, entrega en 5 meses.

CALLE CUBA, A UNA CUADRA de la Plaza, y a dos de Cabildo. Mide 10 x 58 y un martillo de 100 varas más; 5 piezas y dos cuartos de baño, 6 piezas al fondo para servicios. Tiene un valor 26.500 $. en cédulas argentinas. Alquiler, 300 pesos. Precio, 43.000 $. Tratar, Tacuarí núm. 92, de horas 14 a 15.

LANA 10.000 KILOS PUESTA S|V. Est. Retiro, tipo cruza criolla mediana.

AZUFRE, 100 TONELADAS; 50 EN barra y 50 en polvo s v. Bs. As., en bolsas de 45 kilos más o menos.

GARCIA RAMS (NIÑO)

Canning 389|91 — U. T. 5749 Mitre

JUDICIAL: POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ de comercio doctor Félix Martín y Herrera, secretaría doctor Agustín Mattenzo; autos "Amans; Gualterio c. César Forani". Remataré una caja de hierro marca Borges.

El domingo 11 de julio a las 14 y 30 en el local Canning 389|91. Comisión 10 o|o.

12|199 v. julio 11.

Aduana de la Capital

Oficina de Remates

(Galpón D.)

Dirección pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano o sea donde comienza.

Los días 19 y 20 del mes en curso, a las 13.30 en esta oficina y el día 21, a las 14, en el galpón 8 de Catalinas Norte y a las 15 en los talleres del ministerio de agricultura, sitos en la ribera Este de la dársena Sud, por orden del señor administrador se procederá a la venta de gran cantidad de mercaderías provenientes de rezagos, comisos, compras, abandono y averías.

Comisos—

8 pastilleros de bronce y esmalte, 7 alhajeros ídem y bronce repujado, 2 bomboneras sevres y bronce, 10 floreros sevres fantasía y bronce, 6 jarrones sevres y bronce, 6 pilas agua bendita onix, esmalte y bronce; 12 alhajeros cristal y bronce, 5 grabados marfil onix y bronce (asuntos religiosos), 6 tinteros fantasía sevres y bronce con útiles, 10 veladores y lamparitas fantasía eléctricas con bronce y pantalla de seda, 3 bomboneras sevres y bronce, 5 tarjeteros sevres y bronce, 2 lámparas fantasía eléctricas y globo esmerilado, 1 imágen de Cristo, 2 miniaturas marfil bronce y onix, 1 estatua El Pescador, marfil, bronce y onix; 1 bronce El Colegial, 1 bronce La Pastora, 1 bronce Una Holandesa, 1 bronce Una Campesina, 1 bronce y pie de onix El Retorno, 1 bronce Pax et Labore, 1 bronce Tres Niños Holandeses, 1 bronce El Niño y el Gallo, 1 bronce Una Aldeana, 2 columnas porcelana sevre, bronce y onix, todas con firmas de autores conocidos, 4 vestidos punto de seda para señora, 151 bastones malacas con guarniciones de plata, puños marfil, carey nácar y jaspe, 614 marcos de bronce porta-retratos, 113 libros o carpetas cuero madera y resortes de hierro, 88 dulceras de vidrio, 43 docenas anteojos de goma para chaufeur, 500 kilos tabaco habano, 14 faroles eléctricos para autos, 95 cajas pastillas Bingar, 6 kilos 700 gramos esencia para perfumes, 22 frascos extractos, 61 termómetros clínicos, 111 gramos cocaína, 191 kilos hierro para construcciones de baules, 1.400 cigarros toscanos, 1 par gemelos oro con brillantes, 1 fardo cartón, 32 vestidos algodón para señora y niños, 324 tubitos de esencia rosa y jazmín, 4 fundas para pianos, 12 gramos Radium, 1300 metros tejido seda en colores, 187 kilos cueros de chancho curtidos, 235 platitos de loza postre 540 kilos clorato de potasa puro, 131 frasquitos supositorios, 2.247 tazas de loza blanca, 1 cajón acumuladores eléctricos, 8 kilos polvos para la cara, 407 kilos carburo de calcio, 972 k|b. alcohol.

Rezagos—

1 barril extracto para licores, 4.500 kilos azufre, 196 damajuanas cognac, 1.570 cajas revelador Quinol, 58 kilos tinta para imprenta, 105 piezas loza, 150 baules, bolsas, colchones y efectos usados, 137.000 kilos cajones desarmados, 450 atados madera para pipas y 300 bordalesas desarmadas, 14 barricas yerba, 26 piezas hierro, 5 cascos resina, 92 kilos broches para vestidos, 472 kilos aceite de alquitrán, 26 bolsas yerba canchada, 6 rollos alambre, 1 cajón hilados, 3 cascos loza y barro, 340 platos loza lisa, 10 cajones vino ferruginoso, 50 bolsas cebada, 25 cajones atún, 1.751 fototipia, libros y libros impresos, 5.562 kilos arroz con cáscara.

Averías—

48 heladeras, 50 cajones papel higiénico, 65 cajones pintura en polvo, 84 fardos tabaco no habano, 166 1|2 docenas cortaplumas, 96 amperómetros, 295 kilos pilas eléctricas.

Averías que serán vendidas en el galpón 8 de Catalinas Norte, el día a las

288 kilos cortadores de alambre, 2 cajones aspirina, 2 cajones benzoato de sodio, 1 cajón salicilato ídem, 3 cajones esencia de Wintergreen, 1 cajón salol, 1 cajón ácido salicílico, 1 cajón bromuro de potasa, 2 cajones urotropina sinónimo, 82 cajones alambre de hierro par aencuadernadores, 344 bolsas malta, 1 cajón juegos de goma para hacer avisos, 1 cajón sellos mecánicos de metal, 4 esqueletos asientos de madera para sillas, 10 pianos, 4 cajones discos para gramófonos, 90.000 kilos hierro viejo, que se venderán en los talleres del ministerio de agricultura.

Por más datos, dirigirse a la oficina. Seña 20 o|o. Sin comisión. — El Jefe.

13|207 v.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 16 de julio próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Correa a Colonia Raynaud y puente de 11 m. 81 sobre la Cañada de Gómez, Colonia Bustinza y puente de 11 m. 81 sobre la Cañada de Gómez y a Carcarañá, zona del F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista número 575.

Buenos Aires, junio 16 de 1920.
13|090 v. Julio 16

Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Llámase a licitación pública para el día 27 de julio próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de la calle de inmediato acceso a la estación Concarán, Zona del F. C. Pacífico, provincia de San Luis.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, junio 28 de 1920.
13|141 v. julio 27

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Electoral

REGISTRO MUNICIPAL DE 1920

Llámase a licitación por el término de treinta días para la impresión del Registro Electoral Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en esta secretaría. Las propuestas serán abiertas el día 15 de julio próximo a las catorce. — Buenos Aires, junio 14 de 1920. — José Manuel Asugueta, secretario electoral, Palacio de Justicia, 6o. piso.
13|093 v. julio 14

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la adquisición de un terreno de mil metros cuadrados de superficie como mínimum, en el radio comprendido por las calles San Antonio a Patricios y California a Suárez, con destino a la escuela número 6 "Francisco P. Moreno", del C. Escolar 20.o.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina por duplicado, y en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día 12 de julio próximo, a las 14. — El secretario general.
13|080 v. julio 12.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días, a partir del 27 de junio en curso inclusive, para la construcción de edificio propio para la escuela número 47 de Ceballos (Pampa), de conformidad al pliego de bases y condiciones, planos y presupuestos respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición, todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día martes 20 de julio próximo, a horas 14, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña número 935 (1er. piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa de Toay, capital del territorio de La Pampa, y en General Pico y Ceballos del citado territorio, abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general.
13|049 v. julio 20.

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 15 de junio del corriente año para la fabricación y entrega en el puerto de Santa Fe, de dos tramos de acero dulce (uno de 70.20 m. y otro de 50 m. de luz), de acuerdo con las especificaciones, bases de licitación, pliego de condiciones y planos respectivos que podrán solicitarse por los interesados en la superintendencia general de almacenes, calle 25 de Mayo número 459, todos los días hábiles entre las 12.15 horas, a excepción de los días sábados que lo será entre las 9 y 12 horas.

Buenos Aires, 24 de abril de 1920.
La Administración.
12|791 v. 15 jul.

Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires.

Llámase a licitación pública para el suministro de leña de quebracho colorado tipo campana o en su defecto tipo ferrocarril, de 8 a 27 centímetros de diámetro y de 70 centímetros de longitud máxima a entregar inmediatamente sobre wagones suministrados por la Empresa.

Se recibirán ofertas por partidas no menores de 1.000 toneladas y no mayores de 20.000.

El pago se efectuará dentro de los 30 días de la recepción, que tendrá lugar en las estaciones de despacho.

Las propuestas deberán indicar:

el tipo y la cantidad de leña ofrecida;

el precio por tonelada puesta sobre wagón; en la estación de despacho;

la o las estaciones de donde se despachará la leña.

Dichas propuestas deberán ser enviadas en sobre lacrado llevando la mención "PROPUESTA LEÑA" al Director General de la Empresa, avenida Vélez Sársfield esquina Suárez, antes del día 12 de julio, fecha en la cual se abrirán a las 15, en un local de la Secretaría de la Dirección General.
13|184 v. julio 10

Compañía General de ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires.

Se llama a licitación para el suministro durante el corriente mes de julio de 3 a 6.000 toneladas de carbón para la calefacción de locomotoras.

Las propuestas deberán formularse por cantidades mínimas de 1.000 toneladas y máximas de 6.000 toneladas, especificando el puerto de entrega que deberá ser obligatoriamente uno de los tres siguientes: La Plata, Buenos Aires o Rosario.

Deberá indicarse, además, en las propuestas, la clase del carbón, su procedencia y las condiciones de la "Charter Party".

Las propuestas deberán ser firmadas y traer indicación de domicilio en esta capital federal. Se recibirán en la secretaría de la dirección general, Avenida Vélez Sarsfield y Suárez, bajo sobre cerrado y lacrado con la indicación "Propuesta carbón" hasta el 13 del corriente a las 15, fecha en que serán abiertas a las 15 y 15.
13|296 v. julio 12

Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires.

Se llama a licitación pública para el suministro de 8.000 (ocho mil) kilos de alambre galvanizado No. 7 liso, de acuerdo a las condiciones que pueden solicitarse en las oficinas de almacenes generales de la compañía, calles Puentecito y Luna, ciudad, todos los días hábiles, de 8 a 11.

Las propuestas deberán ser dirigidas bajo sobre cerrado que lleve la mención bien visible de: "Propuesta alambre No. 7", al señor director general de la compañía, Avenida Vélez Sársfield y Suárez, para el día 19 de julio antes de las 15, día y hora en que serán abiertas en el local de la secretaría de la dirección general.
13|220 v. jul. 13

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase por segunda vez a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de artículos para el correo y artículos y materiales para el telégrafo que quedaron pendientes de adjudicación en la del 8 de octubre de 1919. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de las 12 a las 18 y los sábados de las 9 a las 12, a la oficina de compras de correos y telégrafos, Victoria número 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente, las propuestas el 22 de julio próximo venidero, a las 14. — Buenos Aires, junio 23 de 1920. — Enrique Cibils, vicedirector general de correos y telégrafos.
13|125 v. 22 jul.

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de julio, a las 15, para la fabricación de ladrillos comunes, en esta capital, de acuerdo a las especificaciones que podrán consultarse en la secretaría, Reconquista 269.— La secretaría.
13|136 v. jul. 23

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación para el día 11 de agosto próximo, a las 14.30, para la enajenación de las máquinas de una usina eléctrica de 25 KW. actualmente en trabajo en Mar del Plata, según especificaciones que podrán consultarse en la administración general, Reconquista 269. — La secretaría.
13|221 v. agto. 9

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los propietarios de fincas situadas en la 1a. serie comprendida por las calles: Santa Fe, Billinghurst, Charcas, Gallo, Soler, Bustamante, Córdoba, Billinghurst, Tucumán, Sadi Carnot, Lavalle, Bulnes, Guardia Vieja, Salguero, Humahuaca, Medrano Castro Barros, Independencia, Boedo, San Juan, Maza, Humberto I, Liniers, Carlos Calvo, General Urquiza, San Juan, Matheu, Pavón, Alberti, Inclán, Castro, Las Casas, Avenida La Plata, Rivadavia, Amambay, Camargo y Malabia hasta Santa Fe, que el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación en su sesión del 26 de mayo último, ha aplicado una multa de ($ 200 m|n.) doscientos pesos moneda nacional, a los propietarios que no han construído las cloacas domiciliarias antes del 31 de diciembre de 1919, fecha en que venció el plazo fijado a tal efecto, y resuelto que si en el término de cuatro meses no han dado comienzo a la construcción de dichas obras, se autorizará la ejecución de las mismas de oficio y por cuenta del respectivo propietario. — Buenos Aires, 6 de julio de 1920. — José I. Goñi, secretario.
13|203 v. jul. 16

Policía de la Capital

El día 30 de julio de 1920, a las 15 horas, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, en presencia del señor escribano general del gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de materiales necesarios para la confección de uniformes a usarse en la estación de verano del corriente año. Pliegos de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados, en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, junio de 1920.
13|170 v. julio 30

Comisión Nacional de Casas Baratas

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de vidrios y pinturas de la casa Colectiva Valentín Alsina sita Caseros y 24 de Noviembre, en esta Capital, de acuerdo con el pliego de condiciones, bases de licitación y planos que se suministrarán a los interesados en la Oficina de la Comisión, Casa de Gobierno 2o. Piso, todos los días de la 15 a las 17 horas. Las propuestas deberán presentarse, en la misma O[illegible] el día 19 de julio de 1920, a las 15 horas. — El Secretario.
13|181 v. julio 17

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de harina de trigo, para pan marca "0" y "Especial superior", a entregar en el Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 5 de agosto del corriente año, a las 11 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, julio 6 de 1920. — El Director Interno.
13|197 v. julio [illegible]

Colonia Nacional de Alienados

[illegible]

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras de los edificios proyectados para las sucursales del Banco en Añatuya (S. del Estero), Colón (Bs. As.), Deán Funes y La Quiaca. Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de la casa central y sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre, en la gerencia de la casa central, calle Rivadavia No. 363 o en las sucursales, antes de las 15 horas del día 10 de agosto de 1920, a cuya hora serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en las sucursales, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada. — Buenos Aires, julio 12 de 1920. — Los gerentes.
13|219 v. julio 21

Provincia de Tucumán
Departamento de Hidráulica Obras públicas e Industrias.

Construcción puente carretero sobre el río Colorado. — Expte. No. 501 M. 1920.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha para la construcción de los estribos y obras necesarias y el armamento de la parte metálica del puente sobre el río Colorado, en el departamento de Famaillá, en el camino nacional a Catamarca por Huacra.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 19 de julio de 1920, a las 16 en el local de la dirección de este departamento.

En la secretaría del departamento de Hidráulica, Obras Públicas e Industrias se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente los formularios y documentos requeridos para la presentación de las propuestas. — Tucumán, junio 12 de 1920. — S. Martín, director; L. S. Gramajo, secretario.
v. julio 13

Provincia de Tucumán
Departamento de Hidrálica, Obras Públicas e Industrias.

Para la construcción de un puente carretero sobre el río Lules en el camino de Tucumán a Catamarca por Huacra. — Expte. No. 590, H. 1920.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha para la construcción del puente carretro sobre el río Lules, en el camino de Tucumán a Catamarca por Huacra.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 19 de julio de 1920, a las 16 en el local de la dirección del departamento de Hidráulica, Obras Públicas e Industrias.

En la secretaría del mismo se facilitarán a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente los formularios y documentos requeridos para la presentación de las propuestas. — Tucumán, junio 12 de 1920. — S. Martín, director; L. S. Gramajo, secretario.
v. julio 13

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas de la sección 14, manzanas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación y depósito en el cinerario. — Junio de 1920. — El secretario.
13|109 v. julio 17

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera Galería.—

189—Eduardo Quintín.

Segunda Galería.—

397—Rosa Baganón de Duque.

Tercera Galería.—

109—Petrono Bergonzoni; 240—Colombo Mezzi.

Cuarta Galería.—

45—Francisco Folbo; 212—Martín Cristina; 256—Vicente Pergola; 287—Manuela Platero; 325—Rivio Franco; 333—Raquel H. de Leis; 342—Amalia M. de Miranda; 375—Leontino Portés.

Quinta Galería.—

66—Margarita F. de Ferro; 241—Francisco A. de Capuino; 751 — Piero Belarde; 831—Juan Barestrello.

Junio de 1920 — El Secretario.
13|185 v. agosto 1

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera galería—

476 Margarita A. E. de Núñez.
567 — Juan Ruzo.

Segunda galería—

105 — Octavio Sala.
115 — Josefa C. de Blampain.
235 — María B. de Alary.
450 — Juan B. de Bidart.
495 — Julio P. Colombo.
525 — Francisco Provenzano.
543 — Ceferino Fernández.
555 — Jerónima P. de Alemani.
575 — Roque D. Romano.

Tercera galería—

66 — Antonio Vedoya.
228 — Fortunata [illegible] de Molina.
450 — Luis B. Bacigalupo.
511 — Pedro E. Romani.

Cuarta galería—

24 — Santiago Maccagatto.
31 — Ingracia M. de García.
74 — Adela Filipini.
81 — Petrona B. de Del Corro.
110 — Antonio Maqueira.
225 — Felisa L. de Rastalli.
234 — Esteban Podestá.
236 — Felipe Mauro.
264 — Filomena Del Bono de Baletto.
285 — Angela C. de Mourad.
334 — Felisa G. de Nostro.
364 — Juan Lorenzo Jeregeta.
366 — Nicolás Calabrese.
405 — Luis Guzal.
413 — Sara Godoy.

Quinta galería subterráneo—

136 — Arminda Valklem.
480 — Alicio Canelo.
605 — Juana M. Pan Mosquera.

Primera capilla—

64 — Josefa Marcenano.

Tercera capilla—

90 — Luisa V. de Sturla.
152 — Pedro Caytino y otros.
Junio de 1920.

El secretario.

13|209 v. ag. 6

Desocupación del Cementerio de Belgrano

En cumplimiento de lo dispuesto por ordenanza del 23 de noviembre de 1919, se avisa a todos los propietarios y ex propietarios de bóvedas y sepulturas situadas en el cementerio de Belgrano que contuvieren restos en ellas que la intendencia municipal procederá dentro de los noventa días contados desde la primera publicación del presente aviso, a desocupar totalmente el citado cementerio, demoliendo las construcciones existentes y remitiendo los restos que contengan al cementerio del Oeste para su cremación.

Dicho cementerio contiene las bóvedas siguientes: De Juana I. de Etcheverry y familia, en la que está inhumado el cadáver de Ana J. Suárez, fallecida el 12 de enero de 1910 y varias urnas y cajones, en uno de los cuales existen restos de Rosa Roncoroni.

De Cayetano Bozzi, Baltasar Castelli y L. Denernardi y sus familias. Contiene 14 cajones con restos y entre cuatro urnas, dos que pertenecen a Baltasar Noli y Baltasar Castelli.

De Tadea Torres de Clarck, donde existen 2 ataúdes grandes destruídos.

De Juana G. de Suárez, totalmente vacío.

De Pedro Bransuel y familia, donde hay dos cajones pequeños, con restos anónimos.

De Silvestre Reyes y familia, donde existen dos cajones pequeños, con restos anónimos.

Del sepulcro donde descansan los restos de Mariana Elisabetta Mazzetti, desde el 20 de febrero de 1877.

Dos sepulcros más que contienen restos sin identificar.

Las personas interesadas por cualquier concepto en esta desocupación, deberán ocurrir a la Dirección General de Cementerios (Cerrito No. 35, 2o. piso) para formular toda reclamación o pedido relacionado con la ejecución de la ordenanza citada.

Buenos Aires, 1920. — El secretario.
13|202 v. ag. 5.

Licitación para la provisión de tejidos de alambres—

Llámase a licitación para la provisión de tejidos de alambre, espirales, etc., y herramientas para los servicios del Hospital Muñiz. Tendrá lugar el día 13 del actual, a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones (Avenida de Mayo 525).—Buenos Aires, julio 2 de 1920.—El secretario.
13|198 v. 13 julio

Licitación pública para la renovación de cubiertas de madera—

Llámase a licitación pública para el día 15 del corriente, a las 14.30, para la renovación de la cubierta de madera de las calles Juncal, de Callao a Montevideo y de Paraná a Cerrito, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, julio 7 de 1920. — El secretario.
13|204 v. jul. 15

Licitación para la provisión de combustibles

Llámase a licitación para la provisión de combustible durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 16 del corriente a las 14. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Avenida de Mayo 525, Primer piso, izquierda. — Buenos Aires, julio 7 de 1920. — El secretario.
13|205 v. 17 jul.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO GAVIGLIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 15 de 1919. — Agustín Germán Barraquero, secretario.
13|108 v. julio 17

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO REGAZZONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 8 de 1920. — José G. Miguens, secretario.
13|066 v. julio 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA AMBRUGNA y de doña ANGELA LUISA o MARIA VACCAREZZA de AMBRUGNA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 10 de 1920. — Enrique A. Peña, secretario.
13|072 v. julio 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO MASCHERONI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1920. — [illegible] Espeche, secretario.
13,069 v. julio 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE LA PADULA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 2 de 1920. — Armando F. Lastar, secretario.
13|075 v. julio 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ISABEL MASSILLA DE DI DIGNO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1920. — José E. Cirio, secretario.
13,086 v. julio 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA TRUCCO de NARIZZANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio once de 1920. — Nicolás González Iramain, secretario.
13|088 v. julio 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO ANGEL CAPURRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 18 de 1920.—Eduardo de Rojas, secretario. 13,132 v. julio 23.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN DELLAZOPPA y EMILIA MOLTENI DE DELLAZOPPA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1920. — José G. Miguens, secretario.
13|150 v. julio 21

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de La Pampa Central, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GREGORIO RINCON, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este juzgado por intermedio de la secretaría del suscrito, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, junio 28 de 1920. — Carlos Mario Rumbado, secretario.
13|169 v. julio 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAMON IGLESIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1920. — C. F. Ayarragaray, secretario.
13|164 v. julio 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de quince días, a doña MARIA ROSALIA LAMBRUSCHINI Y ERMA PAZ, que debe comparecer ante este juzgado y secretaría del autorizante, a tomar la intervención que le corresponde en los autos sucesorios de don Juan Tesson, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor que la represente.

Buenos Aires, julio 2 de 1920. — Napoleón Paz (hijo), secretario.
13|180 v. julio [illegible]

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de ocho días, a los acreedores del concurso JUAN ZORZOLI, que se ha presentado el estado de distribución y que se ha señalado la audiencia del día 17 del entrante a las 14 horas, a fin de que los acreedores procedan a la regulación de los honorarios de la sindicatura.

Buenos Aires, junio 29 de 1920. — Aureliano García (hijo), secretario.
13|179 v. julio 10

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente, que por escritura otorgada con fecha 23 de junio próximo pasado ante el escribano don [illegible], ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la firma de LEBRON MARINO y Cía., quedando el activo y pasivo de la misma a cargo de la señora TERESA DANERI de LEBRON.

Buenos Aires, julio 5 de 1920. — Mariano Grandoli, secretario. Palacio de Justicia, 5o. piso.
13|210 v. julio 12

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de tres días que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de Pedro Lacava y Hermanos, ha quedado disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor Pedro Lacava, según escritura otorgada ante el escribano don Félix Novillo, con fecha 14 de junio del corriente año.

Buenos Aires, julio 7 de 1920. — Alfredo [illegible], secretario.
13|212 v. julio 12

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA HILANDERA ARGENTINA. — HA

[illegible] el Directorio emitir la 3a y 4a series de acciones, de 1000 acciones de $ 100 cada una, se comunica a los señores accionistas, que desde la fecha queda abierta la suscripción a las mismas, en la gerencia de la sociedad, calle Estados Unidos 3410, hasta el día 10 del corriente. Después de esta fecha la suscripción será libre.

De acuerdo con el art. 6 de los Estatutos Sociales, los señores accionistas tendrán preferencia para la suscripción de las nuevas acciones, para justificar lo cual deberán presentar las acciones o los certificados de banco, que comprueben su calidad de tal.

El pago de las mismas podrá efectuarse al contado o 10 % en el acto de la suscripción y el resto en las fechas que determine el Directorio. (Art. 5 de los Estatutos). — Bs. Aires, julio de 1920.
[illegible]

QUEBRACHALES TINTINA. — SOCIEDAD

[illegible] el artículo 18 de los Estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de julio a las 16, en el local Bartolomé Mitre número 531, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta Ganancias y Pérdidas, correspondiente al 31 de marzo de 1920.

2o. Elección de dos directores titulares y un suplente.

3o. Elección de síndico y síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. Hasta un día antes de la reunión de la asamblea, los señores accionistas podrán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle San Martín 112, para obtener el boleto necesario de entrada, en el cual se determinará el número [illegible]

[illegible]

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA. — SO

[illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 1240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Nuñez
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17 Consultas de 17 a 19
Avenida de Mayo 634. Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 140
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipolito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Luis R. Burgos
ABOGADO
Capital Federal, Lavalle 1282, La Plata, 60 No. 521, y Dolores, Brasil 537, F. C. S. v. nov. 6.

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos Atendido personalmente por los Dres. ALBERTO V. ARIOLA Y LUIS DORRUGGI
Anexo: Farmacia "San Antonio" U. T. 3317, Liber. CORRIENTES 1700.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10670.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL LUNES 19 DE JULIO en su local a horas 15. — Cinco lotes de terreno próximos a los nuevos Mataderos y de acuerdo con el plano confeccionado para esta venta.

Lote A de la manzana 33; calle Basualdo esquina Arrecifes; mide: 60m 21 al S. O., 43m 02 al S. E., 55m 90 al N. E. 6m 43 al N., con frente al arroyo Cildañez, y 38m 17 al N. O.; superficie 2.625.98 m2.

N. H. 25129, serie E. Base de venta al contado $ 2.100.

Lote B de la manzana 33. — Basualdo esquina Remedios, dividido en dos fracciones por el arroyo Cildañez; mide la primera fracción: 28m90 al S. O., 25m47 al S. E. y 47m27 al N., con frente al arroyo. Superficie 605.77m2, y la segunda mide: 2.m52 al N. O., 24m30 al N. E. y 13m02 al S., frente al arroyo. Superficie 123.15 m2.

N. Ho. 25130, serie E. Base de venta al contado $ 2.100.

Lote C de la manzana 33. — Arrecifes esquina Guardia Nacional, dividido en dos fracciones por el arroyo Cildañez, mide la primera fracción: 26m84 al S. E., 55m80 al S. O. y 3am13 y 28m89 al N., con frente al arroyo. Superficie 1.105.41m2 y la segunda fracción con superficie de 41.75m2.

No. Ho. 25131, serie E. Base de venta al contado $ 2.100.

Lote D de la manzana 29. — Arrecifes esquina Remedios con frente al arroyo, mide: 33m61 al S. O., 41m61 al S. E., 28m70 al N. E. y 11 m6 y 31m57 al N. con frente al arroyo. Superficie 1.[illegible]64m2.

No. Ho. 25116, serie E. Base de venta al contado $ 2.100.

Lote D de la manzana 29 — Basualdo esquina Remedios con frente al arroyo; mide: 28m52 al N. E., 13m01 al S. E. 52m76 al S. O. y 45m19 al N. con frente al arroyo. Superficie 2.068.55m2.

No. Ho. 25118, serie E. Base de venta al contado $ 2.100.

LA EPOCA, iniciado en julio 4

EL VIERNES 23 DE JULIO, en su local a horas 15. Casa de Departamentos de gran renta. Talcahuano números 121 al 25, entre Corrientes y Lavalle. Consta de sótano, planta baja, 5 pisos altos y azotea, terreno formado por dos fracciones, midiendo la 1.a 8 m. 33 de frente al E., por 11 m. 07 de fondo y la 2.a mide 7 m. al de frente al E., por 47 m. 33 de fondo, con un martillo a favor en el costado S. de 6 m. 96 de N. a S., por 16 m. 51 de E. a O., terminado en el contrafrente 14 m. 23, o lo que más o menos que resulte entre muros. Planta baja: dos locales para negocio, uno de ellos con altillo, pasaje y cuatro departamentos interiores, 3 de ellos con 2 piezas cada uno y el otro de 4 piezas. Planta alta: consta de 5 pisos iguales, conteniendo cada piso: 2 departamentos al frente de 4 habitaciones cada uno y una pieza de servicio en uno de ellos, y 4 departamentos interiores, 3 de ellos con 3 piezas cada uno y el otro de 4 piezas. Dependencias en todo, una pieza para el portero y ascensores. En total, 2 locales, negocio, 10 departamentos al frente y 24 interiores. N.o H.o 14754, 6 o.o. Base, pesos 275.000; Hipoteca $ 274.000; Deuda, $ 244.125.
Inic. julio 9.

LA PLATA

A requerimiento judicial — 12 lotes de terreno en el partido de La Plata, sobre la [illegible] el día [illegible] DE JULIO a horas 15, con superficies que varían de 5 hect. 6758,34 mts. cds. a 63 hect. 2371,36 mts. cds.; hipotecas de $ 5.300 a $ 26.000 y bases de venta de $ 10.400, a $ 45.400. Cuyos detalles, linderos, etc., se expresan en el plano especial confeccionado para esta venta y al cual deberán sujetar sus ofertas los compradores. La deuda por afirmado es a cargo del comprador. Por planos a las oficinas del Banco. N.o H.o 2217 14759 [illegible], serie 6 o.o.

LA EPOCA, 5 de julio de 1920.

MENDOZA

A requerimiento judicial. — Propiedad en el departamento de Maipú, distrito Russell, en su sucursal Mendoza, el día 19 de julio, a horas 11, con superficie de 2 hectáreas 1.095,73 mts. cds., con viña en toda su extensión, contiene casa habitación y otras construcciones. Tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el río Mendoza, canal Zanjón, hijuela segunda Guiñazú. Linda: al N., calle pública frente a A. Suárez y A. Iruela; S., J. D. Mosquera; E., calle Maza frente a A. Suárez y O. sucesión de C. Videla.

No. Ho. 1327 18524, 2a. [illegible] No. 9155. 2a. Serie. Base $ 29.5[illegible], hipoteca pesos 20.0[illegible], deuda actual $ [illegible]159 [illegible]

LA EPOCA, iniciado en julio 4.

CORDOBA

Campo en el municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el [illegible] JULIO a las 14, distante como a 3 [illegible] E. de la estación Ferreyra (F. C. C. A.) con superficie de 117 hectáreas, según títulos y 123 hectáreas, 7116 mts. cds., según mensura practicada por el ingeniero Risler; lindando: al [illegible], con propiedad de los señores Arraigada, al N., con los señores Vega; al E., con Fernández y al O., con Z. Gil. N.o H.o 226,17351, serie H., Base, $ 43.700. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, $ 11.999.386.

LA EPOCA, 29 de junio de 1920.

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Córdoba, Av. Argentina número 139 y Montevideo número 57, en su sucursal Córdoba, el día 29 DE JULIO a horas 14, edificada en terreno de 15 mts. de frente al N., 28 mts. 337 mm. en el E., 25 mts. 522 mm. en el S. E., 15 mts. de frente al S. O., 18 mts. 837 mm. al N. O. y 21 mts. 653 mm. al O., lo que hace una superficie total de 707.62 metros cuadrados. N.o H.o 133|14196, serie 5 o.o. Base, $ 43.000. Hipoteca, $ 40.000. Deuda actual, $ 36.280.217.

LA EPOCA, 5 de julio de 1920.

SANTIAGO

Campos en los departamentos Robles y Silípica segundo (hoy San Martín), en su local 25 de Mayo 245 (capital federal) el DIA VEINTIUNO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTE, A LAS QUINCE, los que forman parte de la "Colonia Pinto", a saber:

TUAMA Y TUAMILLA: — Ubicados en el departamento Robles y Silípica 2o. (hoy San Martín), compuesto Tuama de 2.165 H. 30 A. y Tuamilla de 794 H. 44 A. Estas propiedades tienen un canal de riego derivado del río Dulce, potreros, corrales, construcciones, etc.; lindando en conjunto al N., con la sucesión de Federico Luis G. Pinto e hijos y G. Luna; al S., con la Higuera, al E., con L. G. Pinto e hijos, y al O., con el río Dulce.

PEREYRAS AL NORTE — Ubicado en el departamento Robles, acciones y derechos equivalentes a 477 H. 7 A. 88 C., lindando: al N., F. de Avila y Tala Pozo; al S., A. y C. Gallardo y el mismo Pinto; al E. con M. A. de Mikkelsen, y al O., F. A. de Avila y M. C. de Urrejola.

PEREYRAS AL SUD — Ubicada en el departamento Robles, acciones y derechos en tres lotes, compuesto el 1.o de 113 H. 22 A. 21 C., y linda: al N., A. C. Gallardo y B. de James; al S. Tala [illegible]; al E., con Pinto, y al O., con B. de James y sucesión Rasio. El 2.o se compone de 154 H. 11 A. y 31 C. lindando al N., con A. y C. Gallardo; al O. y E. con el mismo Pinto e hijos, y al E., con A. y C. Gallardo y G. Luna. Y el 3o. compuesto de 439 H. 16 A., linda: al N., con Pinto e hijos y M. A. de Mikkelsen; al S., con Pinto e hijos, al E. con H. Barrera, varios y G. y A. Avila, y al O., con A. y C. Gallardo y G. Luna.

PAMPA ATUN — Ubicada en el departamento de Silípica segundo (hoy San Martín), acciones y derechos en cuatro lotes, compuesto el 1.o de 309 H. 85 A. 88 C., lindando: al N., con Pinto e hijos; al Sud, con Pinto y P. Cortés, al Este, con Nieves Cortés y al Oeste, con Pinto e hijos. El 2.o se compone de 134 H. 36 A. 12 C. y linda: al N., E. y S., con Pinto e hijos, y al O., con N. Cortés. El 3.o se compone de 33 H. 45 A. 01 C. lindando: al N. y E., con Pinto e hijos, y al S. y O., con C. Pereyra. Y el 4.o, compuesto de 53 H. 14 A. 44 C., linda: al N. y O., con Pinto e hijos, al S., con C. y Cortés, y al E., con D. Cortés.

JUMIAL — Ubicada en el departamento Silípica segundo (hoy San Martín), acciones y derechos en 3 fracciones, la 1a. fracción compuesta de 343 H. 70 A. 75 C., lindando: al N., Pinto e hijos y C. Pereyra, al S., Pinto e hijos y M. Concha, al E., J. F. Alvarez y Pinto e hijos, y al O., C. Pereyra y J. Pereyra. La 2a. se compone de 321 H. 72 A. 60 C., lindando: al N. y S., con Pinto e hijos; al E., Pinto e hijos y M. Concha, y al O., con el referido Pinto. Y la 3.a, compuesta de 188 H. 74 A. 61 C., lindando: al N., S. y O., con Pinto e hijos, y al E., M. Concha.

YASO — Ubicada en los departamentos Robles y Silípica segundo (hoy San Martín), dividida en dos fracciones: una formada por un triángulo y se compone de una superficie de 135 H. 78 A. 50 C., lindando: al N. y O., con Tuamilla, al S., con P. N. Avila y comparte, y al E., con Pinto e hijos, C. e I. Cortés, A. Salazar, G. Cortés y E. C. Cortés. Y la otra encierra una superficie de 15.065 H. 57 A. 28 C., y linda: al N., con la antigua estancia "El Mistol", J. F. Alvarez, M. Concha, Pinto e hijos, J. Pereyra, J. Cortés, parte de "El Rincón" de F. Carrillo, R. Juárez, M. J. Battán y "Sunchales"; al E., con "Chañar" de F. A. de Casal, R. Juárez, F. Carrillo, "Escondido" y "Jumial", [illegible], herederos [illegible] y Villalonga, [illegible] "Representa" de C. C. de Santillán y "Pozo Verde" de N. Cisneros, al S., con V. Rodríguez, herederos de J. L. de Lasso, F. Carrillo, M. J. Battán, "Sunchales", "Mate" Pérez y "Escondido" y "Jumi Pozo", y al O., con "Maglas" de J. Fernández, J. F. Alvarez, M. Concha, "Pozo Verde" de N. Cisneros, "Gramilla", "Raposa" y "Puestito" o Tipiro.

La superficie total de estas propiedades es de 21.804 H. 78 A. 34 C.

N.o H.o 35 6457, Serie 5 o.o. Base de venta $ 700.000, Hipoteca $ 400.000. Deuda actual $ 246.259,252.

Aviso iniciado en LA EPOCA al 6 de julio de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

Dr. Enrique T. Susini

Especialista de la A. N. Ex asistente de [illegible] Wenman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer, [illegible] 1248.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

ADOLFO BENAVIDEZ
Tte. CORONEL EN RETIRO
Remates y Comisiones
LAVALLE 1268

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dólares y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.

BUENOS AIRES

San Martín 84 y Rivadavia 2815

ROSARIO DE SANTA FE

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Cap. autorizado		125.000.000
Id. emitido	50.000.000	
Id. id. sec. hipotecaria	25.000.000	75.000.000
Capital realizado		62.500.000
Fondo de reserva		10.117.611

Casa matriz, La Plata. Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

62 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 990; Nro. 2, calle Santa Fe 1537, esquina Rodríguez Peña; Nro. 3, Cabildo 2091 (Belgrano); Nro. 4 Pueyrredón 141 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos, América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y giros sobre todos los pueblos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona

Depósitos en c|c. a moneda legal únicamente	1	o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días	2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días	3	o|o
Mayor plazo, convencional.		

Cobra

Por adelantos en c|c.	8	o|o

Buenos Aires, 12 de febrero de 1920. — Virginio Maffei, gerente.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

LUZ

POTENTE Y BARATA

Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA 429, Buenos Aires